

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México, la Ciudad de la Esperanza

CUENTA PÚBLICA 2005

SISTEMA DE TRANSPORTE
COLECTIVO (METRO)

10 PD ME

SGAF/50000/ 0835 /05

*"2006, año del Bicentenario del
Natalicio del Benemérito de las
Américas, Don Benito Juárez García"*

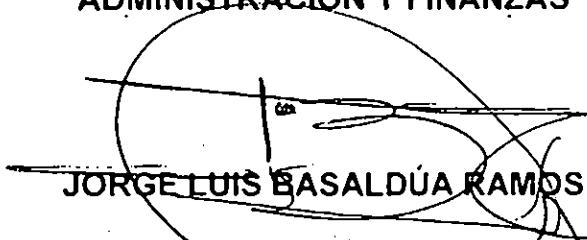
México, D.F., 31 de Mayo de 2006

LIC. THALÍA LAGUNAS ARAGÓN
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
PRESENTE

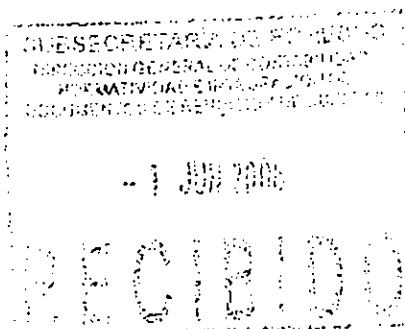
Por este medio, por instrucciones de la Dra. Florencia Serranía Soto, Directora General de este Organismo, en atención a lo solicitado por la Dirección General de Contabilidad, Normatividad e Integración de Documentos de Rendición de Cuentas, en el oficio DGCNIDRC/745/06, del 24 de mayo próximo pasado, le remito, en forma impresa y en medio magnético, el Informe de Cuenta Pública del ejercicio 2005, correspondiente a este Organismo, mismo que da respuesta a las observaciones que se remitieron mediante el oficio antes señalado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS

3577



- c.c.p. Dra. Florencia Serranía Soto. Directora General del STC. Presente.
- c.c.p. Marco Antonio Alvarado Sánchez. Director General de Egresos, Desarrollo Sustentables y Servicios del GDF. Presente.
- c.c.p. Lic. Marlon Aguilar George. Director General de Política Presupuestal del GDF. Presente.
- c.c.p. C.P. José Antonio Suárez Barriga. Director General de Contabilidad, Normatividad e Integración de Documentos de Rendición de Cuentas del GDF. Presente.
- c.c.p. Lic. Victoria Rodríguez Ceja. Directora de Finanzas del STC. Presente.
- c.c.p. Lic. Leonardo Mata Ramos. Gerente de Presupuesto del STC. Presente

JBR/VRC/LAMR/ham



000

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

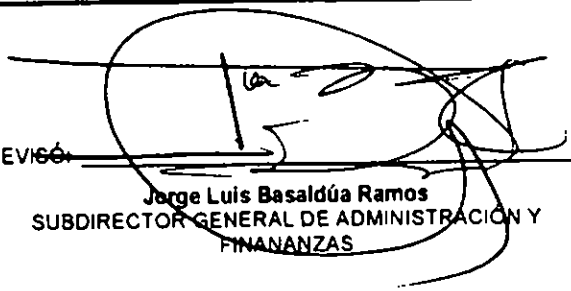
SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DE 2008

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS
--	--	------------------------

<p>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</p> <p>Reforma del sistema de transporte y vialidad</p> <p>Una de las necesidades urgentes que plantea el reto de construir una ciudad sustentable es disminuir las emisiones de contaminantes arrojadas a la atmósfera. Para contribuir a ello, se requiere atender una mayor cobertura tanto territorial como cuantitativa, del número de viajes realizados en medios de transporte de alta capacidad y tecnologías menos contaminantes, como los servicios prestados por los organismos descentralizados del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>Reconociendo la necesidad de fortalecer el papel del Metro como eje del transporte de pasajeros en la Ciudad de México y atendiendo a los propósitos de mejoramiento del transporte público, se reanudarán las obras para la ampliación y mejoramiento del Metro y el Tren Ligero, con la intención de comunicar fundamentalmente al sur de la Ciudad, donde se presentan rezagos en la cobertura de este servicio.</p> <p>Gabinete: Desarrollo Sustentable</p>		<p>Durante 2005, el número de pasajeros transportados por el STC ascendió a 1,440.7 millones de personas, lo que significó una reducción de 0.07% respecto a 2004, misma que se explica, fundamentalmente, por los cierres parciales derivados de los trabajos de sustitución de los aparatos de cambio de vía de las estaciones Chapultepec, Observatorio y Salto del Agua en línea 1, Candelaria de línea 4 y Politécnico de línea 5</p> <p>De los 1,440.7 millones de personas transportadas, 1,296.7 ingresaron con boleto pagado, en tanto que los restantes 144.0 millones lo hicieron en forma gratuita, en cumplimiento al Art. 13 del Reglamento para el Servicio de Transporte de Pasajeros en el Distrito Federal del 23 de agosto de 1999.</p>
---	--	--

ELABORÓ 
Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ 
Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
Dra. Florencia Serranía Soto
DIRECTORA GENERAL

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DE 2006

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p align="center"><u>PROGRAMA INTEGRAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD 2001-2006</u></p> <p><u>ACCIONES CONCRETAS</u></p> <p>4.4.2 Renovación del transporte público operado por el GDF.</p> <p>Los organismos del GDF, particularmente el STC-Metro y RTP, incorporarán unidades nuevas a su flota en operación con el propósito de reducir las emisiones contaminantes y el consumo de energía.</p> <p>Con una inversión de más de 5 mil millones de pesos, el STC-Metro adquirirá 45 trenes nuevos, que empezarán a prestar servicio a partir de 2006.</p>	<p>En 2005 se recibieron 28 trenes de 9 carros de rodadura neumática del modelo NM 02; es decir 3 trenes más de la meta modificada que contemplaba la entrega 225 carros. Estos trenes al igual que los primeros que llegaron en 2004, se incorporaron a la circulación de la línea 2. Inicialmente, el STC, considerando el monto de recursos autorizados originalmente para esta actividad, programó la recepción de únicamente 22 trenes, es decir 198 carros, no obstante, al ampliarse los recursos asignados, fue posible ampliar la meta hasta 25 trenes o 225 carros. Finalmente, se recibieron 27 carros (3 trenes más) de los incluidos dentro del programa modificado, situación que fue posible porque, el consorcio fabricante concluyó la fabricación de los trenes 29, 30 y 31 para su entrega durante el mes de diciembre, mismos que, de conformidad con lo pactado dentro del contrato respectivo, serán pagados 45 días después de haber sido recibidos por el Organismo</p> <p>Es importante señalar que el nuevo material rodante cuenta con un diseño que garantiza una vida útil de 30 años con las condiciones de rodamiento que se registran en el Metro de la Ciudad de México, es decir 5 años más que la media del parque neumático propiedad del STC.</p>

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basaldua Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO


FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2006

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>4.4.13 Mantenimiento y modernización de las Instalaciones de los servicios de transporte del GDF (Metro, Tren Ligero y Trolebuses)</p> <p>Se realizará un proyecto de rehabilitación a 37 trenes del Metro, que consistirá en la fiabilización de los motores de tracción frenado de 11 trenes del modelo NM73 A, la conversión de 26 carros motrices sin cabina a motriz con cabina y la reconstrucción de los 11 trenes NM73 A y los 26 trenes NM73 B. Esto permitirá incrementar la disponibilidad de trenes en las líneas 4, 5 y 6 de 37 a 50 trenes.</p>	<p>Los trabajos de rehabilitación, que se realizarán a los carros de los modelos NM 73 A y B, que circulan en las líneas 4, 5 y 6, consisten en la reconstrucción integral de las carrocerías y cajas de los trenes, el reemplazo y modernización de los equipos y elementos que han concluido con su vida útil, además de la redistribución de los asientos y la renovación de pisos, fórmicas y luminarias, permitiendo prolongar la vida útil de este material rodante por otros 25 años más.</p> <p>Cabe señalar que en la reconstrucción del salón de pasajeros, se incluye la redistribución de las bancas, que cambiarán su posición de batería a posición lateral, con lo que se incrementará la oferta de servicio, aumentando el espacio disponible para los pasajeros que viajan parados, pasando de una oferta de 170 a 180 lugares por carro.</p> <p>Durante 2005, el Organismo recibió 52 carros rehabilitados de los cuales 27 formaron 3 trenes para la línea 7 con 9 carros cada uno, en tanto que otros 24 carros se integraron en 4 trenes de seis carros que operan en las líneas 4 y 6, quedando un carro como reserva.</p>

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

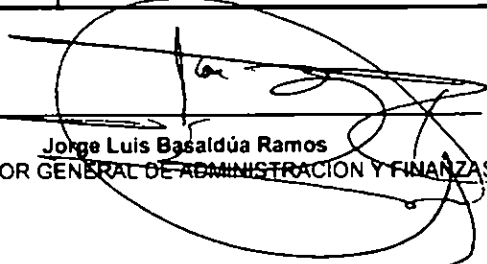
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DE 2006

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p><u>PROGRAMA INTEGRAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD 2001-2006</u> ACCIONES CONCRETAS 4.4.13 Mantenimiento y modernización de las instalaciones de los servicios de transporte del GDF (Metro, Tren Ligero y Trolebuses)</p>	<p>En 2005, con objeto de restituir las condiciones de seguridad y operación en zonas de vías que no habían recibido mantenimiento mayor en muchos años se realizaron 3 proyectos especiales para la atención a las vías de las líneas 1, 4 y 5. De esta forma, durante la última semana de marzo se cerró el tramo Cuauhtémoc – Observatorio de la línea 1; en tanto que en julio fue cerrado el tramo Isabel la Católica a Salto del Agua; asimismo, el 1° y el 3 de julio, se realizaron los trabajos de sustitución del aparato de cambio de vías de la estación Politécnico de la línea 5, mientras que el 7 al 10 del mismo mes, fue cerrado el tramo Santa Anita a Candelaria de la línea 4, también por la sustitución de un aparato de cambio de vía.</p>

ELABORÓ: 
Lic. Victoria Rodriguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS


REVISÓ: 
Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DEL 2006

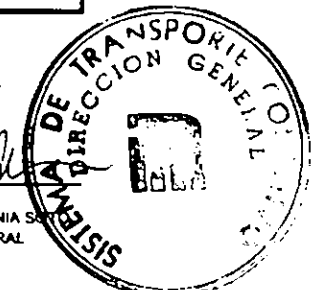
FUENTE DE INGRESOS	INGRESO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL			
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	2,909,943.3	3,237,005.8	3,268,395.2
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS	2,748,515.1	2,720,399.5	2,707,164.8
- INGRESOS DIVERSOS	161,428.2	335,545.8	380,169.9
- OTROS INGRESOS		181,060.5	181,060.5
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS (ENDEUDAMIENTO/DESENDEUDAMIENTO)	3,208,558.9	2,842,009.4	2,842,009.4
- INTERNOS	3,208,558.9	2,842,009.4	2,842,009.4
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: FIES (FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS)	0.0	476,238.4	476,238.4
- GASTO CORRIENTE			
- INVERSION FÍSICA		476,238.4	476,238.4
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:	3,135,223.5	3,006,660.3	3,006,660.3
- GASTO CORRIENTE	2,626,447.8	2,222,809.1	2,222,809.1
- INVERSION FÍSICA	508,775.7	3,744.5	3,744.5
- PAGO DE PASIVOS		780,106.7	780,106.7
Amortización		222,059.4	222,059.4
Intereses		558,047.3	558,047.3
PAFEF	0.0	0.0	0.0
- PAGO DE PASIVOS		0.0	0.0
Amortización		0.0	0.0
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O EMPRESA	9,253,725.7	9,561,913.9	9,593,303.3

1/ El original de aportaciones se desglosa de la siguiente manera: - Gasto Corriente 1,934,488.8 miles de pesos, Inversión Física 49,739.2 miles de pesos y Pago de pasivos 1,150,995.5 miles de pesos integrados por Amortización 459,036.5 miles de pesos e Intereses 691,930.0 miles de pesos.

ELABORÓ: 
LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ: 
JORGE LUIS BASALDUA RAMOS
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
DRA. FLORENCIA SERRANÍA
DIRECTORA GENERAL

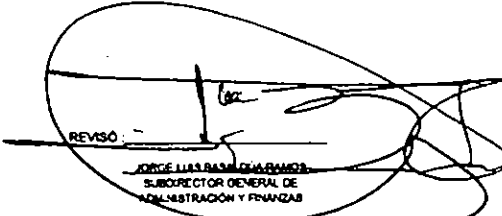



EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD ME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO		FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DEL 2006
CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL B) CAPTADO ANUAL CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE SERVICIOS	(41,350.3)	A) Se presentó un ingreso menor por 41,350.3 miles de pesos, respecto del original anual, dicha variación fue originada por una venta de boletos menor a la meta esperada, motivado principalmente por la baja en la afluencia de pasajeros con boleto pagado por el cierre temporal de las estaciones comprendidas en los tramos de Observatorio - Chapultepec, Isabela Católica-Salto del Agua de la línea -1, así como el tramo Santa Anita- Candelaria de línea 4 y la terminal Politécnico de línea 5, debido a trabajos de mantenimiento.
	(13,234.7)	B) Se presenta un ingreso menor por 13,234.7 miles de pesos, respecto del modificado anual, esta variación se debió a una venta de boletos menor a la meta esperada, motivado principalmente por la baja en la afluencia de pasajeros con boleto pagado por el cierre temporal de las estaciones comprendidas en los tramos de Observatorio - Chapultepec, Isabela Católica-Salto del Agua de la línea -1, entre otras.
INGRESOS DIVERSOS	218,741.7	A) Se presenta una mayor captación de ingresos diversos por 218,741.7 miles de pesos con respecto al original anual, ya que durante el ejercicio fiscal 2005 los ingresos propios del Sistema de Transporte Colectivo mostraron un superávit en comparación con los ingresos presupuestados para dicho periodo. El resultado fue generado por los excedentes alcanzados en los rubros de ingresos extraordinarios, renta de locales y espacios comerciales y venta de publicidad. El principal componente de los ingresos extraordinarios fueron los intereses generados en las cuentas de inversión, en donde, una mejor diversificación del portafolio y el manejo de mayores horizontes de inversión, redundó en un incremento en los rendimientos; otros ingresos importantes fueron los obtenidos por el Convenio de Colaboración con el Instituto de la Juventud del Distrito Federal, la venta del material de desecho, la recuperación del consumo de energía eléctrica de los locales comerciales de la Red y la recuperación de fianzas con proveedores. Por su parte, el excedente observado en la renta de locales y espacios comerciales se explicó principalmente por la asignación de dos nuevos PATR's durante los últimos meses de 2004, el primero con la empresa Cushman & Wakefield, que significó un incremento aproximado en los ingresos anuales de 15 millones de pesos, y el segundo, con la empresa Radiomóvil DIPSa con un contraprestación anual de 27.7 millones de pesos. Adicionalmente, en el rubro de venta de publicidad se observó un monto recaudado mayor al presupuestado debido a la asignación de un segundo addendum a la empresa ISA Corporativo, donde se estableció una contraprestación anual de 165.5 millones de pesos, es decir, 27.5 millones de pesos superior a lo establecido en la Ley de Ingresos del año en mención.
	44,624.1	B) Se presenta una mayor captación en ingresos diversos por 44,624.1 miles de pesos, con respecto al modificado anual, en virtud de los saldos positivos mencionados con anterioridad y a la tendencia creciente en los ingresos observada durante los primeros meses de 2005, el 22 de julio del mismo año la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal autorizó una ampliación presupuestal al STC por 146 millones de pesos. La ampliación presupuestal significó una reducción en la brecha entre las cifras programadas y observadas, sin embargo, no fue suficiente para solventar los excedentes que continuaron observándose durante los últimos meses de 2005, principalmente en los rubros de ingresos extraordinarios y renta de locales y espacios comerciales. El superávit final, en el rubro de ingresos extraordinarios fue de 33.5 millones de pesos, mientras que en renta de locales y espacios comerciales fue de 18.8 millones de pesos, en contraparte la venta de publicidad mostró un déficit de 6.4 millones de pesos.
OTROS INGRESOS	181,060.5	A) Se presenta una mayor captación de otros ingresos por 181,060.5 miles de pesos, respecto al original anual porque se amplió este concepto por el remanente de recursos propios obtenidos al cierre del ejercicio fiscal 2004, autorizado por la Subsecretaría de Política Fiscal, vía oficio SF/TDFS/PF/527/2005
	0.0	B) No existe variación
FINANCIAMIENTO (ENDEUDAMIENTO / DESENUDEAMIENTO)	(368,549.5)	A) La variación existente por 368,549.5 miles de pesos, se obtiene de la relación del endeudamiento original neto de 3'208,556.9 miles de pesos, que se programó con una colocación de 3'687,595.4 miles de pesos y una amortización por 459,038.5 miles de pesos y el endeudamiento neto obtenido por 2'842,009.4 miles de pesos, que fue resultado de una colocación de 3'299,332.4 miles de pesos y una amortización de 457,323.0 miles de pesos, mismo que previamente fue autorizado por la Secretaría de Finanzas del D.F. Elo se debió principalmente a que el tipo de cambio usado para la proyección del pago de los trenes nuevos fue mayor al real y porque los recursos adicionales de FIES propiciaron un menor endeudamiento
	0.0	B) No existe variación

Hoja 1 de 2

ELABORÓ: 
LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CERNA
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: 
JORGE LUIS RAMÍREZ QUIROZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE REGISTRO Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
DRA. FLORENCIA BERRAMA SOTO
DIRECTORA GENERAL

006

EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

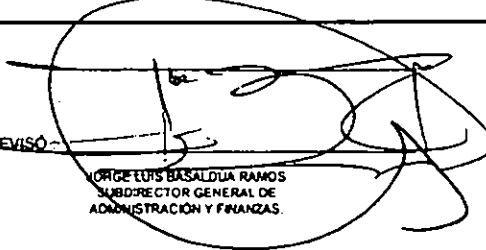
SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD		FECHA DE ELABORACIÓN: 31 DE MARZO DEL 2006
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD ME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO		
CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL B) CAPTADO ANUAL CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL
FIES TRANSFERENCIAS DEL GOB. DEL D.F (FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS)	476,238.4	A) La variación existente por 476,238.4 miles de pesos, respecto al original anual se debe a dos ampliaciones líquidas a esta fuente de financiamiento: una por 276,238.4 miles de pesos y otra por 200,000.0 miles de pesos, que se canalizaron a diferentes proyectos especiales de inversión como: adquirir relaciones para trenes, elementos de vía, instalaciones fijas, dar continuidad a los proyectos del SEAT estrecho L-B, el mando centralizado, el proyecto mutianual de la rehabilitación de trenes, así como brindar apoyo al pago de los nuevos trenes NM-02, fuente que fue utilizada en lugar de crédito y cuyo uso permitió disminuir la carga financiera estimada originalmente por el Organismo, lo que promovió el saneamiento financiero, sin afectar los alcances establecidos para dicho proyecto.
	0.0	B) No existe variación.
APORTACIONES DEL G.O.F. GASTO CORRIENTE	288,320.3	A) La variación observada por 288,320.3 miles de pesos del captado anual respecto del original anual se debe a los movimientos programático-presupuestales que realizó el Organismo a fin de atender diferentes requerimientos de gasto que se presentaron a lo largo del año, entre los que se encuentran los siguientes: En marzo el pago de mantenimiento a los equipos de tipo electrónico, las escaleras electromecánicas de la red, puesta en marcha del taller de manufacturas metálicas, proyecto de rectraje y fabricación de piezas de bronce, equipamiento del laboratorio para el mantenimiento a tarjetas de pilotaje automático de los trenes, etc. En septiembre la adquisición de herramientas y equipo diverso tales como: elastómeros, productos troquelados, kits de piezas para motor neumático y maquinados entre otros necesarios para el mantenimiento a los trenes del Sistema. Además en el mes de diciembre se cubrió un complemento en el apoyo al pago de la partida de servicios de vigilancia.
	0.0	B) No existe variación
INVERSIÓN FÍSICA	(45,994.7)	A) La variación negativa observada por 45,994.7 miles de pesos del captado anual respecto del original anual, se debe al menor uso de aportaciones para gasto de inversión; recursos que fueron reorientados a diversas partidas de gasto corriente a fin de realizar la adquisición de refacciones, accesorios y herramientas menores y equipo diverso tales como: elastómeros, productos troquelados, kits de piezas para motor neumático y maquinados entre otros necesarios para ejecutar el mantenimiento a los trenes del Sistema que se llevó a cabo con personal del propio Organismo, con lo cual se evitó recurrir a contrataciones externas lo que produjo un ahorro de recursos permitiendo la optimización del presupuesto asignado.
	0.0	B) No existe variación
PARA PAGO DE PASIVOS	(370,888.8)	A) Algunas de las razones que explican esta variación corresponden por una parte a recursos no requeridos al final del ejercicio en virtud de que durante el año las tasas de interés tuvieron una tendencia a la baja y por otra parte a las variaciones en los tipos de cambio proyectados que resultaron ser mayores al tipo de cambio real, otro de los factores fue la recepción de recursos adicionales provenientes del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados, recursos que sustituyeron al crédito como fuente de financiamiento, lo que generó una reducción favorable a los pagos que realizó el Organismo por concepto de Servicio de la Deuda.
	0.0	B) No existe variación

Noja 2 de 2

ELABORÓ


LIC VICTORIA RODRIGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS.

REVISÓ


JORGE LUIS BASALDUA RAMOS
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.


007

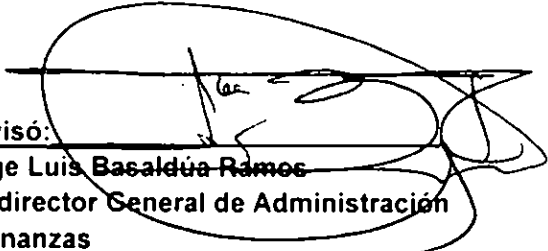
EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR :	CLAVE	DENOMINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE :	10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
	10 PD ME	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)

CAPÍTULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	5,268,039.7	5,712,345.6	5,651,237.3	4,444,722.5	4,338,280.7	4,290,661.7	9,712,762.2	10,050,626.3	9,941,899.0
1000	2,615,144.0	3,037,695.1	3,033,291.0				2,615,144.0	3,037,695.1	3,033,291.0
2000	292,817.2	379,292.9	334,548.5				292,817.2	379,292.9	334,548.5
3000	1,663,608.7	1,730,071.6	1,718,111.8				1,663,608.7	1,730,071.6	1,718,111.8
4000	4,510.8	7,238.7	7,238.7				4,510.8	7,238.7	7,238.7
5000				3,914,058.6	3,870,987.0	3,825,524.1	3,914,058.6	3,870,987.0	3,825,524.1
6000				71,627.4	9,970.7	7,814.6	71,627.4	9,970.7	7,814.6
9000	691,959.0	558,047.3	558,047.3	459,036.5	457,323.0	457,323.0	1,150,995.5	1,015,370.3	1,015,370.3

Elaboró: 
Lic. Victoria Rodriguez Ceja
Directora de Finanzas

Revisó: 
Jorge Luis Basaldúa Ramos
Subdirector General de Administración
y Finanzas


Autorizó: 
Dra. Florencia Serranía Soto.
Directora General

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

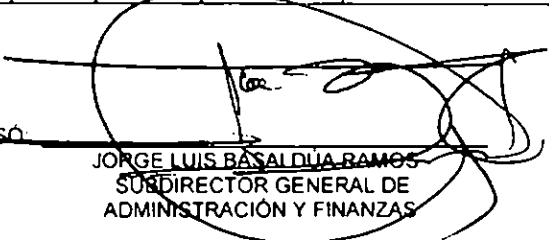
SECTOR :	CLAVE	DENOMINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE :	10 10 PD ME	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O	418.147.0	<p>A) Para hacer frente a las obligaciones contractuales del Sistema con sus trabajadores, en el ejercicio 2005 fue necesario transferir recursos de otros capítulos, reducir los egresos en algunas partidas y reasignar las economías obtenidas a otras de ellas dentro del mismo capítulo de gasto. También se realizaron ampliaciones liquidas para soportar el pago de pasivos provenientes del ejercicio 2004 y para hacer frente a requerimientos que se presentaron en el transcurso del ejercicio 2005. El balance fue de un ejercicio superior en 16.0% con relación a la asignación original.</p> <p>La partida que observa mayor variación es la 1507 "Otras Prestaciones", ésta fue de 22.7% respecto a su original y básicamente responde a requerimientos de los servicios médicos estipulados en las Condiciones Generales de Trabajo, tales como medicamentos y urgencias, así como ayuda para renta, despensas, etc.</p> <p>También la partida 1103 "Sueldos Compactables" reportó un gasto 10.1% superior a su original. Esto obedece a que, de origen, el monto asignado no cubría el mínimo requerido para la operación del</p>		


ELABORÓ:


LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


JORGE LUIS BASALDUA RAMOS
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:


DRA. FLORENCIA SERRANÍA SOTO
DIRECTORA GENERAL


009

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR :	CLAVE	DENOMINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE :	10 10 PD ME	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CAPÍTULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
E-M	(4,404.1)	<p>Sistema, así como por los incrementos salariales del ejercicio. Así, como parte de la repercusión de este aumento, fue necesario incrementar también la asignación de las partidas que están directamente relacionadas con los sueldos tales como: 1501 "Cuotas para Fondo de Ahorro del Personal Civil", 1306 "Gratificación de Fin de Año", 1319 "Remuneraciones por Horas Extraordinarias", 1401 "Aportaciones a Instituciones de Seguridad Social", 1305 "Prima de Vacaciones", 1403 "Cuotas para el Fondo de la Vivienda" y 1506 "Estimulos al Personal".</p> <p>Las partidas que se redujeron como resultado de la obtención de economías fueron las siguientes: 1511 "Vales de Fin de Año" y 1316 "Liquidaciones por Indemnizaciones y por Sueldos y Salarios Caídos" (se redujeron en 40.7% y 39.5% respectivamente).</p> <p>B) Se encuentra principalmente en las partidas 1103 "Sueldos", 1511 "Vales de Fin de Año", 1306 "Gratificación de Fin de Año", 1326 "Guardias" y 1507 "Otras Prestaciones".</p>		

ELABORÓ:


LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ:



JORGE LUIS BASALDUA RAMOS
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

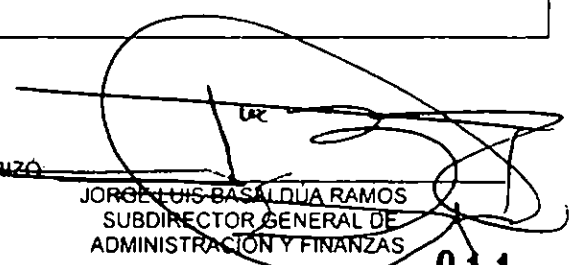
SECTOR :	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE :	10 10 PD ME	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O	41,731.3	<p>En estas partidas los recursos estimados resultaron mayores a los utilizados; excepto en la partida 1507 en la que la variación corresponde a contratos de servicios médicos que quedaron con saldos no utilizados y a compromisos de la misma naturaleza cuya documentación no alcanzó a ser pagada en los tiempos definidos en la normatividad aplicable al cierre del ejercicio, por lo que su pago fue diferido al ejercicio 2006.</p> <p>A) Esta variación corresponde principalmente a las partidas 2404 "Material Eléctrico", 2701 "Vestuario, Uniformes y Blancos", y 2602 "Lubricantes y Aditivos". En las partidas 2404 y 2602 la asignación resultó insuficiente de origen, pues el ejercicio aplicado a la adquisición de los bienes requeridos las superó en 94.3% y 66.3%, respectivamente. En estas partidas se incluyen elementos indispensables para el mantenimiento de trenes, tales como: Carbones, escobillas, punteras, trenzas y bandas (material para mantenimiento al sistema eléctrico de trenes), aceite lubricante sintético y grasa mineral de litio (lubricantes y aditivos), entre otros. La importancia de estos materiales motivó que se efectuaran diversas ampliaciones a lo largo</p>		

ELABORÓ:


LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZO:


JORGE LUIS BASALDUA RAMOS
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


011

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR :	CLAVE	DENOMINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE :	10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
	10 PD ME	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CAPÍTULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
E-M	(44,744.4)	<p>del año con la finalidad de cubrir las necesidades de las áreas y apoyar la operación, especialmente al mantenimiento al material rodante, con el propósito de mantener en condiciones óptimas de operación a los trenes en circulación.</p> <p>Por su parte, la asignación original en la partida 2701 se vio seriamente afectada por los compromisos que quedaron pendientes de pago al cierre del ejercicio 2004 y que tuvieron que cubrirse con cargo al ejercicio 2005; estos pagos representaron más del 65% del presupuesto original autorizado por lo que fue necesario aumentar la asignación con el propósito de cubrir los requerimientos totales del ejercicio.</p> <p>B) Las partidas que contribuyen de manera importante en esta variación son 2404 "Material Eléctrico", 2401 "Materiales de Construcción", 2302 "Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores" 2602 "Lubricantes y Aditivos", 2201 "Alimentación de Personas" y 2601 "Combustibles". En estas partidas se tomó la decisión de incrementar su asignación original debido a que los requerimientos de las áreas así lo exigían; sin embargo, gran parte</p>		

ELABORÓ:


LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ:


JORGE LUIS BASALDUA RAMOS
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

012

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR :	CLAVE	DENOMINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE :	10 10 PD ME	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

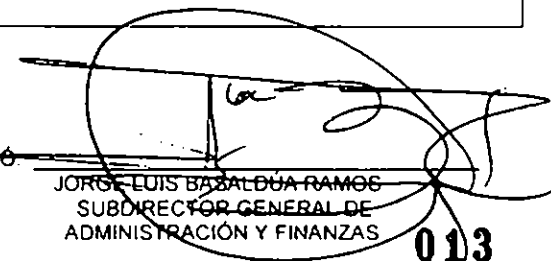
CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O	54,503.1	<p>de las adjudicaciones se concretaron en el último trimestre del año, lo que originó que al cierre del ejercicio quedaran compromisos cuya documentación para pago no alcanzó a ser presentada en los tiempos definidos en la normatividad aplicable al cierre del ejercicio, por lo que su pago fue diferido al ejercicio 2006.</p> <p>A) Esta variación, que equivale al 3.3% respecto a la asignación original, fundamentalmente es el resultado de un mayor ejercicio en las partidas 3104 "Servicio de Energía Eléctrica", 3506 "Servicios de Lavandería, Limpieza, Higiene y Fumigación", 3414 "Gastos de Ensobretado y Traslado de Nómina", 3605 "Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos. Identificación. Formatos Administrativos y Fiscales, Formas Valoradas, Certificados y Títulos" y 3513 "Mantenimiento y Conservación de Equipos y aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones"; y un menor ejercicio en las partidas 3404 "Seguros", 3411 "Servicios de Vigilancia", 3409 "Patentes, Regalias y Otros", y 3505 "Instalaciones"</p>		

ELABORÓ:



LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ:



JORGE LUIS BASALDUA RAMOS
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

013

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR :	CLAVE	DENOMINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE :	10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
	10 PD ME	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

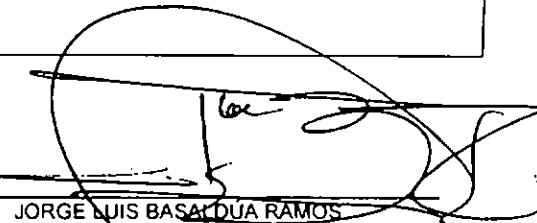
CAPÍTULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
		<p>La variación, entre otros factores, se debe a que, de origen, la asignación autorizada resultaba insuficiente para cubrir los requerimientos de energía eléctrica necesarios para el funcionamiento del Sistema.</p> <p>Asimismo, los requerimientos sobre los contratos de limpieza, ensobretado y traslado de nómina, y adquisición de boletos digitales univiaje resultaron superiores a la asignación original, por lo que fue necesario incrementar las partidas. Cabe señalar, que en estos caso se inició el proceso de adjudicación con base en el oficio de autorización previa SE/1460/04, en el que los montos autorizados fueron superiores a la asignación original.</p> <p>Respecto al mantenimiento de equipo de comunicaciones y telecomunicaciones, fue necesario contratar diversos servicios entre los que destacan el mantenimiento y reparación de cable radiante y módulos Halberthal de Línea 8, reparación de módulos de telefonía directa y automática de Línea 8, y reparación de equipos de respaldo de energía para el sistema de telefonía de</p>		

ELABORÓ:



LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ:



JORGE LUIS BASADÚA RAMOS
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

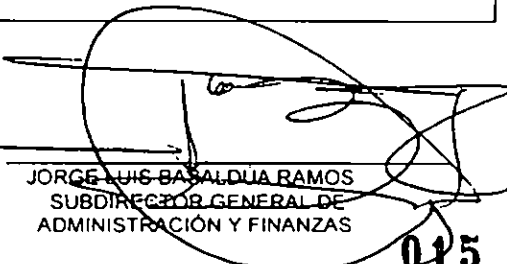
014

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR :	CLAVE	DENOMINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE :	10 10 PD ME	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
		<p>trenes de línea B. Estos servicios son indispensables para la operación de los trenes y la seguridad del público usuario; por lo que, en virtud de la insuficiente asignación original, se tomó la decisión de incrementarla.</p> <p>Por otra parte, se obtuvieron ahorros en la contratación del servicio de aseguramiento de bienes y vigilancia; no se utilizó el presupuesto considerado para el pago de nuevas licencias de software como parte de las medidas de racionalidad del gasto; y con relación a instalaciones, el servicio de mantenimiento correctivo a la red de aire comprimido y grupos tomas de talleres Zaragoza no pudo ser contratado debido a que las ofertas recibidas en el primer proceso de adjudicación superaron el monto autorizado y no se contaba con tiempo suficiente para llevar a cabo un nuevo proceso en el 2005, ejerciéndose en esta partida únicamente el pago por el servicio de activación de la red acelerométrica en el PCCI iniciado en 2004.</p>		

ELABORÓ: 
LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS


AUTORIZÓ: 
JORGE LUIS BASALDUA RAMOS
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

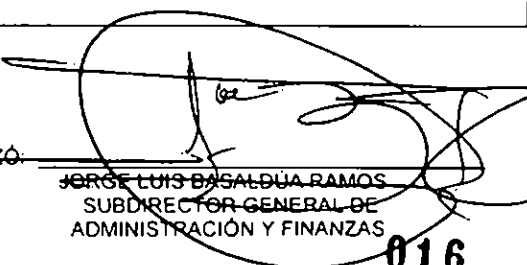
SECTOR :	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE :	10 10 PD ME	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
	E-M	(11,959.8)	B) Las partidas que participan mayoritariamente en esta variación son las siguientes: 3506 "Servicio de Lavandería, Limpieza, Higiene y Fumigación" por la obtención de economías en la aplicación de sanciones a los contratos de limpieza y como resultado de la aplicación de medidas de disciplina presupuestal; 3505 "Instalaciones" de la asignación en esta partida sólo se utilizó un 6% correspondiente a la instalación de la red acelerométrica en el PCCI quedando pendiente de contratación la instalación por mantenimiento a la red de aire comprimido y grupos tomas de talleres Zaragoza que no pudo ser contratada debido a que las ofertas recibidas en el primer proceso de adjudicación superaron el monto autorizado y no se contaba con tiempo suficiente para llevar a cabo un nuevo proceso en el 2005; 3605 "Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscales, Formas Valoradas y Titulos" en el que quedó compromiso pendiente de pago debido al rechazo por defecto en las tarjetas inteligentes adquiridas para el nuevo programa de control de accesos; 3504 "Mantenimiento, Conservación y Reparación de Bienes Inmuebles y Muebles Adheridos a los Mismos" pues la		

ELABORÓ:


LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ:


JORGE LUIS BERNALDÚA RAMOS
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

016

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

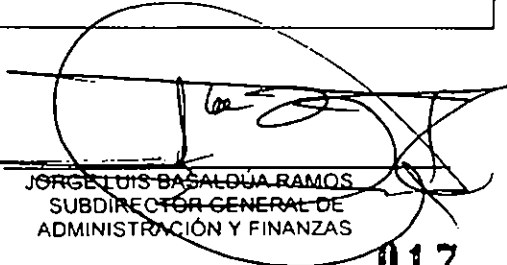
SECTOR :	C L A V E	D E N O M I N A C I Ó N
UNIDAD RESPONSABLE :	10 10 PD ME	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
4000	E-O	2,727.9	<p>facturación correspondiente a la instalación de pasos de gatos en el sistema de ventilación mecánica del taller Constitución de 1917 no cursó trámite por observaciones en la revisión de la misma; 3501 "Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo" y 3414 "Ensobretado de Nómina" en las que se lograron economías en el servicio.</p> <p>A) En este capítulo se incluye únicamente el apoyo económico a estudiantes que realizan su servicio social o prácticas profesionales en el Organismo, en apego al Manual de Procedimientos de Registro, Control y Pago de Prestadores de Servicio Social o Prácticas Profesionales del S.T.C.</p> <p>La variación obedece a que en el ejercicio 2005 se firmaron convenios con instituciones educativas adicionales a los ya existentes y, en algunos casos, se agregó además de la admisión para la prestación del servicio social, la modalidad de prácticas profesionales. Por este motivo, fue necesario ampliar la asignación en este capítulo de gasto</p>		
	E-M	0.0	B) No hay variación.		

ELABORÓ:


LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ:


JORGE LUIS BASALDUA RAMOS
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

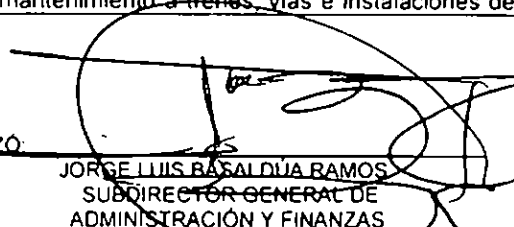
017

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR :	CLAVE	DENOMINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE :	10 10 PD ME	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
5000	E-O			(88,534.5)	<p>A) Esta variación se debe, por una parte, a las adecuaciones que se realizaron en virtud de que las áreas usuarias del Organismo determinaron que sus prioridades de gasto se encontraban en partidas de gasto corriente y, por la otra, a compromisos cuya facturación no fue recibida de acuerdo a las fechas límite establecidas en la normatividad correspondiente, por lo que no pudieron ser tramitadas con cargo a este ejercicio presupuestal. Un factor adicional es que la estimación original de tipos de cambio para cubrir algunos compromisos resultó superior a los importes requeridos para cubrir las facturas correspondientes.</p> <p>Esa disminución fue compensada por un incremento a la partida 5303 "Vehículos y Equipo Destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos" en virtud de la estimación para el pago de los trenes nuevos programados para 2005 y la adquisición de un vehículo de desazolve bivial; la partida 5205 "Maquinaria y Equipo Eléctrico", que no contaba con asignación original y en la que se requería de recursos para el sistema de control de acceso a estaciones con tarjeta inteligente y equipo para mantenimiento a trenes, vías e instalaciones del</p>

ELABORÓ: 
LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ: 
JORGE LUIS BASALDUA RAMOS
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


018

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

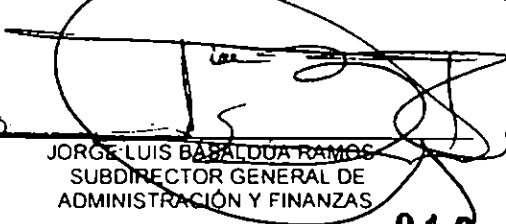
SECTOR :	C L A V E	D E N O M I N A C I O N
UNIDAD RESPONSABLE :	10 10 PD ME	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
	E-M			(45,462.9)	<p>Sistema; y la partida 5206 "Equipo Informático" en la que se otorgó una asignación original insuficiente para atender las necesidades de equipo del Organismo.</p> <p>B) La variación se encuentra principalmente en la partida 5502 "Refacciones y Accesorios Mayores" y corresponde básicamente al contrato multianual del proyecto de mando centralizado cuya facturación se detuvo para revisión conjunta entre el proveedor y el Sistema, en virtud de la inconformidad por la aplicación de sanciones; este pago se difiere al ejercicio 2006.</p> <p>Contribuye la partida 5205 "Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico" en la que se incluyen pedidos en moneda extranjera, el mayor de ellos para la adquisición del equipo sistema de control de acceso a estaciones con tarjeta inteligente, que se estimó originalmente a un tipo de cambio superior al aplicado en su pago, gracias al comportamiento favorable de los tipos de cambio.</p> <p>En la partida 5206 "Bienes Informáticos" se otorgaron recursos para la adquisición de equipo, sin embargo debido a los requerimientos establecidos por la normatividad para este tipo de adquisiciones los</p>

ELABORÓ:


LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ:


JORGE LUIS BABALDUA RAMOS
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

019

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR :	CLAVE	DENOMINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE :	10 10 PD ME	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

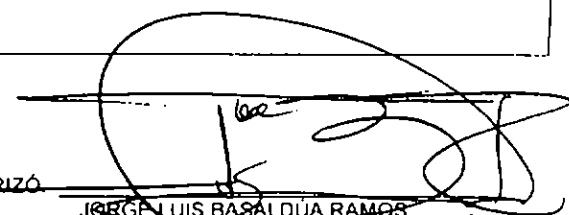
CAPÍTULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
				<p>procesos se dilataron hasta el tercer trimestre del año, por lo que los pedidos se fincaron en el límite del mes de octubre, esto dificultó concretar la totalidad de las adquisiciones programadas. Además, se obtuvieron mejores precios en el desarrollo de la licitación por lo que finalmente se utilizaron menos recursos que los estimados</p> <p>La partida 5501 "Herramientas y Máquinas Herramientas" tuvo un retraso en el cumplimiento o en la presentación de facturas por parte de los proveedores, por lo que no fue posible cubrir los pagos en el tiempo y forma establecidos por la normatividad para el cierre del ejercicio 2005.</p> <p>En menor medida se observa una variación en la partida 5303 "Vehículos y Equipo Destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos" debido a que se realizaron estimaciones de tipos de cambio que superaron el tipo de cambio real, lo que redujo el importe a pagar en moneda nacional del vehículo de desazolve bival.</p>

ELABORÓ:



LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ:



JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

020

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

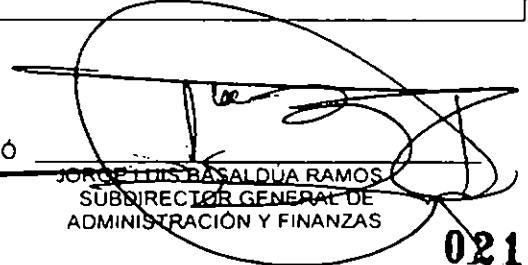
SECTOR :	C L A V E	D E N O M I N A C I Ó N
UNIDAD RESPONSABLE :	10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
	10 PD ME	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
6000	E-O			(63,812.8)	A) La variación es resultado de la reducción de recursos en la partida 6100 "Obras Públicas por Contrato" que se destinaron otros capitulos de gasto y al incremento en la partida 6300 "Estudios de Preinversión" que no contaba con asignación original y requeria de la dotación de recursos para hacer frente a compromisos correspondientes a ejercicios anteriores y la contratación del proyecto ejecutivo de renivelación en la estación Río de los Remedios de Linea B, estudios de exploración geotécnica en el tramo Guelatao – Los Reyes de Linea "A". Lo anterior obedeció principalmente a la decisión de realizar proyectos que originalmente se programaron como obra por contrato, a través del esquema de obra por administración, con el objeto de eficientar los recursos financieros requeridos.
	E-M			(2,156 1)	B) Esta variación obedece principalmente a complicaciones en la contratación de las obras consideradas en el Programa de Obras 2005.

ELABORÓ:


LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ


JORGE LUIS BASALDUA RAMOS
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


021

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

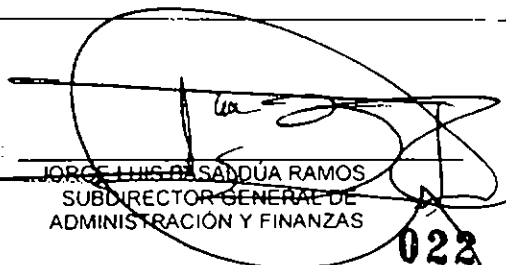
SECTOR :	C L A V E	D E N O M I N A C I O N
UNIDAD RESPONSABLE :	10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
	10 PD ME	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
				<p>Los procesos de adjudicación de varias obras se declararon desiertas en dos ocasiones, por lo que se adjudicaron de manera directa en el mes de octubre, una de ellas es la obra de carácter multianual y su supervisión "Renivelación y reestructuración de pasarelas, restitución de canalones y bajadas de aguas pluviales en estaciones Talismán y Bondojito, así como renivelación de pasarelas en estación Consulado, incluyendo sus obras complementarias correspondiente a la Línea 4". También en octubre se adjudicó el contrato para los "Estudios de Exploración Geotécnica Complementaria, Instalación de Instrumentación y Monitoreo en el tramo Guelatao - Los Reyes de la Línea A", entre otras.</p> <p>La adjudicación tardía de estos contratos redujo el margen de ejecución programado para el ejercicio 2005 difiriéndose al 2006.</p> <p>Adicionalmente, no se recibieron todas las estimaciones para proceder al pago correspondiente debido a que, de acuerdo a la normatividad correspondiente, se enviaron para la validación de precios a la Conepu, instancia facultada para ello.</p>

ELABORÓ:


LIC. VICTORIA RODRIGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ:


JORGE LUIS BASANDÚA RAMOS
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


022

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

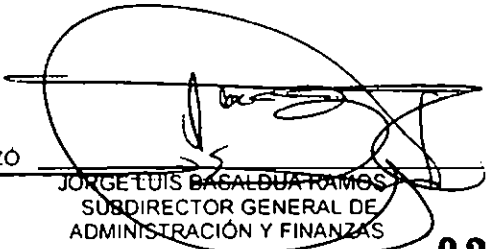
SECTOR :	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD RESPONSABLE :	10 10 PD ME	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones de las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
9000	E-O	(133,911.7)	A) Esta variación corresponde a reducciones que obedecen al comportamiento favorable de los tipos de cambio y las tasas de interés a lo largo del ejercicio y su diferencial contra los utilizados en la proyección original. Así como a la racionalidad presupuestal en las nuevas disposiciones de crédito, debido a que los pagos de los nuevos trenes fueron complementados con recursos de FIES, lo que redundó en un menor pago de intereses.	(1,713.5)	A) Esta variación corresponde a reducciones que obedecen al comportamiento favorable de las UDI's a lo largo del ejercicio y su diferencial contra los utilizados en la proyección original.
	E-M	0.0	B) No hay variación.	0.0	B) No hay variación.

ELABORÓ:


LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ


JORGE LUIS BAGALDUA RAMOS
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

023

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CRÉDITO)

SECTOR: 10 Secretaría de Transportes y Vialidad

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PDME Sistema de Transporte Colectivo

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo 2006

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO FINANCIERO						
			CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
P	PE	AI				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
11	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA								
00	Acciones del Programa Normal								
01	Otorgar servicios de apoyo administrativo.	A/P							
49	Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal	Beca							
50	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca							
52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso							
13	SERVICIOS DE SALUD								
00	Acciones del Programa Normal								
03	Proporcionar consulta externa general	Consulta							
04	Proporcionar consulta externa especializada	Consulta							
17	PROTECCIÓN SOCIAL								
00	Acciones del Programa Normal								
05	Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño							
27	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO								
00	Acciones del Programa Normal					3,667,595.4	3,064,328.6	3,064,328.6	
12	Fomentar la investigación en materia de transporte urbano	A/P				3,667,595.4	3,064,328.6	3,064,328.6	
13	Realizar acciones para garantizar la seguridad en las instalaciones del STC	A/P							
14	Transportar pasajeros a través del Sistema de Transporte.	MiQ/Passajeros							
17	Ampliar el parque de la red neumática del Metro	Carro	108	104	221	3,391,350.9	3,064,328.6	3,064,328.6	
18	Construir y mantener edificios y estaciones del Metro y Metro Férreo	Intervención							
19	Proporcionar mantenimiento y conservación a carros del Metro y Metro férreo.	Carro				105,415.5			
20	Proporcionar mantenimiento a equipos electrónicos, electromecánicos y vías dobles del Metro y Metro férreo	Equipo				82,012.0			
21	Rehabilitar y flabilizar carros de rodadura neumática	Carro	72			88,811.0			
27	Realizar obras de mantenimiento en estructuras e instalaciones de diversas líneas	Obra							
28	EJECUCIÓN Y CONTROL DEL CRÉDITO PÚBLICO								
00	Acciones del Programa Normal						235,003.8	235,003.8	
01	Cubrir el servicio de la deuda	A/P					235,003.8	235,003.8	
	TOTAL ENTIDAD					3,667,595.4	3,299,332.4	3,299,332.4	

ELABORÓ:

LIC. VICTORIA RODRIGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:

JORGE LUIS BASALDUA RAMOS
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

AUTORIZÓ:

DRA. FLORENCIA SERRANÍA SOTO
DIRECTORA GENERAL

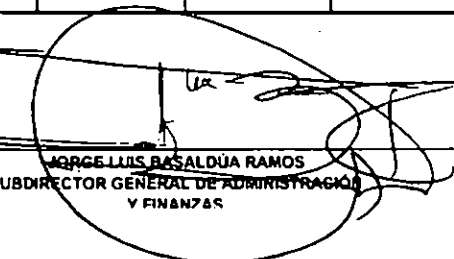
Mesa 1 De 1

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: 10 Secretaría de Transportes y Vialidad
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PDME Sistema de Transporte Colectivo
FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO FINANCIERO					
P	PE	AJ			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
			NO APLICABLE							
			TOTAL ENTIDAD							

ELABORÓ: 
LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: 
JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
DRA. FLORENCIA SERRANÍA SOTO
DIRECTORA GENERAL

Hoja 1 De 1

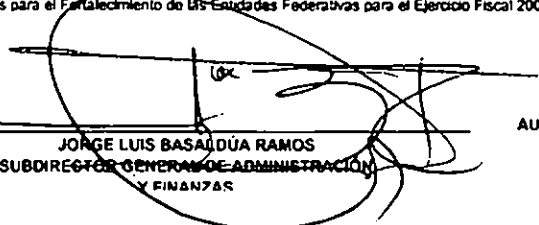
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

SECTOR: 10 Secretaría de Transportes y Vialidad
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PDME Sistema de Transporte Colectivo
FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo 2008

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILS DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
11	00		ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Acciones del Programa Normal 01 Otorgar servicios de apoyo administrativo 49 Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal 50 Otorgar becas a prestadores de servicio social 52 Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos 57 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	A/P Beca Beca Curso S/N	NO APLICABLE					
18	00		SERVICIOS DE SALUD Acciones del Programa Normal 03 Proporcionar consulta externa general 04 Proporcionar consulta externa especializada 24 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	Consulta Consulta S/N						
12	00		PROTECCIÓN SOCIAL Acciones del Programa Normal 05 Proporcionar atención a niños en guarderías 44 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	Niño S/N						
22	00		REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO Acciones del Programa Normal 12 Fomentar la investigación en materia de transporte urbano 13 Realizar acciones para garantizar la seguridad en las instalaciones del STC. 14 Transportar pasajeros a través del Sistema de Transporte 17 Ampliar el parque de la red neumática del Metro 18 Construir y mantener edificios y estaciones del Metro y Metro Férreo 19 Proporcionar mantenimiento y conservación a carros del Metro y Metro férreo 20 Proporcionar mantenimiento a equipos electrónicos, electromecánicos y vías dobles del Metro y Metro férreo 21 Rehabilitar y estabilizar carro de rodadura neumática 27 Realizar obras de mantenimiento en estructuras e instalaciones de diversas Líneas 33 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	A/P A/P Mil/Pasajeros Carro Intervención Carro Equipo Carro Obra S/N						
23	00		EJECUCIÓN Y CONTROL DEL CRÉDITO PÚBLICO Acciones del Programa Normal 01 Cubrir el servicio de la deuda	A/P						
TOTAL ENTIDAD										

1/ Conforme a los Lineamientos para la Aplicación y Ejercicio de los Recursos del Ramo 39 Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas para el Ejercicio Fiscal 2004.

ELABORÓ: 
LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: 
JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
DRA. FLORENCIA SERRANÍA SOTO
DIRECTORA GENERAL

Hoja 1 De 1

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FIES) 1/

SECTOR: 10 Secretaría de Transportes y Vialidad

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PDME Sistema de Transporte Colectivo

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo 2006

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO FINANCIERO						
			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL	PROGRAMADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
11	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Acciones del Programa Normal								
01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P							
49	Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal	Beca							
50	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca							
52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso							
57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N							
12	SERVICIOS DE SALUD Acciones del Programa Normal								
03	Proporcionar consulta externa general	Consulta							
04	Proporcionar consulta externa especializada	Consulta							
24	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N							
12	PROTECCIÓN SOCIAL Acciones del Programa Normal								
03	Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño							
40	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N							
22	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO Acciones del Programa Normal								
12	Fomentar la investigación en materia de transporte urbano	A/P							
13	Realizar acciones para garantizar la seguridad en las instalaciones del STC.	A/P							
14	Transportar pasajeros a través del Sistema de Transporte	MBU/ Pasajeros							
17	Ampliar el parque de la red neumática del Metro	Carro		31	31	5,860.8	476,238.4	476,238.4	476,238.4
18	Construir y mantener edificios y estaciones del Metro y Metro Férreo	Intervención				5,860.8	476,238.4	476,238.4	476,238.4
19	Proporcionar mantenimiento y conservación a carros del Metro y Metro férreo.	Carro				435,003.8	476,238.4	476,238.4	476,238.4
20	Proporcionar mantenimiento a equipos electrónicos, electromecánicos y vías dobles del Metro y Metro férreo	Equipo				876.4	476,238.4	476,238.4	476,238.4
21	Rehabilitar y flexibilizar carros de rodadura neumática	Carro				410.7	476,238.4	476,238.4	476,238.4
27	Realizar obras de mantenimiento en estructuras e instalaciones de diversas Líneas	Obra		50	52	33,986.9	476,238.4	476,238.4	476,238.4
33	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N							
28	EJECUCIÓN Y CONTROL DEL CRÉDITO PÚBLICO Acciones del Programa Normal								
01	Cubrir el servicio de la deuda	A/P							
TOTAL ENTIDAD							476,238.4	476,238.4	476,238.4

1/ Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados

ELABORÓ:

LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:

JORGE LUIS BASALDUA RAMOS
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

AUTORIZÓ:

DRA. FLORENCIA SERRANÍA SOTO
DIRECTORA GENERAL

Hoy ____ de ____ de ____

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

SECTOR: 10 Secretaría de Transportes y Vialidad
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PDME Sistema de Transporte Colectivo
FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo 2006

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO FINANCIERO					
			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS PROPIOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
11	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					734,829.7	816,834.9	868,240.2
00	Acciones del Programa Normal					734,829.7	816,834.9	868,240.2
01	Organizar servicios de apoyo administrativo.	A/P	1	1	1	745,171.5	760,114.2	753,544.2
49	Organizar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal	Beca	7,458	7,458	7,035	2,028.3	3,944.7	3,918.1
50	Organizar becas a prestadores de servicio social	Beca	1,840	1,840	4,519	1,684.5	7,238.7	7,238.7
52	Importar cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	124	124	145	5,247.4	4,987.9	3,189.8
57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	.	N/C	N/C	.	40,389.4	40,389.4
13	SERVICIOS DE SALUD					252,381.3	258,232.2	255,384.8
00	Acciones del Programa Normal					252,381.3	258,232.2	255,384.8
03	Proporcionar consulta externa general	Consulta	321,372	321,372	310,330	148,313.1	143,508.9	140,839.5
04	Proporcionar consulta externa especializada	Consulta	80,650	80,650	57,694	104,048.2	113,182.0	113,182.0
24	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	.	N/C	N/C	.	1,543.3	1,543.3
12	PROTECCIÓN SOCIAL					8,514.4	12,793.7	12,745.2
00	Acciones del Programa Normal					8,514.4	12,793.7	12,745.2
05	Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	400	400	360	8,514.4	12,778.8	12,730.1
48	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	.	N/C	N/C	.	15.1	15.1
22	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO					1,894,137.9	2,180,454.8	2,083,057.9
00	Acciones del Programa Normal					1,894,137.9	2,180,454.8	2,083,057.9
12	Fomentar la investigación en materia de transporte urbano	A/P	1	1	1	35,124.8	18,432.8	18,351.9
13	Realizar acciones para garantizar la seguridad en las instalaciones del STC.	A/P	1	1	1	138,078.8	131,781.0	131,509.4
14	Transportar pasajeros a través del Sistema de Transporte.	Mil/Pasajeros	1,341.5	1,341.5	1,296.7	678,755.4	748,558.4	741,759.9
17	Ampliar el parque de la red neumática del Metro	Carro	4.3	4.3
18	Construir y mantener edificios y estaciones del Metro y Metro Férreo	Intervención	20,098	17,557	18,887	131,954.4	87,129.4	88,383.7
19	Proporcionar mantenimiento y conservación a carros del Metro y Metro férreo.	Carro	141,052	141,052	168,873	327,321.1	543,792.3	506,378.5
20	Proporcionar mantenimiento a equipos electrónicos, electromecánicos y vías dobles del Metro y Metro férreo	Equipo	503,853	488,218	438,135	500,383.0	558,645.0	510,358.1
21	Rehabilitar y estabilizar carros de rodadura neumática	Carro	21,212.0	18,810.0
27	Realizar obras de mantenimiento en estructuras e instalaciones de diversas líneas	Obra	1	11	9	79,539.7	31,888.2	29,718.7
33	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	.	N/C	N/C	.	43,051.2	42,983.4
28	EJECUCIÓN Y CONTROL DEL CRÉDITO PÚBLICO					.	259.8	259.8
00	Acciones del Programa Normal					.	259.8	259.8
01	Cubrir el servicio de la deuda	A/P	259.8	259.8
TOTAL ENTIDAD						2,808,843.3	3,288,395.2	3,139,687.8

ELABORÓ: 
LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: 
JORGE LUIS BASALDUA RAMOS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
DRA. FLORENCIA SERRANÍA SOTO
DIRECTORA GENERAL

Hoy ___ 1 ___ De ___ 1 ___

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 10 Secretaría de Transportes y Vialidad

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PDME Sistema de Transporte Colectivo

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo 2006

CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO FINANCIERO					
			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
11	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					210,737.0	294,092.6	294,092.6
00	Acciones del Programa Normal					210,737.0	294,092.6	294,092.6
01	Otorgar servicios de apoyo administrativo.	A/P	-	-	-	210,737.0	294,092.1	294,092.1
48	Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal	Beca	-	-	-	-	0.5	0.5
60	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca	-	-	-	-	-	-
52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	-	-	-	-	-	-
15	SERVICIOS DE SALUD					6,797.4	3,759.7	3,759.7
00	Acciones del Programa Normal					6,797.4	3,759.7	3,759.7
03	Proporcionar consulta externa general	Consulta	-	-	-	6,797.4	3,759.7	3,759.7
04	Proporcionar consulta externa especializada	Consulta	-	-	-	-	-	-
17	PROTECCIÓN SOCIAL					5,898.0	4,125.3	4,125.3
00	Acciones del Programa Normal					5,898.0	4,125.3	4,125.3
03	Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	-	-	-	5,898.0	4,125.3	4,125.3
21	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO					1,760,795.8	1,924,576.0	1,924,576.0
00	Acciones del Programa Normal					1,760,795.8	1,924,576.0	1,924,576.0
12	Fomentar la investigación en materia de transporte urbano	A/P	-	-	-	14,353.3	8,733.6	8,733.6
13	Realizar acciones para garantizar la seguridad en las instalaciones del STC	A/P	-	-	-	54,464.4	71,638.3	71,638.3
14	Transportar pasajeros a través del Sistema de Transporte.	MIMPasajeros	-	-	-	1,146,950.4	1,255,114.2	1,255,114.2
17	Ampliar el parque de la red neumática del Metro	Carro	-	-	-	-	-	-
18	Construir y mantener edificios y estaciones del Metro y Metro Férreo	Intervención	-	-	-	51,697.6	55,159.2	55,159.2
19	Proporcionar mantenimiento y conservación a carros del Metro y Metro férreo	Carro	-	-	-	179,192.5	213,120.1	213,120.1
20	Proporcionar mantenimiento a equipos electrónicos, electromecánicos y vías dobles del Metro y Metro férreo	Equipo	-	-	-	303,951.7	299,759.5	299,759.5
21	Rehabilitar y habilitar carros de rodadura neumática	Carro	-	-	-	-	165.0	165.0
27	Realizar obras de mantenimiento en estructuras e instalaciones de diversas líneas	Obrn	-	-	-	10,185.7	17,467.6	17,467.6
33	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	SN	-	-	-	-	3,418.5	3,418.5
23	EJECUCIÓN Y CONTROL DEL CRÉDITO PÚBLICO					1,150,995.5	780,106.7	780,106.7
00	Acciones del Programa Normal					1,150,995.5	780,106.7	780,106.7
01	Cubrir el servicio de la deuda	A/P	1	1	1	1,150,995.5	780,106.7	780,106.7
TOTAL ENTIDAD						3,135,223.5	3,006,660.3	3,006,660.3

ELABORÓ:

LIC. VICTORIA RODRIGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:

JORGE LUIS BASALDUA RAMOS
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

AUTORIZÓ:

DRA. FLORENCIA SERRANIA SOTO
DIRECTORA GENERAL

Hoja 1 de 1

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

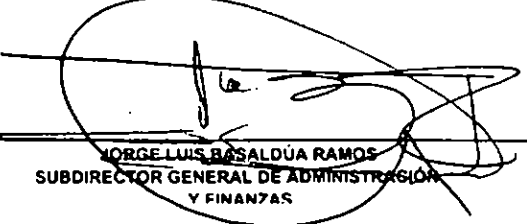
SECTOR: 10 Secretaría de Transportes y Vialidad
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PDME Sistema de Transporte Colectivo
FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo 2006

CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			NO APLICABLE							
			TOTAL ENTIDAD							

ELABORÓ:


LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

AUTORIZÓ:


DRA. FLORENCIA SERRANÍA SOTO
DIRECTORA GENERAL

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO- PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL


SECTOR: 10 Secretaría de Transportes y Vialidad

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PDME Sistema de Transporte Colectivo

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo 2006

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
11			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					965,666.7	1,110,747.5	1,102,332.8
	00		Acciones del Programa Normal					965,666.7	1,110,747.5	1,102,332.8
		01	Organizar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	1	655,008.5	1,054,208.3	1,047,836.3
		48	Organizar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal	Beca	7,458	7,458	7,935	2,626.3	3,946.2	3,918.6
		50	Organizar becas a prestadores de servicio social	Beca	1,840	1,840	4,519	1,884.5	7,238.7	7,238.7
		52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	124	124	145	5,247.4	4,987.9	3,169.8
		57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	-	N/C	N/C	-	40,369.4	40,369.4
18			SERVICIOS DE SALUD					259,158.7	261,991.9	259,124.5
	00		Acciones del Programa Normal					259,158.7	261,991.9	259,124.5
		03	Proporcionar consulta externa general	Consulta	321,372	321,372	310,330	155,110.5	147,266.6	144,399.2
		04	Proporcionar consulta externa especializada	Consulta	60,650	60,650	57,694	104,048.2	113,182.0	113,182.0
		24	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	-	N/C	N/C	-	1,543.3	1,543.3
17			PROTECCIÓN SOCIAL					14,412.4	16,919.0	16,870.5
	00		Acciones del Programa Normal					14,412.4	16,919.0	16,870.5
		05	Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	400	400	360	14,412.4	16,903.9	16,855.4
		48	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	-	N/C	N/C	-	15.1	15.1
27			REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO					7,322,528.9	7,645,597.6	7,548,200.9
	00		Acciones del Programa Normal					7,322,528.9	7,645,597.6	7,548,200.9
		12	Fomentar la investigación en materia de transporte urbano	A/P	1	1	1	49,477.9	27,166.4	27,085.5
		13	Realizar acciones para garantizar la seguridad en las instalaciones del STC.	A/P	1	1	1	192,543.2	203,399.3	203,147.7
		14	Transportar pasajeros a través del Sistema de Transporte.	MiU/Pasajeros	1,341.5	1,341.5	1,298.7	1,825,705.8	2,007,533.2	2,002,734.7
		17	Amplicar el parque de la red neumática del Metro	Carro	198	225	252	3,391,358.9	3,499,336.7	3,499,336.7
		18	Construir y mantener edificios y estaciones del Metro y Metro Férreo	Intervención	20,068	17,557	16,667	183,652.0	142,288.6	141,542.9
		19	Proporcionar mantenimiento y conservación a carros del Metro y Metro férreo.	Carro	141,052	141,052	168,673	611,029.1	757,888.6	719,475.0
		20	Proporcionar mantenimiento a equipos electrónicos, electromecánicos y vías dobles del Metro y Metro férreo	Equipo	503,853	486,218	438,135	889,327.6	856,815.2	810,528.3
		21	Rehabilitar y habilitar carros de rodadura neumática	Carro	72	60	52	88,811.0	55,363.9	50,781.9
		27	Realizar obras de mantenimiento en estructuras e instalaciones de diversas Líneas	Obra	1	11	9	89,725.4	49,335.8	47,166.3
		33	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	-	N/C	N/C	-	46,469.7	46,401.9
28			EJECUCIÓN Y CONTROL DEL CRÉDITO PÚBLICO					1,150,995.5	1,015,370.3	1,015,370.3
	00		Acciones del Programa Normal					1,150,995.5	1,015,370.3	1,015,370.3
		01	Cubrir el servicio de la deuda	A/P	1	1	1	1,150,995.5	1,015,370.3	1,015,370.3
			TOTAL ENTIDAD					9,712,782.2	10,050,628.3	9,941,699.0

1/ Tanto la cifra programada como alcanzada se refiere al promedio mensual de niños atendidos en el CENUI, por lo que la cifra de este trimestre puede ser mayor o menor a lo referido anteriormente.

ELABORÓ: 
LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: 
JORGE LUIS BABALÚA RAMOS
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
DRA. FLORENCIA SERRANÍA SOTO
DIRECTORA GENERAL

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
10 PD ME	11	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) A través del programa 11 Administración Pública, se realizaron las actividades relativas a la administración de los recursos humanos y financieros con que cuenta el STC, además de que se dio cumplimiento a distintas obligaciones contraídas con los trabajadores. Para ello, se ejecutaron 5 actividades institucionales: Otorgar servicios de apoyo administrativo, Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, Otorgar becas a prestadores de servicio social, Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos y Cubrir compromisos de acciones realizadas en ejercicios anteriores.

En materia de administración se definieron y ejecutaron las políticas para la Programación y Presupuestación, la Administración de Recursos Humanos, Materiales y Financieros, en apego a los criterios y directrices sectoriales definidas para el STC por parte del Gobierno del Distrito Federal, con el objeto de proporcionar el adecuado flujo de recursos financieros, humanos y materiales para la operación diaria del Organismo.

Por otra parte se otorgaron 7,935 becas a hijos de trabajadores del STC y 4,519 becas a prestadores de servicio social, con lo que se obtuvieron cumplimientos de 106.4% y 245.6%, respectivamente; en tanto que en los cursos de capacitación a los trabajadores se obtuvo un cumplimiento de 116.9%, al realizarse 145 cursos de los 124 programados. Finalmente, en la actividad Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores, se cubrieron pagos pendientes de por distintos servicios prestados al STC.

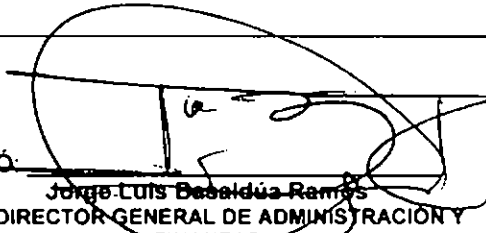
En el caso de las becas a hijos de trabajadores el sobrecumplimiento registrado se explica porque el número de solicitudes presentadas que cumplieron con los requisitos establecidos fue superior a lo esperado, por lo que la Comisión Mixta de Becas autorizó que se otorgara la prestación en todos los casos que cumplieran los requisitos. En tanto que , el mayor número de becas a prestadores de servicio social se debe a que en 2005 una mayor cantidad de instituciones educativas celebraron convenios para que sus estudiantes presentaran su servicio social en el Sistema.

En lo que corresponde a los cursos de capacitación, se registró un sobrecumplimiento de 16.9%, en razón de que se contó con 53 cursos gratuitos, dentro de los que destacan *La no discriminación como derecho humano, la formación de fundidores, Actualización del sistema de peaje, Actualización de jefes de reguladores; Cajas de material NM 02*, entre otros.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:


Dra. Florencia Serranía Soto
DIRECTORA GENERAL

032

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- B) El presupuesto ejercido en este programa ascendió a 1,102,332.8 mil pesos, fue superior en un 14.2% más respecto del presupuesto original. La variación obedece a las ampliaciones otorgadas a raíz de las adecuaciones a las fuentes de financiamiento del ejercicio 2005, toda vez que al contar con recursos del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados, se liberaron recursos para cubrir necesidades de gasto corriente en este programa; adicionalmente se contó con mayores recursos al aplicarse los remanentes de ingresos propios que se obtuvieron al cierre del ejercicio fiscal 2004.
- C) La variación sobre el ejercicio de gasto y el presupuesto modificado equivale a un 0.8% de este último concepto; es decir los 1,102,332.8 miles pesos del presupuesto ejercido equivalen al 99.2% del presupuesto modificado. En lo fundamental, el menor ejercicio de gasto se debe a que los requerimientos de las partidas de alimentación de personas, equipo informático, servicio de lavandería, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, ensobretado de nómina, y estudios e investigaciones, entre otros, fueron inferiores a lo previsto.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basaldua Barrios
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

033

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
10 PD ME	15	SERVICIOS DE SALUD

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Durante 2005, para preservar el bienestar de los derechohabientes de los servicios de salud del Sistema, se operó los 365 días en las 4 clínicas con que cuenta el Organismo y, dependiendo de los casos, se canalizaron distintos pacientes para su atención por médicos especialistas.

En las clínicas del organismo, se proporcionaron los servicios de medicina general, gineco - obstetricia, pediatría, odontología, ortopedia, urgencias, atención domiciliar y de igual manera, se proporcionó el servicio de medicina preventiva, mediante los programas de orientación para evitar enfermedades, inmunización, planificación familiar, control prenatal y del niño sano, así como la detección y control de enfermedades crónico degenerativas. En total se proporcionaron 310,330 consultas para un cumplimiento de 96.6%, esta desviación se atribuye al resultado de los programas de medicina preventiva, mismos que se orientan a la población derechohabiente para que tome medidas que reduzcan la incidencia de enfermedades comunes como gripe e infecciones; por otra parte se estima que el menor número de consultas realizadas respecto de lo programado, se debe a que el número de consultas durante los periodos vacacionales de 2005 resultaron inferiores a lo que se tenía previsto. En lo que respecta a la atención de medicina especializada, el programa original contemplaba 60,650 consultas, de las cuales se realizaron 57,694, cantidad que representó un cumplimiento del 95.1%, esta desviación se explica, por una parte como resultado de la reducción en las consultas de medicina externa general, es decir la menor incidencia de enfermedades clínicas, influyó en un menor número de consultas a especialistas. Asimismo, en este comportamiento influyó el hecho de que algunos tratamientos que anteriormente se subrogaban, tuviesen seguimiento a nivel clínico.

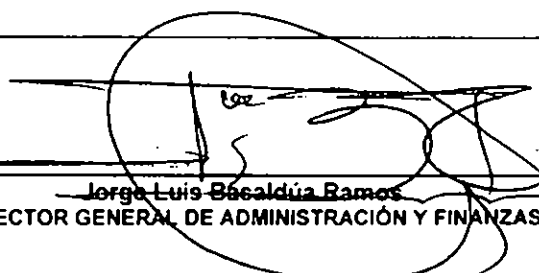
B) En este programa, el presupuesto ejercido fue inferior en apenas 0.01% respecto del presupuesto original.

C) La erogación global de este programa, fue inferior en 1.1% al presupuesto modificado; esta diferencia se explica porque que no se ejerció la totalidad de recursos previstos para material de curación, canastillas y medicamentos, en virtud de que la demanda de los mismos resultó inferior a lo previsto por el Organismo.

ELABORÓ:


 Lic. Victoria Rodríguez Ceja
 DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


 Jorge Luis Bacaldía Ramos
 SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

034

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
10 PD ME	17	PROTECCIÓN SOCIAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) En 2005, a través del Centro de Desarrollo Infantil se atendió a un promedio mensual de 360 niños de madres trabajadoras del STC, proporcionándoles los servicios de cuidado e higiene, nutrición adecuada, asistencia médica y odontológica preventiva, atención psicológica, trabajo social y educación integral a lactantes, maternos y preescolares, durante su permanencia en el Centro de Desarrollo Infantil, contribuyendo a la tranquilidad y estabilidad emocional de las madres trabajadoras durante el desempeño de sus labores, con un horario ininterrumpido de las 4:00 a las 21:00 horas los 365 días del año.

El programa original contempló un promedio mensual de atención de 400 niños, por lo que el promedio de 360 niños atendidos mensualmente representó el 90% de cumplimiento. Esta situación se debió, a que en los periodos vacacionales de invierno y verano bajó el promedio de asistencia; al mismo tiempo, el número de niños que egresaron de preescolar a la educación primaria al cumplir los 6 años de edad fue superior al de los niños que ingresaron a las salas de lactantes.

B) El ejercicio de gasto en este Programa alcanzó los 16,870.5 mil pesos, que representó un incremento de 17.1% del presupuesto original, con objeto de cubrir las necesidades de gasto asociadas a sueldos y prestaciones del personal del Centro de Desarrollo Infantil del Organismo y cubrir compromisos de pago derivados de ejercicios anteriores.

C) Respecto al presupuesto modificado, el ejercicio de gasto representó el 99.7%.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
10 PD ME	27	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Mediante este programa el STC desarrolló las actividades de transportación de pasajeros, la operación y regulación del tráfico de trenes, la seguridad de usuarios e instalaciones, los mantenimientos a trenes, vías, aparatos de comunicación y peaje y de edificios y estaciones, además de los proyectos de investigación y desarrollo realizados cotidianamente y la continuación de los proyectos de adquisición de trenes del modelo NM 02, la rehabilitación del modelo NM 73 A y B y la rehabilitación del sistema de vías de la línea 5.

De esta forma se transportó a 1,440.7 millones de personas, de las cuales 1,296.7 millones ingresaron con boleto pagado y los restantes 144.0 millones lo hicieron en forma gratuita. Con este volumen de afluencia, se alcanzó un cumplimiento equivalente al 97.7% del programa de afluencia total. La desviación del 2.3% se explica, fundamentalmente por los cierres parciales derivados de los trabajos de sustitución de los aparatos de cambio de vía de las estaciones Chapultepec, Observatorio y Salto del Agua en línea 1, Candelaria de línea 4 y Politécnico de línea 5.

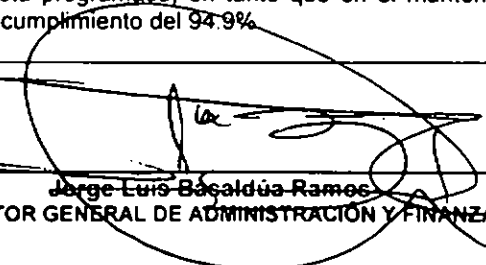
En lo que respecta a la distribución de los pasajeros en la red, el 54.4% se transportó en las líneas 1, 2 y 3, con promedios de más de 750 mil personas en día laborable, cada una, mismas que continúan siendo las líneas de mayor demanda del sistema. Por su parte las líneas 7, 8, 9 A y B, cuyo nivel de afluencia en día laborable rebasa las 250 mil personas, aportaron el 36.4% de la afluencia. Finalmente, las líneas 4, 5 y 6, que no rebasan los 250 mil personas en día laborable aportaron el restante 9.2% de la afluencia.

Por otra parte, el programa de vigilancia, al igual que en años anteriores, con objeto de garantizar la seguridad de los usuarios y el patrimonio del STC, se desplegaron diversas actividades dentro del programa de vigilancia, que significaron la intervención de un promedio de 2,595 elementos al mes, los cuales coordinadamente llevaron a cabo las tareas de orientación y vigilancia en las estaciones, andadores, andenes, edificios, y talleres, zonas consideradas de alta seguridad. De este promedio de elementos, 1,111 elementos fueron empleados del STC y conformaron el cuerpo de vigilancia interna y una fuerza de tarea para la ejecución de operativos en caso de emergencia. Los 1,484 elementos restantes correspondieron al cuerpo de vigilancia externa, compuesto en promedio, por 1,335 elementos de la Policía Auxiliar del Distrito Federal, y 149 elementos adscritos al Cuerpo de Vigilancia Auxiliar Urbana del Estado de México (CVAUEM), cuyos servicios fueron contratados para vigilar permanentemente las instalaciones. En lo que respecta al mantenimiento a trenes, éste se realizó mediante la ejecución de 168,673 intervenciones a los carros, lo que representa un cumplimiento de 119.6 con relación a la meta programada; en tanto que en el mantenimiento a las instalaciones fijas se registró un cumplimiento de 90.1% y en el mantenimiento a edificios y estaciones un cumplimiento del 94.9%.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Bacaldua Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

036

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

En 2005 se recibieron 28 trenes de 9 carros de rodadura neumática del modelo NM 02; es decir 3 trenes más de la meta modificada que contemplaba la entrega 225 carros. Estos trenes al igual que los primeros que llegaron en 2004, se incorporaron a la circulación de la línea 2. Inicialmente, el STC, considerando el monto de recursos autorizados originalmente para esta actividad, programó la recepción de únicamente 22 trenes, es decir 198 carros, no obstante, al ampliarse los recursos asignados, fue posible ampliar la meta hasta 25 trenes o 225 carros. Finalmente, se recibieron 27 carros (3 trenes más) de los incluidos dentro del programa modificado, situación que fue posible porque, el consorcio fabricante concluyó la fabricación de los trenes 29, 30 y 31 para su entrega durante el mes de diciembre, mismos que, de conformidad con lo pactado dentro del contrato respectivo, serán pagados 45 días después de haber sido recibidos por el Organismo. En tanto que en el programa de rehabilitación del modelo NM 73 A y NM 73 B el Organismo recibió 52 carros rehabilitados de los cuales 27 formaron 3 trenes para línea 7 con 9 carros cada uno, en tanto que otros 24 carros se integraron en 4 trenes de seis carros que operan en las líneas 4 y 6, quedando un carro como reserva.

Por otra parte, se efectuaron 10 contratos de Obra Pública y un Convenio Específico de Colaboración que permitió la realización de las obras Dictamen de Seguridad Estructural de las Pasarelas de Acceso de las Estaciones Elevadas: Talismán, Bondojito y Consulado de la Línea 4; Rellenos Aligerados de las Oquedades que Subyacen la loza de Cajón del Metro en el tramo Guelatao-Los Reyes de la Línea "A" del Sistema de Transporte Colectivo Metro; Proyecto ejecutivo de la renivelación de la estación Río de los Remedios de la Línea "B"; Proyecto ejecutivo para la sustitución de los cables de alimentación de 15 Kv., en el tramo San Antonio Abad – Tasqueña de la Línea 2 del Metro; Reparación de techumbre en estación Oceanía de la Línea 5 del Sistema de Transporte Colectivo; Proyecto para el análisis de la problemática de carbonatación y sulfatación del concreto y corrosión del acero en Líneas 1, 2, 3 y 6; Obtención de treinta y seis muestras de concreto en tramos subterráneos de las Líneas 1, 2, 3 y 6 determinando su resistencia a la compresión simple; Rehabilitación de la Subestación Eléctrica de Alta Tensión Estrella y Construcción de Cárcamo, en Línea 8 y los Estudios de Exploración Geotécnica Complementaria, Instalación de Instrumentación y Monitoreo en el Tramo Guelatao – Los Reyes de la Línea "A" del Sistema de Transporte Colectivo

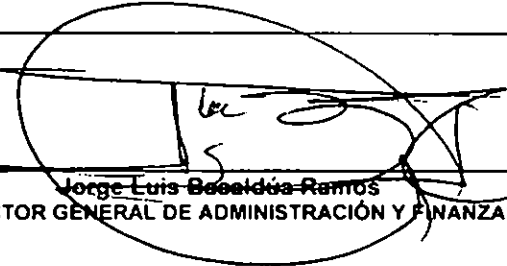
Finalmente, en lo que respecta a las actividades de investigación y desarrollo el STC estableció diversos proyectos de investigación para mejorar las condiciones de operación, acrecentar y preservar el acervo técnico del organismo y realizar pruebas de laboratorio a las piezas, herramientas y equipos adquiridos por el Organismo, destacando entre ellos la digitalización de 100 planos, la limpieza de pistas de rodamiento para evitar el patinaje y deslizamiento de los trenes en los tramos superficiales de las Líneas 2, 5 y 8, en época de lluvia; el desarrollo de un nuevo software para la interpretación, análisis y elaboración de los reportes de eventos registrados en la caja negra (2da. etapa); la conclusión de la versión B (Beta) del software que permite agilizar la interpretación, análisis y elaboración de reportes específicos de eventos registrados en la caja negra.

- B) En este programa el presupuesto ejercido ascendió a 7,548,200.9 mil pesos, lo que significó una ampliación de 225,672.0 mil pesos respecto del presupuesto autorizado original. Fundamentalmente, este incremento de recursos se debió a la necesidad de dar soporte presupuestal al gasto de energía eléctrica para la operación de los trenes, toda vez que los recursos asignados resultaban insuficientes para cubrir los requerimientos del sistema; a la ampliación de recursos para la adquisición de los 45 trenes nuevos sobre neumáticos y para la adquisición de refacciones mayores y menores para el mantenimiento del material rodante, así como para dar suficiencia a los proyectos de fabricación de piezas de bronce, equipamiento del laboratorio de electrónica, el taller de manufacturas metálicas y el equipamiento de radiotelefonía y el pilotaje automático tipo SACEM en 4 trenes MP 68 R – 96 para su circulación en línea B.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Boeldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

037

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

C) En este programa, la diferencia entre el presupuesto modificado y el ejercido ascendió a 97,396.7 mil pesos, lo que significa que el ejercicio de gasto representó el 98.7% del presupuesto modificado; la variación del 1.3% se concentró en las partidas de refacciones, accesorios y herramientas menores, materiales de construcción, material eléctrico y refacciones y accesorios mayores, lo anterior se explica por los menores requerimientos registrados en las actividades de mantenimiento a trenes y a las instalaciones fijas, además de que en lo que respecta al proyecto de Rehabilitación del parque vehicular NM 73 A y NM 73 B, no se alcanzó a fincar la totalidad de los pedidos al iniciar su proceso de adquisición durante el último trimestre del año; finalmente, se puede mencionar que el menor ejercicio de gasto en el programa, se debió a la reducción de los alcances en las obras de Rellenos aligerados en el tramo Guelatao - Los Reyes de línea A y del Proyecto ejecutivo de la renovación de la estación Río de los Remedios de la Línea B y de la Reparación de techumbres de la línea 5, en la que se concluyó que no era necesaria la realización de algunos trabajos menores que se habían incluido dentro de su cotización.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
10 PD ME	28	EJECUCIÓN Y CONTROL DEL CRÉDITO PÚBLICO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

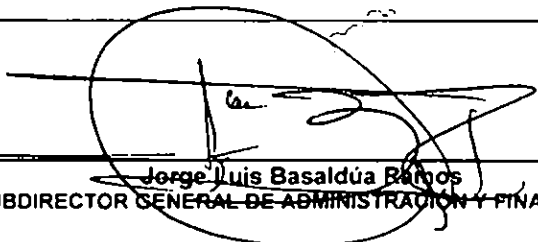
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) El propósito fundamental de este programa consistió en cubrir el pago de amortizaciones e intereses de los compromisos financieros contraídos por el Organismo.
- B) Como resultado del análisis, que respecto a las necesidades de gasto en materia de pago de intereses de la deuda, tomando en consideración la situación financiera de los créditos otorgados al Organismo, se redujo el presupuesto asignado a esta Actividad, pasando de 1,150,995.5 al presupuesto ejercido de 1,015,370.3
- C) No existe variación.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	11	00	01	Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P

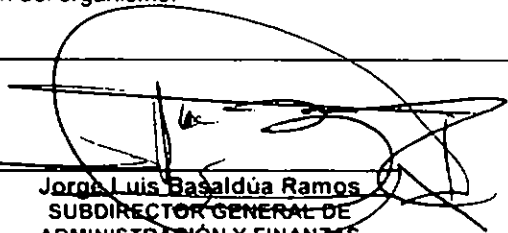
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) Durante 2005 el Sistema de Transporte Colectivo laboró con una estructura orgánica, de acuerdo con el Dictamen 11/2005 de la Oficialía Mayor del GDF, compuesta por 1 Dirección General, 3 Subdirecciones Generales, 5 Direcciones de Área, 9 Subdirecciones de Área, 17 Gerencias, 35 Subgerencias, 86 Coordinaciones, 25 Jefaturas de Unidad Departamental y 1 Contraloría Interna, instancias a través de las que se realizaron las actividades administrativas de recursos humanos, materiales y financieros, en apego a las políticas y directrices emitidas por el Gobierno del Distrito Federal.
- En el ejercicio que se reporta, para la administración de una plantilla superior a los 14 mil 453 trabajadores, se realizaron diferentes actividades para el pago de la nómina, el cumplimiento de las prestaciones sociales de ley y las que derivan de lo establecido en la Condiciones Generales de Trabajo; se evaluó el desempeño y se dio cumplimiento a los criterios de selección, control, promoción, reclutamiento y contratación del personal, en el marco de la administración de los recursos humanos.
- En materia de adquisiciones y contratación de servicios, mediante la ejecución de distintos actos para el fincamiento de pedidos y la celebración de contratos, se procuró atender los requerimientos de refacciones, herramientas y materiales indispensables para el mantenimiento de trenes, estaciones y equipos de seguridad. En estos procesos, se vigiló en todo momento el cumplimiento de la normatividad vigente y que los bienes adquiridos, o los servicios contratados cumplieren los criterios establecidos en cada contrato.
- Por otra parte, los pagos derivados de la celebración de los contratos señalados, se asentó debidamente en el sistema de Contabilidad, conforme a las prácticas contables generalmente aceptada; de tal forma que todos los movimientos que significaron alguna erogación o cambio en el patrimonio del Sistema se incorporaron al registro de operaciones en pólizas de diario, de ingreso y de egreso con la elaboración de los correspondientes estados financieros, así mismo la expedición de las cuentas por pagar.
- En lo que toca a la actividad de presupuestación se coordinó, promovió, y controló la racionalidad, austeridad y disciplina fiscal, para la integración de los requerimientos presupuestales de las diversas áreas del STC, con base en los programas de trabajo y de conformidad con la estructura programática comunicada por la Coordinadora Sectorial, para asegurar la disponibilidad de los recursos financieros necesarios para el cumplimiento de las metas del Sistema, mediante la coordinación y supervisión del proceso de programación y presupuestación del organismo.


ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:


Dra. Florencia Serranía Soto
DIRECTORA GENERAL

040

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

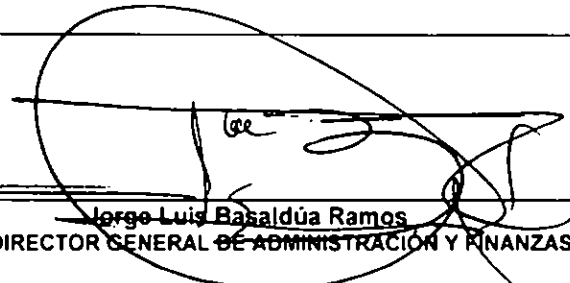
Por lo consiguiente se vigiló la aplicación racional de los recursos presupuestales asignados, mediante el diseño e implantación de sistemas de registro y control del gasto a nivel de actividad, capítulo y partida, que permitieron generar información confiable y oportuna acerca de la situación presupuestal de las diversas áreas del STC; a la vez que se promovió el cumplimiento de las políticas, lineamientos y disposiciones que norman el proceso integral de planeación y programación de los programas y metas de trabajo de las áreas del Organismo.

- B) No existe variación entre el programa original y lo realizado.
- C) No existe variación.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Bahaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) El presupuesto original de esta Actividad Institucional fue de 955,908.5 mil pesos, de los cuales se ejerció el 109.6% del presupuesto original. Lo anterior fue producto de movimientos presupuestales que se realizaron para adecuar las fuentes de financiamiento del Organismo, toda vez que al contarse con recursos provenientes del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados, fue posible, a la par de disminuir el costo financiero del proyecto de Adquisición de trenes, liberar recursos para cubrir los requerimientos de gasto de conceptos como seguro de retiro, fondo de ahorro, diferencias de pensiones del ISSSTE y Servicios médicos y hospitalización, vales de fin de año, entre otros, correspondientes a los trabajadores de las áreas administrativas, cuya función se inscribe en esta Actividad Institucional. Asimismo, influyó en el incremento la asignación que se realizó de los remantes de recursos propios obtenidos al cierre del ejercicio fiscal 2004.
- B) De los 1,054,206.3 mil pesos del presupuesto modificado se ejercieron 1,047,636.3 mil pesos, lo que representó un ejercicio de gasto equivalente al 99.4% del presupuesto modificado, el 0.6% del presupuesto no ejercido se debe a menores requerimientos en las partidas de alimentación de personas, equipo informático, servicio de lavandería, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, ensobretado de nómina, y estudios e investigaciones, entre otros.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

042

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	11	00	49	Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno Distrito Federal	Beca

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) Durante el 2005, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 132 del Reglamento que fija las Condiciones Generales de Trabajo, se otorgaron 7,935 becas a hijos de trabajadores del STC, las cuales se cubrieron en dos periodos, en el primero, que se otorgó conforme a las calificaciones obtenidas al primer semestre del ciclo escolar 2004 - 2005, se pagaron 3,901 en mayo; en tanto que en octubre se cubrieron 4,034, cuyo sustento fueron las calificaciones obtenidas al cierre del ciclo escolar mencionado.
- B) Con las 7,935 becas otorgadas, se rebasó en 6.4% la meta de 7,458 becas para el ejercicio de 2005, variación que se explica por que la Comisión Mixta de Becas autorizó, con base a los criterios de elegibilidad establecidos en cada una de las dos convocatorias realizadas en el año, 477 becas más de las consideradas en el programa original.
- C) No se realizó modificación al programa original, por lo que la diferencia queda explicada en el inciso anterior.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

043

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

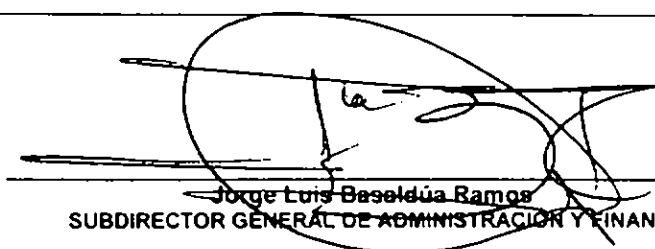
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) El presupuesto original de 2,626.3 mil pesos se incrementó en 50.2% al pasar 3,945.2 mil pesos, de los cuales el 99.3% se destinó a cubrir el pago de las becas que estipula el artículo 132 del Reglamento que fija las Condiciones Generales de Trabajo, en el que el Organismo está obligado a mantener un fondo de 2,880 mil pesos para becas a hijos de trabajadores de base, el resto de los recursos se aplicó para cubrir las becas que corresponden a los hijos de trabajadores de confianza. Lo anterior se realizó con la ampliación líquida derivada de la aplicación de los remanentes de recursos propios obtenidos al cierre del ejercicio fiscal 2004.
- B) El presupuesto ejercido de 3,918.6 mil pesos, representó el 99.3% de los 3,945.2 mil pesos.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basoldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

044

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	11	00	50	Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) El STC otorgó 4,519 becas a prestadores de servicio social lo que representó un incremento de 108.3% respecto de las 2,169 becas otorgadas durante el ejercicio anterior. Mediante esta actividad el Organismo contribuyó a la vinculación entre los centros educativos y la planta productiva, el STC mantuvo convenios con Instituciones de Educación Superior, Técnica y privadas, al recibir a estudiantes que prestaron su servicio social en las distintas áreas operativas y administrativas. Mediante estos convenios, se establecieron programas y temáticas específicas para apoyar la formación de los estudiantes de Licenciaturas e Ingenierías y carreras Técnicas.
- Para la admisión de los prestadores del servicio social, se aplicó como criterio general el que los estudiantes hubiesen cubierto el 70% de los créditos escolares con un promedio mínimo de 7.0 de calificación y una carta de recomendación expedida por el centro educativo en el que cursaban sus estudios, tal como se estipula en la Ley de Profesiones vigente, reglamentaria del art. 5º Constitucional, donde se especifica que en lo relativo al Servicio Social de estudiantes y profesionistas, establece como requisito previo para otorgar el título, que los estudiantes de las diversas profesiones presten su servicio social durante un tiempo no menor a 6 meses ni mayor de 2 años, como condición necesaria para expedir el grado académico correspondiente a los niveles técnico y profesional, calificando esta prestación como un trabajo de carácter temporal, que permitirá a los estudiantes aplicar todos sus conocimientos adquiridos, brindando de esta manera una experiencia formativa y laboral en complemento a su proceso educativo permitiendo una vez finalizados sus estudios, una rápida integración al sector productivo del país.
- B) Para 2005, se programó otorgar 1,840 becas, por lo que al autorizarse 4,519, se registró un cumplimiento del 245.6%, lo anterior fue resultado del incremento en el número de instituciones que solicitaron al STC colaboración para que sus estudiantes pudiesen cubrir el requisito del servicio social en alguna área del Sistema.
- C) Al finalizar 2005, no se realizó modificación al programa original, por lo que la diferencia entre estos conceptos queda explicada en el inciso anterior.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado

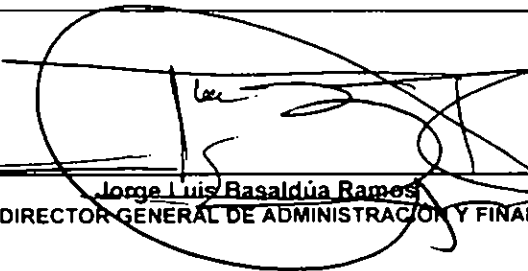
- A) En esta Actividad Institucional, durante 2005 se ejercieron recursos por 7,238.7 mil pesos, lo que significó un incremento de 284.1% respecto del presupuesto original de 1,884.5, que resultaba insuficiente para cubrir los compromisos derivados de los convenios establecidos entre el STC e instituciones de educación pública para que sus estudiantes cubran el requisito del servicio social en alguna área del Organismo. Por lo anterior, se otorgó una ampliación presupuestal, con base en los remanentes del ejercicio 2004, para llegar a los 7,238.7 mil pesos.
- B) No hay variación

ELABORÓ:



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:



Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

046

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	11	00	52	Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso

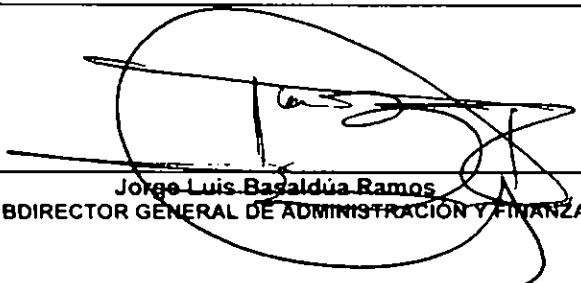
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) El Sistema de Transporte Colectivo promovió la capacitación y adiestramiento para la modernización y actualización del personal que labora en las áreas operativas y administrativas, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 153-A de la Ley Federal del Trabajo y en el Artículo 62 fracción VI de las Condiciones Generales de Trabajo del Organismo, en lo que se refiere a proporcionar la capacitación y adiestramiento necesario y obligatorio al personal, a través del Instituto de Capacitación y Desarrollo se impartieron un total de 145 cursos en los que participaron 2,176 trabajadores de las distintas áreas que integran al Organismo.
- Del total de los cursos señalados, 137 fueron de carácter técnico y los restantes 8 de tipo administrativo. Entre las instituciones que impartieron los cursos de capacitación en 2005 se encuentran: La Universidad Nacional Autónoma de México, El Instituto Politécnico Nacional, El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, El Instituto Mexicano de Capacitación Fiscal, Instituto Mexicano del Cemento y del Concreto, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Thales Information System, Bombardier y la Universidad Iberoamericana.
- A su vez los cursos mencionados se subdividieron en 91 cursos de actualización, 1 de formación y los restantes 53 fueron de desarrollo, orientados a incrementar los niveles de eficiencia y productividad del personal del Organismo, previniendo la obsolescencia operativa, evitándose los riesgos y accidentes de trabajo, de esta manera se proporcionó un servicio de calidad al público usuario.
- B) En el ejercicio de 2005, en el programa original se estableció una meta de 124 cursos, por lo que al impartirse 145 cursos se alcanzó un cumplimiento de 16.9% superior a lo programado. Lo anterior fue posible al contar con 53 cursos gratuitos, dentro de los que destacan *La no discriminación como derecho humano, la formación de fundidores, Actualización del sistema de peaje, Actualización de jefes de reguladores; Cajas de material NM 02*, entre otros.
- C) No se realizó modificación al programa original, por lo que la variación queda explicada en el inciso anterior.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Bagaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) En esta actividad el presupuesto ejercido por 3,169.8 mil pesos, representa el 60.4% del presupuesto original; esta situación que se explica, por una parte porque varios de los cursos externos impartidos a los trabajadores se realizaron en forma gratuita, por lo que no fue necesario hacer uso del total de los recursos asignados.
- B) El presupuesto original se redujo al pasar de 5,247.4 a 4,987.9 a fin de ajustar el presupuesto a las necesidades de gasto identificadas al cierre del ejercicio 2005, en razón de que varios de los cursos que se recibieron, tal como se comenta en el inciso anterior, se realizaron en forma gratuita, por lo que no se requirió la totalidad de los recursos previstos originalmente. No obstante, en virtud de la cancelación del contrato con la empresa Sistemas de seguridad integral avanzada, S.A. de C.V., que impartiría el curso Taller de Desarrollo de Supervisores por un monto 1,081.3 mil pesos, únicamente se ejerció el 63.5% del presupuesto modificado.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodriguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basaldua Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

048

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	11	00	57	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Con fundamento en los artículos 458, 459 y 515, párrafo sexto, inciso d) del Código Financiero del Distrito federal, se incluyó esta actividad institucional dentro de la estructura programática del ejercicio, con objeto de cubrir los gastos pendientes por la prestación de servicios al STC en ejercicios anteriores, cuyo pago no pudo ser cubierto en su oportunidad, como por ejemplo vestuario, uniformes y prendas de protección, gastos de publicación, difusión e información entre otros conceptos.

B) Como se señala en el inciso anterior, esta actividad no estaba incluida en el presupuesto original, incluyéndose a fin de cubrir los pagos de servicios prestados al organismo en años anteriores.

C) No existe variación

ELABORÓ:


 Lic. Victoria Rodríguez Ceja
 DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


 Jorge Luis Basaldúa Ramos
 SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

049

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) Con objeto de dar suficiencia presupuestal para cubrir compromisos derivados de acciones realizadas en ejercicios anteriores, se autorizó la inclusión de esta actividad dentro de la estructura programática del ejercicio 2005, con una asignación de 40,369.4 mil pesos, mismos que corresponden a una parte del remante de recursos propios obtenidos al cierre del ejercicio 2004.
- B) No existe variación.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

050

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	15	00	03	Proporcionar consulta externa general	Consulta

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

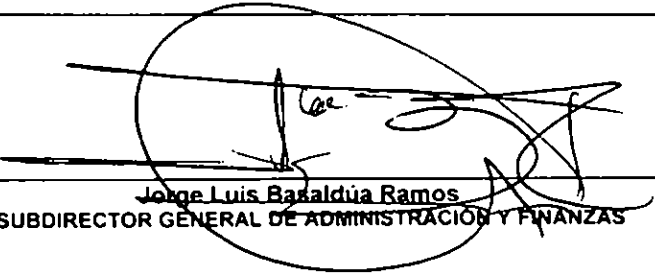
- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Con el objeto de preservar la salud y el bienestar de los derechohabientes a los servicios de salud que presta el STC, se proporcionaron 310,330 consultas, mediante la atención médica general en las 4 policlinicas: Zaragoza, Ticomán, Cuauhtémoc y Tasqueña, ubicadas en puntos estratégicos de la red de servicio.
 Los servicios médicos que se prestaron en estas policlinicas fueron: medicina general, gineco - obstetricia, pediatría, odontología, ortopedia, urgencias, atención domiciliaria y de igual manera, se proporcionó el servicio de medicina preventiva, mediante los programas de orientación para evitar enfermedades, inmunización, planificación familiar, control prenatal y del niño sano, así como la detección y control de enfermedades crónico degenerativas.
- B) Durante 2005 el programa original fue de 321,372 consultas, por lo que con las 310,330 consultas señaladas, se registró un cumplimiento del 96.6%, en parte esta desviación se atribuye al resultado de los programas de medicina preventiva, mismos que se orientan a la población derechohabiente para que tome medidas que reduzcan la incidencia de enfermedades comunes como gripe e infecciones; por otra parte se estima que el menor número de consultas realizadas respecto de lo programado, se debe a que el número de consultas durante los periodos vacacionales de 2005 resultaron inferiores a lo que se tenía previsto.
- C) La diferencia entre las acciones realizadas y el programa modificado, al ser este último igual que el programa original, quedan explicadas en el inciso anterior.

ELABORÓ:


 Lic. Victoria Rodríguez Ceja
 DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


 Jorge Luis Basaldúa Ramos
 SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

051

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) El presupuesto ejercido en 2005 en esta Actividad Institucional, ascendió a 144,399.2 mil pesos, que representa el 93.1% del presupuesto Original, mismo que se vio reducido en 6.9%, en razón de que recursos que correspondían a la actividad 15 00 04 Proporcionar consulta externa especializada, se habían asignado de origen en esta actividad, por lo que se debía subsanar esta diferencia.
- B) El presupuesto ejercido de 144,399.2 mil pesos representó el 98.1% del presupuesto modificado, el menor ejercicio de gasto por un 1.9% del modificado se debe a que no se ejerció la totalidad de recursos previstos para material de curación, canastillas y medicamentos, en virtud de que la demanda de los mismos resultó inferior a lo previsto por el Organismo.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	15	00	04	Proporcionar consulta externa especializada	Consulta

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Adicionalmente a los servicios de salud que se prestaron en las 4 policlinicas del Organismo, en 2005 se proporcionaron 57,694 consultas en la modalidad de medicina externa especializada, misma que es subrogada por parte del STC mediante la celebración de contratos con especialistas en cardiología, urología, oftalmología, gastroenterología, entre otras.
- B) A diferencia del programa de 2005, que preveía un total de 60,650 consultas, se registraron 57,694 para un cumplimiento equivalente al 95.1%, resultado que se explica, por una parte como resultado de la reducción en las consultas de medicina externa general, es decir la menor incidencia de enfermedades clínicas, influyó en un menor número de consultas a especialistas. Asimismo, en este comportamiento influyó el hecho de que algunos tratamientos que anteriormente se subrogaban, tuviesen seguimiento a nivel clínico.
- C) Al no realizarse modifican al programa original, la diferencia entre el programa modificado y lo alcanzado, queda explicada en el inciso anterior

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) En esta Actividad Institucional el presupuesto ejercido por 113,182.0 mil pesos fue superior en 8.8% al presupuesto original; lo anterior se debe a que en este último rubro, no se incluyeron algunos conceptos de gasto que se habían contemplado originalmente en la Actividad 15 00 03 Proporcionar consulta externa general, por lo que se realizó una transferencia de recursos para ubicar correctamente las asignaciones entre ambas actividades.
B) No existe variación.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodriguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

054

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	15	00	24	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A) Con fundamento en los artículos 458, 459 y 515, párrafo sexto, inciso d) del Código Financiero del Distrito federal, se incluyó esta actividad institucional dentro de la estructura programática del ejercicio, con objeto de cubrir los gastos pendientes por la prestación de servicios al STC en ejercicios anteriores, cuyo pago no pudo ser cubierto en su oportunidad, como gastos de hospitalización y materiales y suministros médicos.
B) Como se señala en el inciso anterior, esta actividad no estaba contemplada en el presupuesto original, incluyéndose a fin de cubrir los pagos de servicios prestados al organismo en años anteriores.
C) No existe variación

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodriguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado

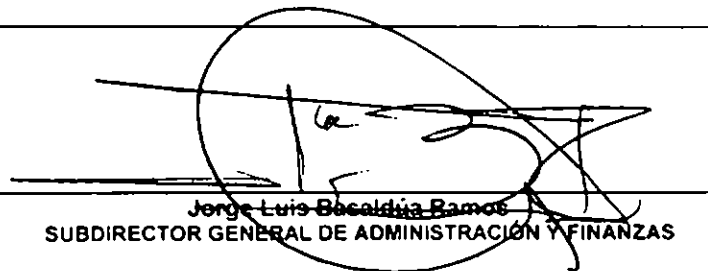
- A) Con objeto de dar suficiencia presupuestal para cubrir compromisos derivados de acciones realizadas en ejercicios anteriores, se autorizó la inclusión de esta actividad dentro de la estructura programática del ejercicio 2005, con una asignación de 1,543.3 mil pesos, mismos que corresponden a una parte del remante de recursos propios obtenidos al cierre del ejercicio 2004.
- B) No existe variación.

ELABORÓ:



Lic. Victoria Rodriguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:



Jorge Luis Becalúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

056

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	17	00	05	Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) En 2005, el Centro de Desarrollo Infantil atendió a un promedio mensual de 360 niños de madres trabajadoras del STC, proporcionándoles los servicios de cuidado e higiene, nutrición adecuada, asistencia médica y odontológica preventiva, atención psicológica, trabajo social y educación integral a lactantes, maternos y preescolares, durante su permanencia en el Centro de Desarrollo Infantil, contribuyendo a la tranquilidad y estabilidad emocional de las madres trabajadoras durante el desempeño de sus labores, con un horario ininterrumpido de las 4:00 a las 21:00 horas los 365 días del año.
- B) El programa original contempló un promedio mensual de atención de 400 niños, por lo que el promedio de 360 niños atendidos mensualmente representó el 90% de cumplimiento. Esta situación se debió, a que en los periodos vacacionales de invierno y verano bajó el promedio de asistencia; al mismo tiempo, el número de niños que egresaron de preescolar a la educación primaria al cumplir los 6 años de edad fue superior al de los niños que ingresaron a las salas de lactantes.
- C) No se realizó modificación al programa original, por lo que la variación corresponde a lo comentado en el inciso anterior.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basaldua Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) El ejercicio de gasto en esta Actividad alcanzó los 16,855.4 mil pesos, cifra superior en un 17.0% respecto del presupuesto original, con objeto de cubrir las necesidades de gasto asociadas a sueldos y prestaciones del personal del Centro de Desarrollo Infantil del Organismo.
- B) Respecto al presupuesto modificado, el ejercicio de gasto representó el 99.7%.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodriguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Bernaldo Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	17	00	48	Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) Con fundamento en los artículos 458, 459 y 515, párrafo sexto, inciso d) del Código Financiero del Distrito federal, se incluyó esta actividad institucional dentro de la estructura programática del ejercicio, con objeto de cubrir los gastos pendientes por la prestación de servicios al STC en ejercicios anteriores, cuyo pago no pudo ser cubierto en su oportunidad, tales como servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumigación.
- B) Como se señala en el inciso anterior, esta actividad no estaba contemplada en el presupuesto original, incluyéndose a fin de cubrir los pagos de servicios prestados al organismo en años anteriores.
- C) No existe variación.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodriguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basaldua Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) Con objeto de dar suficiencia presupuestal para cubrir compromisos derivados de acciones realizadas en ejercicios anteriores, se autorizó la inclusión de esta actividad dentro de la estructura programática del ejercicio 2005, con una asignación de 15.1 mil pesos, mismos que corresponden a una parte del remante de recursos propios obtenidos al cierre del ejercicio 2004. B) No existe variación.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	27	00	12	Fomentar la investigación en materia de Transporte Urbano	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Durante 2005, el STC estableció diversos proyectos de investigación para mejorar las condiciones de operación, acrecentar y preservar el acervo técnico del organismo y realizar pruebas de laboratorio a las piezas, herramientas y equipos adquiridos por el Organismo, destacando entre ellos:

La conclusión de la Digitalización de Planos, con la elaboración de los 100 planos programados, incluida la actualización de los perfiles de todas las Líneas de la Red del Metro, la corrección de otros 25 planos que forman parte de los Documentos Técnicos de la Dirección de Mantenimiento de Material Rodante así como la digitalización de 40 planos de trenes, en lo que corresponde al sistema de pilotaje automático. Asimismo, se elaboraron 15 fichas técnicas y 10 planos solicitados por la Gerencia de Instalaciones Fijas y se prestó atención a las áreas técnicas del Organismo en cuanto a la elaboración de planos específicos.

La limpieza de pistas de rodamiento para evitar el patinaje y deslizamiento de los trenes en los tramos superficiales de las Líneas 2, 5 y 8, en época de lluvia, que se realizó en los tramos de la línea 2, Villa de Cortes / Nativitas, Nativitas / Villa de Cortes, Nativitas / Portales, Portales / Nativitas, Ermita / Portales, Portales / Ermita, Ermita / General Anaya, General Anaya / Ermita, General Anaya / Tasqueña, Tasqueña / General Anaya, Tasqueña / Zona de Maniobras, Zona de Maniobras / Tasqueña, Zona de Garaje. Estos trabajos dieron inicio en el mes de abril, por lo que la primera etapa concluyó en el mes de mayo, para reiniciar la segunda etapa con el mismo número de kilómetros y concluir en el mes de junio.

Desarrollo de un nuevo software para la interpretación, análisis y elaboración de los reportes de eventos registrados en la caja negra (2da. etapa). Se concluyó con la versión B (Beta) del software que permite agilizar la interpretación, análisis y elaboración de reportes específicos de eventos registrados en la caja negra. Los reportes específicos de este desarrollo fueron consensuados con las áreas de Material Rodante y Transportación

Análisis del funcionamiento y operación de los equipos de radiotelefonía de trenes, instalados en la Línea B. Se concluyó con la elaboración del documento en donde se propone a la Gerencia de Instalaciones Fijas las actividades a realizar para llevar a cabo el mantenimiento preventivo de las antenas y líneas de transmisión de la Línea B.

B) No existe variación
 C) No existe variación

ELABORÓ: 
 Lic. Victoria Rodríguez Ceja
 DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: 
 Jorge Luis Bacaldía Ramos
 SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

061

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) El ejercicio de gasto de esta actividad fue de 27,085.5 mil pesos, cantidad que equivale al 54.7% del presupuesto original de 49,477.9; este movimiento presupuestal se realizó afectando sobretudo al capítulo 1000, una vez que se determinó que existían recursos excedentes de origen en esta actividad y, por otro lado, no se disponía de recursos suficientes en los programas 11, 15 y 27, a donde se destinaron los recursos reducidos en esta actividad.
- B) El ejercicio de gasto por 27,085.5, corresponde al 99.7% del presupuesto modificado de 27,166.4 mil pesos; en lo fundamental, el menor ejercicio de gasto se concentró en las partidas de estudios e investigaciones, mantenimiento a mobiliario y equipo y lubricantes y aditivos.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Escalante Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

062

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	27	00	13	Realizar acciones para garantizar la seguridad en las Instalaciones del STC.	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
<p>A) A lo largo de 2005, al igual que en años anteriores, con objeto de garantizar la seguridad de los usuarios y el patrimonio del STC, se desplegaron diversas actividades dentro del programa de vigilancia, que significaron la intervención de un promedio de 2,595 elementos al mes, los cuales coordinadamente llevaron a cabo las tareas de orientación y vigilancia en las estaciones, andadores, andenes, edificios, y talleres, zonas consideradas de alta seguridad. De este promedio de elementos, 1,111 elementos fueron empleados del STC y conformaron el cuerpo de vigilancia interna y una fuerza de tarea para la ejecución de operativos en caso de emergencia. Los 1,484 elementos restantes correspondieron al cuerpo de vigilancia externa, compuesto en promedio, por 1,335 elementos de la Policía Auxiliar del Distrito Federal, y 149 elementos adscritos al Cuerpo de Vigilancia Auxiliar Urbana del Estado de México (CVAUEM), cuyos servicios fueron contratados para vigilar permanentemente las instalaciones.</p> <p>B) No existe variación</p> <p>C) No existe variación</p>

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

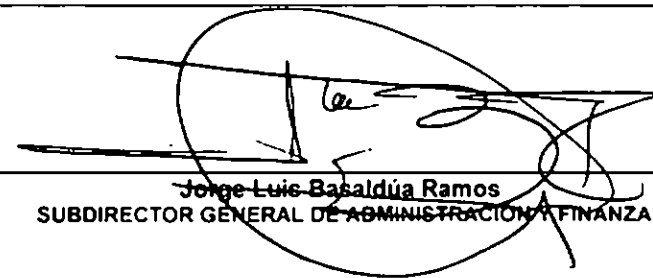
A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) El presupuesto original de esta Actividad Institucional fue de 192,543.2 mil pesos, los cuales se incrementaron en 5.6% para llegar a 203,399.3 mil pesos. Lo anterior fue producto de movimientos presupuestales que se realizaron para adecuar las fuentes de financiamiento del Organismo, toda vez que al contarse con recursos provenientes del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados, fue posible, a la par de disminuir el costo financiero del proyecto de Adquisición de trenes, liberar recursos para cubrir los requerimientos de gasto del capítulo 1000 en esta actividad
B) El ejercicio de gasto ascendió a 203,147.7 mil pesos, cantidad que representó el 99.9% del presupuesto modificado.

ELABORÓ:



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:



Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	27	00	14	Transportar pasajeros a través del Sistema de Transporte	Millones de Pasajeros

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) Durante 2005, el STC registró el ingreso de 1,440.7 millones de personas, de las cuales 1,296.7 millones accedieron mediante boleto pagado y los restantes 144.0 millones lo hicieron en forma gratuita. Es importante señalar que, en razón de que a través de la afluencia con boleto pagado se establece la meta de ingresos propios de cada ejercicio, se considera a esta parte de la afluencia como la variable de seguimiento.
- Con este volumen de afluencia, se alcanzó un cumplimiento equivalente al 97.7% del programa de afluencia total. La desviación del 2.3% se explica, fundamentalmente por los cierres parciales derivados de los trabajos de sustitución de los aparatos de cambio de vía de las estaciones Chapultepec, Observatorio y Salto del Agua en línea 1, Candelaria de línea 4 y Politécnico de línea 5.
- En lo que respecta a la distribución de los pasajeros en la red, el 54.4% se transportó en las líneas 1, 2 y 3, que con promedios de más de 750 mil personas en día laborable, continúan siendo las líneas de mayor demanda del sistema. Por su parte, para las líneas 7, 8, 9 A y B, el nivel de afluencia en día laborable rebasa las 250 mil personas, las cuales aportaron el 36.4% de la afluencia. Finalmente, las líneas 4, 5 y 6, que no rebasan los 250 mil personas en día laborable aportaron el restante 9.2% de la afluencia.
- B) En lo que toca al programa de afluencia con boleto pagado, ésta registró un cumplimiento del 96.7%, cuya desviación respecto a la meta se explica básicamente por las mismas causas de la afluencia total, es decir por los cierres parciales derivados de los trabajos de sustitución de los aparatos de cambio de vía de las estaciones Chapultepec, Observatorio y Salto del Agua en línea 1, Candelaria de línea 4 y Politécnico de línea 5.
- C) No se realizó modificación al programa original por lo que la variación entre el programa modificado y lo realizado queda explicado en el inciso B)

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

065

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado

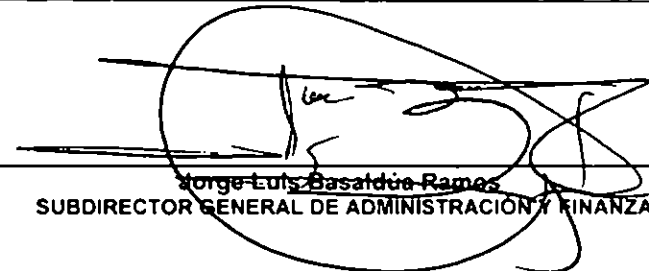
- A) Al realizarse erogaciones por 2,002,734.7 mil pesos, el ejercicio de gasto representó un incremento de 9.7% con relación al presupuesto original de 1,825,705.8, situación que se debe a la ampliación líquida otorgada al Organismo para dar soporte presupuestal al gasto de energía eléctrica para la operación de los trenes, toda vez que los recursos asignados resultaban insuficientes para cubrir los requerimientos del sistema.
- B) El ejercicio de esta actividad que, como se menciona en el párrafo anterior, alcanzó los 2,002,734.7 mil pesos, representó el 99.8% del presupuesto modificado de 2,007,533.2 mil pesos.

ELABORÓ:



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:



Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

066

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	27	00	17	Ampliar el parque de la red neumática del Metro	Carro

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) En 2005 se recibieron 28 trenes de 9 carros de rodadura neumática del modelo NM 02; es decir 3 trenes más de la meta modificada que contemplaba la entrega 225 carros. Estos trenes al igual que los primeros que llegaron en 2004, se incorporaron a la circulación de la línea 2.
- Es importante señalar que el nuevo material rodante cuenta con un diseño que garantiza una vida útil de 30 años con las condiciones de rodamiento que se registran en el Metro de la Ciudad de México, es decir 5 años más que la media del parque neumático propiedad del STC; asimismo, sus equipos y componentes han sido diseñados para evitar que sean afectados por la humedad o escurrimientos de agua; además de que la pintura de poliuretano aplicada a las carrocerías y bastidores, se ha sometido a distintos procesos para la corrosión de las partes metálicas, de tal forma que se asegura la máxima resistencia a la intemperie, solventes y a las condiciones operativas.
- B) Inicialmente, el STC, considerando el monto de recursos autorizados originalmente para esta actividad, programó la recepción de únicamente 22 trenes, es decir 198 carros, no obstante, al ampliarse los recursos asignados, fue posible ampliar la meta hasta 25 trenes o 225 carros. Finalmente, como se señala en el inciso anterior, se recibieron 28 trenes 3 más de los incluidos dentro del programa modificado, mismos que, de conformidad con lo pactado dentro del contrato respectivo, serán pagados 45 días después de haber sido recibidos por el Organismo.
- C) Al recibirse 252 carros, se rebasó la meta prevista en el programa modifica en 12%, situación que fue posible porque, el consorcio fabricante concluyó la fabricación de los trenes 29, 30 y 31 para su entrega durante el mes de diciembre, mismos que, de conformidad con lo pactado dentro del contrato respectivo, serán pagados 45 días después de haber sido recibidos por el Organismo

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) El ejercicio de gasto derivado del proyecto de adquisición de 45 trenes de rodadura neumática, represento una erogación total de 3,499,336.7 mil pesos, cifra superior en 3.2% al presupuesto original. La variación anterior se debe a que se contó con recursos provenientes del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados, lo que además de disminuir la carga financiera del proyecto, en razón de que los recursos del citado Fideicomiso no implican el pago de intereses, permitió ampliar la meta de 198 a 225 carros.
- B) No existe variación

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

068

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	27	00	18	Construir y mantener edificios y estaciones del Metro y Metro Férreo.	Intervención

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
- A) En 2005, el STC realizó las tareas de mantenimiento programadas para restablecer las condiciones de uso disminuidas a causa de la erosión del clima y el uso intensivo de sus inmuebles; fundamentalmente en lo que respecta a los andenes y vestibulos de las 175 estaciones de servicio se realizaron 16,667 acciones de mantenimiento en las especialidades de albañilería y pintura, cuyo objetivo consistió en preservar las condiciones de funcionalidad de estos espacios.
- Es importante mencionar que, además de las acciones señaladas, se realizaron los trabajos de desazolve de cárcamos, limpieza de rejillas de ventilación, y el tratado y sellado de filtraciones en estaciones e interestaciones de la red de servicio, cuya finalidad consistió en evitar la presencia de inundaciones o encharcamientos que pusieran en riesgo la continuidad de la operación o la seguridad de los usuarios; es importante señalar que no se incluyen estos trabajos dentro del cómputo de las acciones realizadas, en razón de que no existe una equivalencia para homologarlas con la unidad de medida autorizada.
- B) Respecto de las 20,068 acciones del programa original, se obtuvo un cumplimiento equivalente al 83.1%; esta situación se debe a que los alcances de esta actividad se redujeron al considerar únicamente acciones de mantenimiento menor, toda vez que en el programa original se incluyó la ejecución de obras y proyectos como la Renivelación de pasarelas de las estaciones Consulado, Talismán y Bondojoito, el Proyecto ejecutivo de renivelación de la estación Río de los Remedios de la línea B, que originalmente se incluyeron como intervenciones en lugar de obra.
- C) Con las 16,667 acciones de mantenimiento realizadas a los vestibulos y andenes de las estaciones del STC, se alcanzó un cumplimiento de 94.9%. La desviación respecto de la meta modificada, se debe principalmente, a que el personal de esta área atendió trabajos no considerados en el programa de mantenimiento.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

069

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) En esta actividad el ejercicio de gasto de 141,542.9 mil pesos, fue inferior al presupuesto original de 183,652.0 mil pesos, toda vez que en el presupuesto original se incluyó la ejecución de obras y proyectos como la Renivelación de pasarelas de las estaciones Consulado, Talismán y Bondojoito, el Proyecto ejecutivo de renivelación de la estación Río de los Remedios de la línea B, que al ser trabajos de obra a contratar con terceros, se reubicaron en la Actividad 27 00 27 "Realizar obras de mantenimiento en estructuras e instalaciones de diversas líneas".
- B) Respecto al presupuesto modificado de 142,288.6 mil pesos, el ejercicio de gasto representó el 99.5%

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

070

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	27	00	19	Proporcionar mantenimiento y conservación a carros del metro y metro férreo	Carro

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En 2005, al igual que en anteriores ejercicios, a través de los 7 talleres de mantenimiento menor y los 2 de mantenimiento mayor los 2,637 carros que conforman el parque vehicular del STC, se sometieron a las distintas acciones de revisión y preservación contempladas en el programa, alcanzando un total de 168,673 carros en mantenimiento, lo que equivale a decir que cada uno de los carros con los que contaba el STC al cierre de este año, recibió mantenimiento por lo menos 64 veces durante el año. Dichas acciones comprendieron desde una inspección general que tarda un día, hasta acciones de mantenimiento que se prolongan entre 3 ó 4 semanas. Las acciones señaladas corresponden a la meta homologada, la cual resulta de la ponderación de las acciones realizadas a cada una de las modalidades que se contemplan en el Programa de Trabajo, esto con la finalidad de adoptar un sistema común de medición, que en este caso será "Intervención a Carro".

Las modalidades que se mencionan anteriormente cumplen con diversas características que las hacen diferentes, entre las que podemos mencionar el desgaste acumulado por la intensidad del servicio, las características técnicas de los motores, así como por las especificaciones técnicas de cada equipo, de tal manera que podemos mencionar una clasificación de los mismos.

En primer lugar los mantenimientos sistemáticos son aplicados a los trenes que logran alcanzar el kilometraje necesario para su revisión, de la misma manera los Cíclicos se determinan de acuerdo a las distintas necesidades de mantenimiento, las cuales son especificadas por cada uno de los distintos fabricantes.

Por otra parte los mantenimientos Menores implican la reparación de aquellas partes que se encuentren desgastadas, así como de una revisión de carácter general a los equipos del tren, por otra parte el mantenimiento Mayor se ocupa de llevar a cabo una revisión profunda de las condiciones de los trenes, así como del retiro de los equipos dañados o que han concluido su vida útil.

ELABORÓ:


 Lic. Victoria Rodríguez Ceja
 DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


 Jorge Luis Basaldúa Ramos
 SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

De acuerdo con estos parámetros en el 2005 se llevaron a cabo los siguientes mantenimientos:

El mantenimiento sistemático menor se realizó a aquellos trenes que acumularon entre 6,000 y 8,000 kilómetros de recorrido y que cuenten con tecnología de tracción – frenado electromecánica (JH), y en aquellos con 10,000 a 12,000 kilómetros de recorrido con tecnología de tracción – frenado electrónica (Chopper).

Por su parte el mantenimiento sistemático mayor se aplicó en aquellos carros, que alcanzaron más de 500 mil kilómetros de recorrido.

El mantenimiento cíclico menor se aplicó en los sistemas y equipos que se encuentran interconectados a lo largo de cada uno de los trenes, los cuales sirven para llevar a cabo la energización de los sistemas de cierre de puertas, los de sonorización, iluminación y ventilación entre otros, su periodicidad va de los 3 a los 24 meses.

Dentro del mantenimiento cíclico mayor se busca restituir las condiciones de seguridad de los órganos de los carros, las cuales incluyen el repintado de las carrocerías. Su periodicidad fluctúa entre seis meses y dos años dependiendo del equipo que se trate.

Por otra parte, se ejecutaron los proyectos de fabricación de piezas de bronce, equipamiento del laboratorio de electrónica, el taller de manufacturas metálicas y el equipamiento de radiotelefonía y el pilotaje automático tipo SACEM en 4 trenes MP 68 R – 96 para su circulación en línea B.

- B) Como resultado de las medidas emprendidas por el área responsable del mantenimiento del material rodante, se logró incrementar la productividad de los talleres, reduciendo en varios casos el intervalo del kilometraje acumulado entre revisiones sistemáticas, lo que , además de permitir recuperar rezagos registrados en años anteriores, posibilitó la realización de 168,673 mantenimientos, con lo que se alcanzó un cumplimiento superior en 19.6% a la meta programada
- C) En virtud de que el programa modificado es igual al original, la diferencia con las acciones realizadas se explica en el inciso anterior.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


~~Jorge Luis Becaldúa Ramos~~
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

072

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

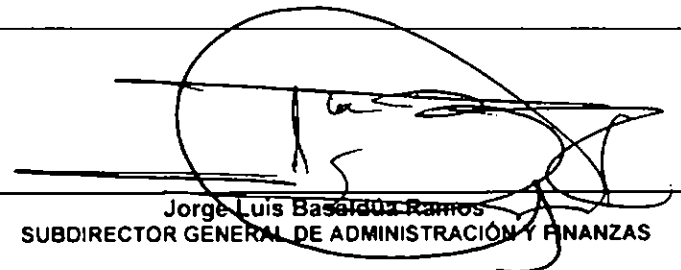
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) Al registrarse un gasto por 719,475.0 mil pesos, el ejercicio superó en 17.6% el presupuesto original de 611,929.1; lo cual fue posible por ampliaciones otorgadas a esta actividad para la adquisición de refacciones mayores y menores así como para dar suficiencia a los proyectos de fabricación de piezas de bronce, equipamiento del laboratorio de electrónica, el taller de manufacturas metálicas y el equipamiento de radiotelefonía y el pilotaje automático tipo SACEM en 4 trenes MP 68 R – 96 para su circulación en línea B.
- B) Por otra parte, el ejercicio de gasto representó un 94.9% del presupuesto modificado de 757,888.8 mil pesos; variación que se explica porque al final del ejercicio algunos compromisos de refacciones, accesorios y herramientas menores, estructuras y manufacturas así como de material eléctrico, no se ejercieron al no contarse con documentación de pago debidamente validada.

ELABORÓ:



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:



Jorge Luis Basilio Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

073

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	27	00	20	Proporcionar mantenimiento a equipos electrónicos, electromecánicos y vías dobles del metro y metro férreo	Equipo

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>	<p>A) A través de las áreas de mantenimiento de la Gerencia de Instalaciones Fijas, durante el ejercicio 2005, se coordinaron los trabajos para preservar las condiciones de operación de los equipos que permiten el control de tráfico de trenes, las señales de seguridad durante la prestación del servicio y se verificó que los 201.3 kilómetros de vías en operación cumplieren con los niveles de perfil y geometría para el tránsito seguro de los trenes. Para ello, los trabajos se realizaron en las especialidades de Comunicaciones y Peaje, Automatización y Control, Atención de instalaciones Mecánicas e Hidráulicas, el mantenimiento a Vías y equipos de vía y las instalaciones eléctricas de los equipos de Alta y Baja Tensión.</p> <p>A través del área de Comunicaciones y Peaje se realizaron diversas acciones para mantener en óptimas condiciones equipos de radiotelefonía de las estaciones, los conmutadores de estaciones y Puestos Centrales de Control, así como la operación de los 1,559 torniquetes de entrada y los 1,447 torniquetes de salida.</p> <p>Dentro de los equipos atendidos por la especialidad de Automatización y Control se encuentran los tableros de control óptico, las computadoras de tráfico, los sistemas de pilotaje automático y los equipos de señalización, mediante los que se controla la operación de los trenes, verificando que ésta cumpla con los criterios de seguridad establecidos.</p> <p>En el mantenimiento de instalaciones hidráulicas se proporcionó atención a los equipos de bombeo y drenaje para la eliminación de aguas residuales en toda la red de servicio, asimismo en lo correspondiente a las instalaciones mecánicas se contrató el mantenimiento a las escaleras mecánicas distribuidas en las 11 líneas de servicio.</p> <p>En este ejercicio, al igual que en años anteriores, en jornadas que se realizan entre las 00:30 y 05:30 de la mañana, se proporcionó mantenimiento a los 201.3 kilómetros de vías dobles, verificando que los perfiles de vías y pistas cumplieren con las normas de seguridad establecidas, así como que la compactación del balasto fuera la adecuada para reducir las vibraciones que genera el paso de los trenes, además de las acciones cotidianas que se encargan de verificar el correcto estado de operación de los aparatos de cambio de vía, cerrojos, aisladores y durmientes.</p> <p>Finalmente, durante todo el año se destacaron cuadrillas de trabajadores para verificar el estado de funcionamiento de los equipos de alta y baja tensión, como son las subestaciones de rectificación y de alumbrado y fuerza y de los sistemas de energización de vías y estaciones.</p>
---	---

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodriguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

074

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Para el seguimiento de las acciones señaladas, las especialidades se agruparon por el tipo de equipos que reciben mantenimiento, de tal forma que se definieron las categorías de instalaciones electrónicas, electromecánicas y vías; de tal forma que las primeras agrupan las especialidades de Comunicaciones y Peaje y de Automatización y Control, en tanto que los equipos electromecánicos corresponden a las instalaciones mecánicas e hidráulicas y los equipos de alta y baja tensión; finalmente se reportan las acciones de mantenimiento a vías.

De esta forma en el ejercicio de referencia, se realizaron acciones de mantenimiento a 438,135 equipos, de los cuales 170,718 corresponden a las instalaciones electromecánicas, 246,488 a las electrónicas y las restantes 20,929 a las instalaciones de vías.

- B) Para esta Actividad Institucional, se ajustaron los alcances físicos programados en 17,635 intervenciones, por lo que el programa de mantenimiento se redujo de 503,853 a 486,218 equipos por atender, de los cuales 438,135 recibieron mantenimiento, es decir el 90.1% de los incluidos en el programa modificado. La diferencia entre estos dos conceptos se explica por el menor número de acciones realizadas en el área de vías, comportamiento que se debe a que el personal de esta área se dedicó a los trabajos de sustitución de los aparatos de cambio de vía de las estaciones Cuauhtémoc, Observatorio y Salto del Agua de línea 1, Candelaria de línea 4 y Politécnico de línea 5; labores que implicaron no sólo la suspensión del servicio durante su realización, sino además requirieron trabajos previos y de detallado posterior, para lo cual el personal de las distintas áreas de instalaciones fijas tuvieron que trabajar en forma intensiva. Es importante señalar que por la magnitud de los trabajos de la sustitución de los aparatos de cambio de vía, no es posible contar con una equivalencia en términos de la unidad de medida de esta Actividad Institucional, sin embargo, la ejecución de dichos proyectos mejora sustantivamente las condiciones de operación y seguridad de las líneas señaladas.
- C) Como se señala en el inciso anterior, con la ejecución de las intervenciones de mantenimiento a 438,135 equipos de las instalaciones fijas, se alcanzó un cumplimiento global en esta actividad de 90.1%, cuya desviación quedó plenamente explicada en las líneas anteriores.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

075

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

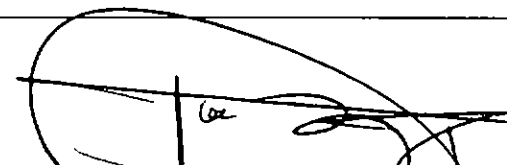
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) Con un gasto de 810,528.3 miles de pesos, el ejercicio presupuestal representó un 91.1% del presupuesto original. Fundamentalmente, la variación se debe a que se redujeron los recursos de crédito originalmente asignados a esta actividad, en razón de que de acuerdo con los replanteamientos de las necesidades de gasto, se determinó que resultaba prioritario adquirir refacciones y herramientas menores, por lo que se liberaron los recursos de crédito en apoyo a las actividades 27 00 14 Transportar pasajeros a través del sistema de transporte 27 00 19 Proporcionar mantenimiento y conservación a carros del metro y metro férreo y a la 27 00 21 Rehabilitar y fiabilizar carros de rodadura neumática.
- B) El ejercicio de gasto de 810,528.3 miles de pesos, representó el 94.6% del presupuesto modificado, situación que se explica debido a que no fue posible ejercer la totalidad de recursos asignados para refacciones y accesorios mayores, en razón de que se encuentran en revisión las sanciones a las que la empresa responsable de los proyectos de Mando Centralizado y SEAT Estrella de línea 8, se hizo acreedora.

ELABORÓ:



Lic. Victoria Rodriguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:



Jorge Luis Basaldua Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

076

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	27	00	21	Rehabilitar y fiabilizar carros de rodadura neumática	carro

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

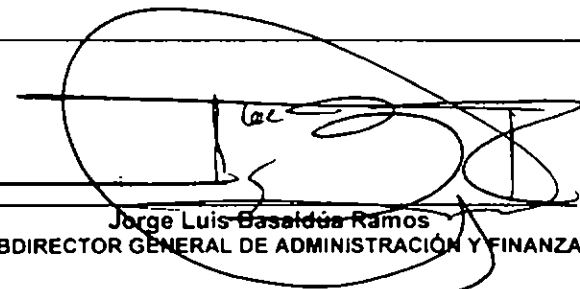
<p>A) Acciones realizadas B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>	<p>A) Los trabajos de rehabilitación, que se realizarán a los carros de los modelos NM 73 A y B, que circulan en las líneas 4, 5 y 6, consisten en la reconstrucción integral de las carrocerías y cajas de los trenes, el reemplazo y modernización de los equipos y elementos que han concluido con su vida útil, además de la redistribución de los asientos y la renovación de pisos, fórmicas y luminarias, permitiendo prolongar la vida útil de este material rodante por otros 25 años más.</p> <p>Cabe señalar que en la reconstrucción del salón de pasajeros, se incluye la redistribución de las bancas, que cambiarán su posición de batería a posición lateral, con lo que se incrementará la oferta de servicio, aumentando el espacio disponible para los pasajeros que viajan parados, pasando de una oferta de 170 a 180 lugares por carro.</p> <p>Así mismo, la rehabilitación también ha incluido los trabajos de conversión de 30 carros motrices sin cabina a motriz con cabina, mismos que permiten realizar el cambio de formación de 9 a 6 carros por tren, condición necesaria para incrementar la oferta de servicio y reducir la frecuencia de paso de los trenes en las líneas 4 y 6, además de que también se incluyó la fiabilización de 99 carros del modelo NM 73 A, trabajos mediante los que se renovaron los motores de tracción frenado de este lote.</p> <p>El proyecto se ha venido realizando en los talleres y con personal del Organismo, lo que reducirá los costos del proyecto, además de representar una importante contribución para el acervo y desarrollo tecnológico del STC. Los recursos asignados al proyecto por concepto de deuda, se refieren a la compra de refacciones mayores como ruedas de seguridad, masas de ruedas portadoras y los bastidores de los carros. Así mismo, se proyecta adquirir equipos que se emplearán para los trabajos de rehabilitación, con los que actualmente no cuenta en número suficiente el STC.</p> <p>Durante 2005, el Organismo recibió 52 carros rehabilitados de los cuales 27 formaron 3 trenes par línea 7 con 9 carros cada uno, en tanto que otros 24 carros se integraron en 4 trenes de seis carros que operan en las líneas 4 y 6, quedando un carro como reserva.</p>
---	--

ELABORÓ:



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
 DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:



Jorge Luis Basaldúa Ramos
 SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

077

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- B) A raíz de la reconsideración de las prioridades de trabajo realizada por parte del área responsable y, considerando los avances alcanzados al primer trimestre, se realizó un ajuste en los alcances establecidos para esta actividad institucional reduciendo de 72 a 60 carros la meta programada para 2005, de los cuales se recibieron 52 para un avance equivalente al 72.2% de la meta Original. La desviación final se debe al desfase en la entrega de refacciones requeridas para estos trabajos, cuyo proceso de adquisición inició en el segundo trimestre.
- C) Como se mencionó en el párrafo anterior, de los 60 carros del programa modificado, se recibieron 52 carros, lo que implicó un cumplimiento del 86.7%, mismo que se debe al comentado desfase de la entrega de refacciones para este proyecto, en razón de que el proceso de compra de las mismas dio inicio hasta el segundo trimestre, como resultado del replanteamiento de las prioridades por parte del área.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

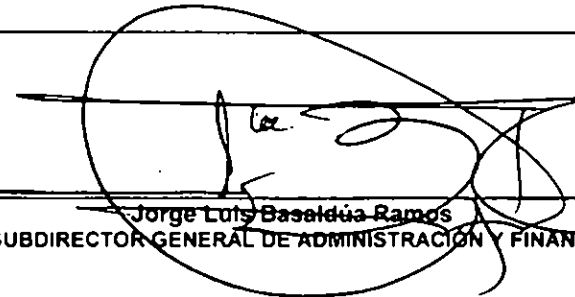
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) Al erogarse 50,761.9 mil pesos, el ejercicio de gasto de esta actividad representó el 57.2% del presupuesto original, lo que se explica por la reducción de recursos realizada a principios del ejercicio, como resultado del replanteamiento de las prioridades de gasto para la realización del mantenimiento de material rodante, al asignar recursos a los proyectos de fabricación de piezas de bronce, equipamiento de laboratorio de electrónica y del taller de manufacturas metálicas, cuyo ejercicio se registró en la actividad 27 00 19 Proporcionar mantenimiento y conservación a carros del metro y metro férreo.
- B) Asimismo, el ejercicio de gasto representó el 91.7% del presupuesto modificado en razón de que no se alcanzó a fincar la totalidad de los pedidos de refacciones y accesorios menores y de material eléctrico, en razón de que el proceso para la adquisición de estos conceptos inició en el último trimestre el año, por lo que por normatividad no fue posible concluir la adquisición de ruedas de seguridad, bancos de baterías y cables conductores.

ELABORÓ:



Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:



Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

079

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	27	00	27	Realizar obras de mantenimiento en estructuras e instalaciones de diversas líneas	Obra

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) Durante el ejercicio 2005, se registró la conclusión de 9 obras y el inicio de los trabajos previos del proyecto multianual de Renivelación de las pasarelas de la línea 4. Los resultados generales obtenidos en estos proyectos fueron:</p> <p>Dictamen de Seguridad Estructural de las Pasarelas de Acceso de las Estaciones Elevadas: Talismán, Bondojito y Consulado de la Línea 4. Considerando las medidas de previsión de la Gerencia de Línea que tiene a su cargo la Línea - 4, de cerrar la pasarela de acceso Norponiente de la estación Talismán, por considerarla insegura para los usuarios; se realizó la solicitud para contar con un dictamen que permitiera determinar los alcances del problema a la Gerencia de Obras y Mantenimiento, con objeto de definir el efecto de los hundimientos diferenciales que se presentan entre el cuerpo de la estación y los edificios de acceso, problema que se refleja y se hace más notorio en las pasarelas. En estas circunstancias se contrató la elaboración del Dictamen en comento cuyo alcance incluyó una revisión exhaustiva de las pasarelas de acceso de las estaciones Talismán, Bondojito y Consulado, que son las que presentan en distintas fases el problema que originó el cierre del acceso Norponiente de Talismán. Las conclusiones del Dictamen, hicieron urgente la aplicación del proyecto de reparación que ya existía, adecuando el mismo a las condiciones actuales por los efectos causados por el fenómeno de hundimientos y por otro lado, aceleró la licitación de los trabajos de obra para la corrección del problema. Estos trabajos se concluyeron en el ejercicio 2005.</p> <p>Rellenos Aligerados de las Oquedades que Subyacen la loza de Cajón del Metro en el tramo Guelatao-Los Reyes de la Línea "A" del Sistema de Transporte Colectivo Metro. A causa de los asentamientos diferenciales del terreno en el que está construida la Línea "A", en particular el tramo Guelatao - Los Reyes se ha presentado una separación del terreno natural y la parte inferior del mismo cajón de confinamiento de las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo, lo cual puede ocasionar problemas en la estructura del cajón del metro en esta zona, con riesgo de accidentes durante el tránsito de trenes, existiendo tramos de 45 metros en los cuales la oquedad del terreno es de 45 cm.</p> <p>La solución al problema estuvo enfocada en dos fases, la primera consistió en un relleno de oquedades a base de concreto con el agregado de un aditivo expansor que aseguró el contacto nuevamente ente el suelo y la estructura, trabajos concluidos en el ejercicio 2005, y la segunda será efectuada a base de una reestructuración de las juntas en cajón de línea A en la zona afectada para lograr la disipación de los esfuerzos inducidos por los asentamientos diferenciales de la zona incluyendo la reparación de un tramo de cajón.</p>

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Rosalúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

080

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Proyecto ejecutivo de la renivelación de la estación Río de los Remedios de la Línea "B". Debido al cruce del trazo de la estación Río de los Remedios de la Línea B con el lecho del río que le da nombre a la estación, se encontró que la conformación del subsuelo donde se desplantaría era muy heterogéneo sobre todo por la saturación de agua, esta situación propició que el cajón de cimentación de la estación se diseñara contemplando esta situación, sin embargo, posteriormente el uso que se le dio al lecho del río (se desecó la parte correspondiente al trazo del cajón) por parte de las autoridades encargadas del manejo del drenaje en la zona provocó que la capacidad de carga del suelo y sus condiciones variaran a los previstos en los análisis de diseño originales. Lo anterior ha generado que la cabecera Norte de la estación, presente hundimientos más importantes que en el resto de la estación; esta situación se ha venido detectando desde el año 2000, a través del monitoreo de controles topográficos instalados en los tramos elevados y superficiales de la Línea B. Dado que esta situación ha generado acciones de adecuación del perfil de las vías, se consideró necesario estudiar el fenómeno de asentamientos que se presenta en esta parte de la Línea, y se ha obtenido un proyecto que permitirá la renivelación de la zona Norte de la estación y corregirá los efectos en el puente que salva el lecho del Río y que corresponde al intertramo Río de los Remedios – Múzquiz. Actualmente se tiene ya la solución en espera de la programación de la ejecución de la obra, que va a disminuir el efecto de los hundimientos incrementando la vida útil de la estación y reduciendo el mantenimiento al sistema de vías.

Proyecto ejecutivo para la sustitución de los cables de alimentación de 15 Kv., en el tramo San Antonio Abad – Tasqueña de la Línea 2 del Metro. La Gerencia de Instalaciones Fijas, ha reportado los problemas y fallas de energía en la Línea - 2, específicamente, en el tramo superficial; los problemas de corte de energía se deben a que los cables de energía en 15 KV, se instalaron desde 1970 y ya presentan problemas en su aislamiento debido a que se colocaron en charolas bajo los andenes de las estaciones superficiales y se enterraron directamente en arena térmica en los intertramos. Debido a la incidencia de averías en los aislamientos de los conductores eléctricos y a la dificultad para localizar y reparar las fallas en dicho aislamiento, en 1991 se hizo un planteamiento a nivel de proyecto para solucionar los problemas; sin embargo la primera etapa que consistía en instalar provisionalmente conductores eléctricos monopolares con aislamiento seco en charolas de aluminio fijadas a la malla ciclónica y a los muretes de contención, se realizó a lo largo de cuatro años, por problemas presupuestales. Durante los últimos 9 años se han presentado un total de 354 averías o cortes de energía, lo cual indica que la solución provisional funcionó en los primeros años pero en los posteriores el número de fallas se ha incrementado.

Con este panorama, la Gerencia de instalaciones Fijas solicitó una solución viable, que tuviera una mayor vida útil para la Línea, por tal motivo, se formalizó el contrato para atender esta problemática, que redituó en la obtención de un proyecto para sustituir a condiciones más estables y seguras, los cables de alimentación de 15 KV a lo largo de todo el intertramo superficial de la Línea- 2.

Reparación de techumbre en estación Oceania de la Línea 5 del Sistema de Transporte Colectivo. A la fecha de la ejecución de los trabajos, en general los techos y canalones de la Estación Oceania de la Línea 5 habían cumplido su vida útil, ocasionando problemas en la prestación del servicio y molestias a los usuarios por el ingreso del agua pluvial en la zona de andén y filtraciones en las losas de locales técnicos y subestación, generando deterioro en las instalaciones de baja tensión y voceo, en las láminas y estructura de la techumbre de la estación y azolve en las bajadas de agua pluvial, por lo que se procedió a efectuar el cambio de la techumbre de la estación, a sustituir las bajadas de agua pluvial y los canalones y a impermeabilizar los locales que se encuentran en las cabeceras de la estación restituyendo su nivel de servicio para seguridad y confort de los usuarios de la misma.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

081

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Proyecto para el análisis de la problemática de carbonatación y sulfatación del concreto y corrosión del acero en Líneas 1, 2, 3 y 6. Con base en diferentes reportes del área de transportación, en el sentido de que en ciertos tramos de las líneas 1, 2, 3 y 6, se observan zonas deterioradas en la superficie de los muros que conforman el cajón subterráneo de esas líneas, se solicitó a la Gerencia de Ingeniería y Nuevos Proyectos, un estudio sobre el particular; con el avance de las conciliaciones sobre los estudios a ejecutar, se determinó que dicho estudio lo llevara a cabo la UNAM. Basados en el convenio general de colaboración conel STC, se determinó los alcances y sitios en los cuales se llevarían los estudios citados en el título del Convenio que se comenta, fijando los términos de referencia para la "Evaluación del Estado que Guarda el Concreto en los Muros que Conforman el Cajón Subterráneo de los Tramos: Balderas-Salto del Agua y Merced-Candelaria de la Línea-1; Bellas Artes-Allende y Allende-Zócalo de la Línea 2; Guerrero-Tlatelolco, Tlatelolco-La Raza de la Línea 3; la Villa Basilica-Martín Carrera de la Línea 6". En la documentación entregada quedó señalada la problemática de los tramos estudiados, las recomendaciones emitidas por la Institución proponen criterios para la elaboración de las mezclas de concreto que pueden proporcionar los mejores resultados, en caso de que se opte por la eliminación de la capa que presenta el problema de carbonatación; lo anterior es producto de los resultados obtenidos del estudio de las muestras obtenidas en campo, así como de la amplia experiencia de los participantes en los estudios. Las conclusiones dejan ver que el problema que se presenta al interior de los cajones, que fue revisado en los aspectos de la Química de los Concretos.

Obtención de treinta y seis muestras de concreto en tramos subterráneos de las Líneas 1, 2, 3 y 6 determinando su resistencia a la compresión simple. A fin de llevar a cabo los estudios de la problemática de carbonatación y sulfatación en los muros de concreto de los tramos subterráneos de las Líneas 1, 2, 3 y 6, fue necesario contratar la obtención de 36 corazones de concreto para realizarles las pruebas correspondientes. Los trabajos fueron concluidos en el ejercicio 2005.

Rehabilitación de la Subestación Eléctrica de Alta Tensión Estrella y Construcción de Cárcamo, en Línea 8. Con el objeto de mejorar el nivel de servicio de la instalación se realizaron trabajos de mantenimiento mayor y menor entre los que se incluyeron la reparación de la junta constructiva entre las estructuras del edificio de transformadores y la galería de acceso, así como la escalera principal, por otra parte se mejoró las condiciones de suelo en la galería de la acometida eléctrica a la subestación con la inyección de lodo fraguante y el sellado posterior de la estructura reparada.

Estudios de Exploración Geotécnica Complementaria, Instalación de Instrumentación y Monitoreo en el Tramo Guelatao - Los Reyes de la Línea "A" del Sistema de Transporte Colectivo. Motivado por los problemas de operación y mantenimiento, además del descarrilamiento de un convoy de la Línea "A", la Gerencia de Obras y Mantenimiento y su antecesora, la Subdirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, se han dado a la tarea de resolver la problemática que presenta el subsuelo de la zona entre las estaciones Guelatao y Los Reyes, planteando soluciones emergentes (construcción de juntas de construcción y expansivas, o bien la inyección de oquedades subyacentes al cajón de esta parte de la Línea), así como soluciones a mediano y largo plazos. Los estudios en comentario, pertenecen a la fase de los estudios preliminares a la obtención de un proyecto de solución de la problemática con una vida útil más amplia. La Línea "A" se inauguró en el año de 1991, desde entonces el desarrollo de zonas habitacionales adyacentes al trazo de la Línea se han incrementado y en general la población en la Delegación Iztapalapa, ha crecido notablemente, al grado de que el Organismo Rector del Suministro de Agua Potable, se ha visto en el necesidad de incrementar la perforación de pozos para extraer agua del subsuelo para consumo humano, modificando sustancialmente las condiciones del mismo, lo que ha generado problemas de hundimientos diferenciales que están afectando el comportamiento del cajón de la Línea. Los estudios referidos están completos y servirán de base para el análisis y desarrollo de las alternativas de solución para que la Línea trabaje en condiciones de seguridad aceptables y que no genere problemas de mantenimiento excesivo o bien daño al material rodante. Se tiene previsto para el ejercicio 2006, iniciar el proyecto de solución citado, apoyado en los resultados obtenidos de esta campaña de exploración, en los resultados obtenidos en laboratorio y en la instrumentación instalada a lo largo del tramo en comentario.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Renivelación y Reestructuración de pasarelas, restitución de canalones y bajadas de aguas pluviales en estaciones Talismán y Bondojito, así como Renivelación de pasarelas en estación Consulado, incluyendo sus Obras Complementarias correspondientes a la Línea 4 del Sistema de Transporte Colectivo. Debido a los asentamientos del suelo en la zona de la Ciudad de México donde se encuentra construida la Línea 4 y en lo particular como consecuencia de su sistema de cimentación, a la fecha se presentaron asentamientos diferenciales de hasta 25cm con repercusiones estructurales y funcionales en las pasarelas, entre los accesos y los cuerpos de las estaciones Talismán, Bondojito y Consulado, por lo que se encuentra en proceso la ejecución de los trabajos de renivelación de los elementos con el objeto de restituir el nivel de servicio y seguridad para los usuarios. La ejecución de estos trabajos inició en el ejercicio 2005, y su conclusión está prevista para el ejercicio 2006.

- B) El programa original de esta actividad contemplaba únicamente la ejecución de la obra de renivelación de las pasarelas de las estaciones de línea 4; no obstante al revisar las prioridades de trabajo del Organismo, se determinó reducir los alcances de esta obra para el ejercicio de 2005 y se liberaron recursos para la ejecución de otras 10 obras, mismas que se reseñan en el punto anterior, por lo que el programa pasó de 1 a 11 obras, de las cuales únicamente no se concluyó en su totalidad, la Renivelación de pasarelas de la cual se cubrió el anticipo y se realizaron los trabajos iniciales de este proyecto, que pasó a ser de tipo multianual.
- C) La diferencia entre las acciones programadas y lo realizado se explica en el inciso anterior.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basaldua Barnes
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

083

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) Como resultado de la reducción de recursos a esta actividad, realizada con objeto de otorgar soporte presupuestal a la adquisición de refacciones y accesorios mayores para el mantenimiento de las instalaciones de vía, el presupuesto ejercido en esta actividad de 47,186.3 mil pesos, representó el 52.6% del presupuesto Original. Es importante señalar que esta modificación fue posible al revisar los alcances del proyecto de Renivelación de las pasarelas de las estaciones Consulado, Talismán y Bondojito de la línea 4. Adicionalmente, la reducción se vio compensado por los recursos provenientes de la Actividad 27 00 18 Construir y mantener edificios y estaciones del Metro y Metro férreo, con los cuales se dio suficiencia presupuestal a distintos proyectos que se mencionan en el apartado de Acciones realizadas. Cabe mencionar que parte de la reducción de recursos fue posible porque algunos trabajos que se iban a licitar originalmente, al final se realizaron por parte de la Gerencia de Obras y Mantenimiento.
- B) El ejercicio de gasto de esta actividad resultó inferior 4.4% respecto de los 49,335.8 mil pesos del presupuesto modificado ya que no se ejerció la totalidad de los recursos previstos en los contratos de obra, en razón de la reducción de los alcances en las obras de Rellenos aligerados en el tramo Guelatao – Los Reyes de Línea A y del Proyecto ejecutivo de la renivelación de la estación Rio de los remedios en Línea B y de la Reparación de techumbres de la línea 5, en virtud de que al finalizar los trabajos se concluyó que no eran necesaria la ejecución de algunos trabajos menores que se habían incluido en su cotización.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Hoja 45 de 49

084

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	27	00	33	Cubrir Compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) Con fundamento en los artículos 458, 459 y 515, párrafo sexto, inciso d) del Código Financiero del Distrito federal, se incluyó esta actividad institucional dentro de la estructura programática del ejercicio, con objeto de cubrir los gastos pendientes por la prestación de servicios al STC en ejercicios anteriores, cuyo pago no pudo ser cubierto en su oportunidad, como lubricantes y aditivos, refacciones menores y mayores, material eléctrico y material didáctico y de apoyo informativo, así como material de construcción entre otros conceptos.</p> <p>B) Como se señala en el inciso anterior, esta actividad no estaba incluida en el presupuesto original, incluyéndose a fin de cubrir los pagos de servicios prestados al organismo en años anteriores.</p> <p>C) No existe variación</p>

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

085

SECCIÓN III (Continuación)

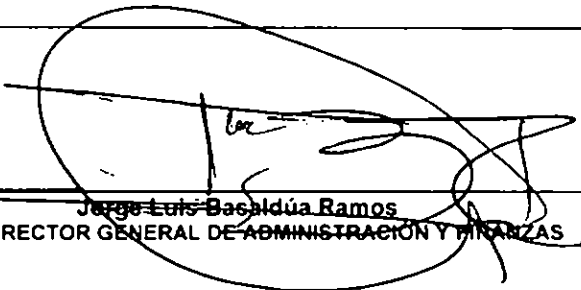
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado
- A) Con objeto de dar suficiencia presupuestal para cubrir compromisos derivados de acciones realizadas en ejercicios anteriores, se autorizó la inclusión de esta actividad dentro de la estructura programática del ejercicio 2005, con una asignación de 46,469.7 mil pesos, mismos que corresponden a una parte del remante de recursos propios obtenidos al cierre del ejercicio 2004.
- B) El ejercicio de gasto de esta actividad representó el 99.9% de los recursos asignados en el presupuesto modificado.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

086

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10 PDME	28	00	01	Cubrir el servicio de la deuda	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) El propósito fundamental de este programa consistió en cubrir el pago de amortizaciones e intereses de los compromisos financieros contraídos por el Organismo.

B) No existe variación.

C) No existe variación.

ELABORÓ:


Lic. Victoria Rodríguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

087

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Como resultado del análisis, que respecto a las necesidades de gasto en materia de pago de intereses de la deuda, tomando en consideración la situación financiera de los créditos otorgados al Organismo, se redujo el presupuesto asignado a esta Actividad, pasando de 1,150,995.5 al presupuesto ejercido de 1,015,370.3


B) No existe variación.

ELABORÓ:



Lic. Victoria Rodriguez Ceja
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:



Jorge Luis Basaldúa Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INDICADORES BASICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2005
(PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTALES)

SECTOR: 10 Secretaría de Transportes y Vialidad
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PDME Sistema de Transporte Colectivo
FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de Marzo 2006

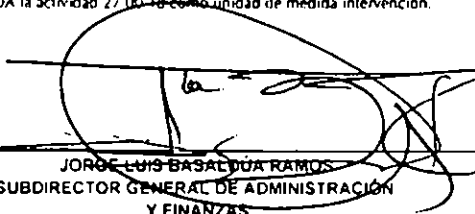
P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM % (3/B)
					FÍSICO			PRESUPUESTAL			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP % (3=2/1)	(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP % (6=5/4)									
11			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA								
	00		Acciones del Programa Normal				965,668.7	1,102,332.7			
			01 Otorgar servicios de apoyo administrativo	A/P	1	1	100.0	965,666.7	1,102,332.7		91.2
			49 Otorgar becas a hijos de trabajadores del Gobierno del Distrito Federal	Beca	7,458	7,935	106.4	955,908.5	1,047,636.3	109.6	71.3
			50 Otorgar becas a prestadores de servicio social	Beca	1,840	4,519	245.6	2,626.3	3,918.6	149.2	63.9
			52 Impartir cursos de capacitación y actualización a servidores públicos	Curso	124	145	116.9	1,884.5	7,238.7	384.1	193.5
			57 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	N/C	N/C	-	5,247.4	3,169.8	60.4	-
									40,369.3	-	-
15			SERVICIOS DE SALUD								
	00		Acciones del Programa Normal				259,158.7	259,124.6			
			03 Proporcionar consulta externa general	Consulta	321,372	310,330	96.6	259,158.7	259,124.6		103.8
			04 Proporcionar consulta externa especializada	Consulta	60,650	57,694	95.1	155,110.5	144,399.3	93.1	87.4
			24 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	N/C	N/C	-	104,048.2	113,182.0	108.8	-
									1,543.3	-	-
17			PROTECCIÓN SOCIAL								
	00		Acciones del Programa Normal				14,412.4	16,870.5			
			05 Proporcionar atención a niños en guarderías	Niño	400	360	90.0	14,412.4	16,870.5		76.9
			48 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	N/C	N/C	-	14,412.4	16,855.4	117.0	-
									15.1	-	-
27			REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO								
	00		Acciones del Programa Normal				7,322,528.9	7,548,200.9			
			12 Fomentar la investigación en materia de transporte urbano	A/P	1	1	100.0	7,322,528.9	7,548,200.9		182.8
			13 Realizar acciones para garantizar la seguridad en las instalaciones del STC	A/P	1	1	100.0	49,477.9	27,085.5	54.7	94.8
			14 Transportar pasajeros a través del Sistema de Transporte	MilUPasajeros	1,341.5	1,296.7	96.7	192,543.2	203,147.7	105.5	-
			17 Ampliar el parque de la red neumática del Metro	Carro	198	252	127.3	49,477.9	27,085.5	54.7	88.1
			18 Construir y mantener edificios y estaciones del Metro y Metro Férreo **	Intervención	20,068	16,667	83.1	1,825,705.8	2,002,732.1	109.7	123.4
			19 Proporcionar mantenimiento y conservación a carros del Metro y Metro férreo	Carro	141,052	168,673	119.6	3,391,356.9	3,499,336.7	103.2	107.9
			20 Proporcionar mantenimiento a equipos electrónicos, electromecánicos y vías de cables del Metro y Metro férreo	Equipo	503,853	438,135	87.0	183,652.0	141,501.5	77.0	101.7
			21 Rehabilitar y habilitar carros de rodadura neumática	Carro	72	52	72.2	611,929.1	719,474.9	117.6	95.5
			27 Realizar obra de mantenimiento en estructuras e instalaciones de diversas líneas	Obra	1	9	900.0	88,811.0	50,762.0	57.2	126.2
			33 Cubrir compromisos pendientes de acciones realizadas en ejercicios anteriores	S/N	N/C	N/C	-	89,725.4	47,187.6	52.6	1,711.0
28			EJECUCIÓN Y CONTROL DEL CRÉDITO PÚBLICO								
	00		Acciones del Programa Normal				1,150,995.5	1,015,370.3			
			01 Cubrir el servicio de la deuda	A/P	1	1	100.0	1,150,995.5	1,015,370.3	88.2	113.4
			TOTAL ENTIDAD				9,712,762.2	9,941,899.0			

** El 11 de marzo de 2004 mediante oficio DIIP/027/04, la Subsecretaría de Egresos autorizó la modificación en el POA la actividad 27.00.18 como unidad de medida intervención.

ELABORÓ:


LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


JORGE LUIS BASALDUA RAMOS
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

AUTORIZÓ:


DRA. FLORENCIA SERRANÍA SOTO
DIRECTORA GENERAL

089

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

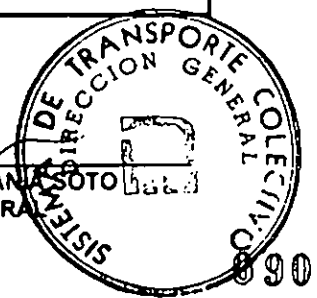
SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD ME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2006

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>IPAJU-04-15-01-STC</p> <p>Es necesario que el Sistema de Transporte Colectivo, establezca medidas de control para garantizar que sus programas y presupuestos de adquisiciones se remitan a la Secretaría de Finanzas con oportunidad, para su examen, aprobación y validación presupuestal, conforme a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.</p>		X		<p>La Dirección General del Sistema de Transporte Colectivo el 9 de Diciembre de 2005 mediante el oficio D.G./10000/530, instruyó al titular de la Gerencia de Adquisiciones y Contratación de Servicios para que se implemente las acciones suficientes, oportunas y necesarias para que en lo subsecuente sean remitidas a la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal los programas y presupuestos en comento, en la fecha que ésta determiné para su examen y aprobación correspondiente, tomando en consideración para ello, los lineamientos que se establezcan para tal efecto por parte de la Oficialía Mayor del Distrito Federal.</p> <p>A la fecha de este reporte, queda pendiente, que la Contaduría Mayor de Hacienda de la H. Asamblea Legislativa de por concluida la atención a esta medida.</p>

ELABORÓ: 
LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: 
JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
DRA. FLORENCIA SERRANA SOTO
DIRECTORA GENERAL

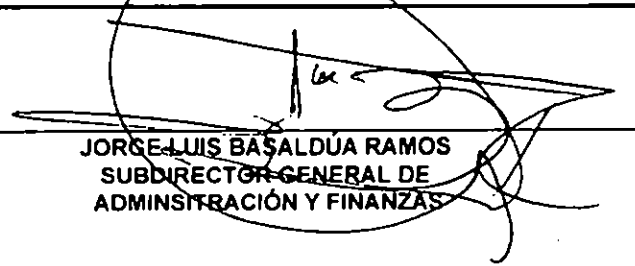


VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD ME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>IPAJU-04-16-02-STC</p> <p>Es necesario que, el Sistema de Transporte Colectivo, adopte medidas para garantizar que las operaciones realizadas en el mes calendario inmediato anterior, correspondientes a contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, se comuniquen a la Secretaría de Finanzas dentro de los primeros 10 días naturales de cada mes, conforme al artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal</p>		X		<p>La Dirección General el 9 de diciembre de 2005, Mediante el oficio D.G./10000/528, instruyó al titular de la Gerencia de Adquisiciones y Contratación de Servicios para que se implementen las acciones suficientes, oportunas y necesarias para que en lo subsecuente sean remitidos en tiempo y forma los informes de mérito, verificando que éstos se ajusten puntualmente a lo establecido en los artículos 53, 54 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como a la Circular CG/2003/004 de fecha 22 de enero de 2003, suscrita por la Contraloría General del Distrito Federal.</p> <p>Así mismo, cabe destacar que dentro del marco del Programa de Modernización 2004-2006...2020 la Gerencia de Adquisiciones y Contratación de Servicios, registro el Proyecto denominado Control de gestión de Adquisiciones y Contratación de Servicios (No. 35)</p>

ELABORÓ: 
LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

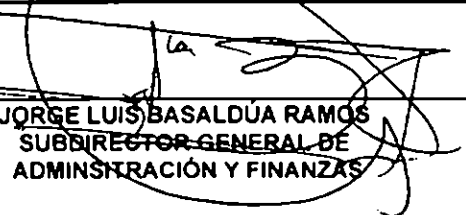
REVISÓ: 
JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD ME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
				<p>con el cual se automatizará y simplificará el proceso de seguimiento a la gestión de adquisiciones y la contratación de servicios así como la eficientación y sistematización de las tareas y acciones de los procedimientos, desde la recepción de la requisición, suficiencia presupuestal, la formalización de contrato, entrada al almacén de los bienes o cumplimiento del servicio solicitado, pruebas de laboratorio y en su caso del área usuaria, hasta el pago al proveedor; apoyado en un sistema de gestión que permitirá, además, implementar indicadores para evaluar los niveles de atención y desempeño de las áreas involucradas en el proceso, se contará con información pronta y expedita en todas sus etapas y niveles respecto a la compra y contratación de bienes y/o servicios.</p> <p>Por lo anterior, respecto a la atención de esta medida, únicamente resta que la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa de por concluida su atención.</p>

ELABORÓ: 
LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ: 
JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 10 PD ME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>IPAEP-04-26-03-STC</p> <p>Es conveniente que el Sistema de Transporte Colectivo, establezca mecanismos necesarios para garantizar que la documentación e información requeridas por la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal sea proporcionada en tiempo y forma en cumplimiento del artículo 34 de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.</p>		X		<p>En todo momento el Organismo, ha proporcionado la documentación e información, que le ha sido solicitada, e incluso para el efecto, se les habilitó una área de trabajo para el personal de la Contaduría Mayor de Hacienda, por lo que se considera que ha cumplido en todos sus términos como lo establece el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.</p>

ELABORÓ:


LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
DIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:


JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

094

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(MILES DE PESOS)

EF-01

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
<u>DISPONIBLE</u>		<u>A CORTO PLAZO</u>	
CAJA Y BANCOS	44,211.0	DEUDA PÚBLICA INTERNA	420,261.7
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	883,883.4	INTERESES POR PAGAR POR CRÉDITOS NACIONALES	35,180.0
		PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	272,936.4
		ACREEDORES DIVERSOS	771,151.8
			1,499,529.9
<u>CIRCULANTE</u>		<u>NO CIRCULANTE</u>	
CUENTAS POR COBRAR	28,737.4	PROVISIONES	975,839.7
DEUDORES DIVERSOS	154,397.3		975,839.7
ESTIMACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES	(69,657.0)		
INVENTARIOS (NETO)	979,583.4	<u>A LARGO PLAZO</u>	
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	27,445.5	DEUDA PÚBLICA INTERNA	7,189,504.7
			7,189,504.7
<u>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</u>		<u>DIFERIDO</u>	
TERRENOS	484,058.5	CRÉDITOS DIFERIDOS	24.4
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	266,445,952.0		24.4
MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	49,194,291.7		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	267,794.6		
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	66,124.5		
ANTICIPOS	631,972.6		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(120,589,926.2)		
	196,500,267.7		
		<u>SUMA EL PASIVO</u>	9,664,898.7
<u>DIFERIDO</u>		<u>PATRIMONIO</u>	
CARGOS DIFERIDOS	172.6	APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL	1,343,346.5
	172.6	APORTACIONES DEL GOB. FED. AÑO EN CURSO	476,238.4
		SUBSIDIO DE INVERSIÓN	65,276.3
		SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	199,717,094.8
		OTRAS APORTACIONES	11,492,459.0
		APORTACIONES DEL G.D.F. AÑOS ANTERIORES	5,378,028.5
		APORTACIONES DEL G.D.F. AÑO EN CURSO	225,803.9
		RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(25,056,925.1)
		RESULTADO DEL EJERCICIO	(4,757,179.7)
			188,884,142.6
<u>SUMA EL ACTIVO</u>	<u>198,549,041.3</u>	<u>SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>198,549,041.3</u>

GERENTE DE CONTABILIDAD

ORLANDO ESCOBEDO ORTUÑO

DIRECTORA DE FINANZAS

VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA

DIRECTORA GENERAL

FLORENCIA SERRANÍA SOTO

095

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
(MILES DE PESOS)

EF-02

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DICIEMBRE DE		DIFERENCIAS	
	2004	2005	IMPORTE	%
ACTIVO				
DISPONIBLE				
CAJA Y BANCOS	8,996.9	44,211.0	35,214.1	391.4
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	607,770.0	883,883.4	276,113.4	45.4
SUMA EL ACTIVO DISPONIBLE	616,766.9	928,094.4	311,327.5	50.5
CIRCULANTE				
CUENTAS POR COBRAR	22,187.5	28,737.4	6,549.9	29.5
DEUDORES DIVERSOS	254,142.2	154,397.3	(99,744.9)	(39.2)
ESTIMACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES	(101,494.0)	(69,657.0)	31,837.0	(31.4)
INVENTARIOS (NETO)	1,037,000.9	979,583.4	(57,417.5)	(5.5)
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	89,936.3	27,445.5	(62,490.8)	(69.5)
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE	1,301,772.9	1,120,506.6	(181,266.3)	(13.9)
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				
TERRENOS	459,383.6	484,058.5	24,674.9	5.4
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	262,105,100.4	266,445,952.0	4,340,851.6	1.7
MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	43,762,029.1	49,194,291.7	5,432,262.6	12.4
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	283,578.9	267,794.6	(15,784.3)	(5.6)
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	65,291.8	66,124.5	832.7	1.3
ANTICIPOS	1,812,174.2	631,972.6	(1,180,201.6)	(65.1)
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(124,073,139.5)	(120,589,926.2)	3,483,213.3	(2.8)
SUMAN LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	184,414,418.5	196,500,267.7	12,085,849.2	6.6
DIFERIDO				
CARGOS DIFERIDOS	196.7	172.6	(24.1)	(12.3)
SUMA EL ACTIVO DIFERIDO	196.7	172.6	(24.1)	(12.3)
SUMA EL ACTIVO	186,333,155.0	198,549,041.3	12,215,886.3	6.6

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
(MILES DE PESOS)

EF-02

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DICIEMBRE DE		DIFERENCIAS	
	2004	2005	IMPORTE	%
PASIVO				
A CORTO PLAZO				
DEUDA PÚBLICA INTERNA	454,159.7	420,261.7	(33,898.0)	(7.5)
INTERESES POR PAGAR POR CRÉDITOS NACIONALES	2,927.4	35,180.0	32,252.6	1,101.7
PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	271,756.5	272,936.4	1,179.9	0.4
ACREEDORES DIVERSOS	627,550.4	771,151.8	143,601.4	22.9
SUMA EL PASIVO A CORTO PLAZO	1,356,394.0	1,499,529.9	143,135.9	10.6
NO CIRCULANTE				
PROVISIONES	660,049.7	975,839.7	315,790.0	47.8
SUMA EL PASIVO NO CIRCULANTE	660,049.7	975,839.7	315,790.0	47.8
A LARGO PLAZO				
DEUDA PÚBLICA INTERNA	4,293,349.3	7,189,504.7	2,896,155.4	67.5
SUMA EL PASIVO A LARGO PLAZO	4,293,349.3	7,189,504.7	2,896,155.4	67.5
DIFERIDO				
CRÉDITOS DIFERIDOS		24.4	24.4	
SUMA EL PASIVO DIFERIDO		24.4	24.4	
SUMA EL PASIVO	6,309,793.0	9,664,898.7	3,355,105.7	53.2
PATRIMONIO				
APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL	656,432.9	1,343,346.5	686,913.6	104.6
APORTACIONES DEL GOB. FED. AÑO EN CURSO	686,913.6	476,238.4	(210,675.2)	(30.7)
SUBSIDIO DE INVERSIÓN	65,276.3	65,276.3		
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	186,801,435.9	199,717,094.8	12,915,658.9	6.9
OTRAS APORTACIONES	11,483,240.5	11,492,459.0	9,218.5	0.1
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑOS ANTERIORES	5,194,001.2	5,378,028.5	184,027.3	3.5
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑO EN CURSO	184,027.3	225,803.9	41,776.6	22.7
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(21,158,515.5)	(25,056,925.1)	(3,898,409.6)	18.4
RESULTADO DEL EJERCICIO	(3,889,450.2)	(4,757,179.7)	(867,729.5)	22.3
SUMA EL PATRIMONIO	180,023,362.0	188,884,142.6	8,860,780.6	4.9
SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	186,333,155.0	198,549,041.3	12,215,886.3	6.6

097

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 ESTADO DE RESULTADOS
 (MILES DE PESOS)

EF-04

C O N C E P T O	P A R C I A L	T O T A L	% D E C O N T R I B U C I Ó N
INGRESOS		3,032,252.3	100.0
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS	2,707,172.1		
OTROS	325,080.2		
MENOS :			
COSTO DE LO VENDIDO		(4,379,380.8)	(144.4)
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE SERVICIOS	(4,379,380.8)		
RESULTADO BRUTO		(1,347,128.5)	(44.4)
MENOS :			
GASTOS DE OPERACIÓN		(1,837,661.5)	(60.6)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN	(1,837,661.5)		
RESULTADO DE OPERACIÓN		(3,184,790.0)	(105.0)
MÁS (MENOS) :			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		82,911.2	2.7
GASTOS FINANCIEROS			
PRODUCTOS FINANCIEROS	(119.4)		
OTROS	83,030.6		
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		(3,101,878.8)	(102.3)
MÁS :			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		2,780,856.4	91.7
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	2,780,856.4		
RESULTADO NETO		(321,022.4)	(10.6)
MENOS :			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS		(4,436,157.3)	(146.3)
PRIMAS DE ANTIGÜEDAD			
PÉRDIDA CAMBIARIA	(346,579.0)		
RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES	(319,846.2)		
REEXPRESIÓN DE MATERIALES CONSUMIDOS	(40,262.2)		
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS	(116,724.5)		
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS	(3,612,745.4)		
RESULTADO DEL EJERCICIO		(4,757,179.7)	(156.9)

GERENTE DE CONTABILIDAD

ORLANDO ESCOBEDO ORTUÑO

DIRECTORA DE FINANZAS

VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA

DIRECTORA GENERAL

FLORENCIA SERRANIA SOTO

098

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
(MILES DE PESOS)

EF-05

C O N C E P T O	AL 31 DE DICIEMBRE DE		D I F E R E N C I A S	
	2 0 0 4	2 0 0 5	IMPORTE	%
INGRESOS	2.938.038.9	3.032.252.3	94.213.4	(3.2)
POR VENTA DE BIENES				
POR VENTA DE SERVICIOS	2.720.481.9	2.707.172.1	(13.309.8)	(0.5)
OTROS	217.557.0	325.080.2	107.523.2	49.4
MENOS :				
COSTO DE LO VENDIDO	(3.779.112.8)	(4.379.380.8)	(600.268.0)	15.9
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE SERVICIOS	(3.779.112.8)	(4.379.380.8)	(600.268.0)	15.9
RESULTADO BRUTO	(841.073.9)	(1.347.128.5)	(506.054.6)	60.2
MENOS :				
GASTOS DE OPERACIÓN	(1.511.292.7)	(1.837.661.5)	(326.368.8)	21.6
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN	(1.511.292.7)	(1.837.661.5)	(326.368.8)	21.6
RESULTADO DE OPERACIÓN	(2.352.366.6)	(3.184.790.0)	(832.423.4)	35.4
MÁS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	14.318.9	82.911.2	68.592.3	479.0
GASTOS FINANCIEROS	(248.3)	(119.4)	128.9	(51.9)
PRODUCTOS FINANCIEROS	14.567.2	83.030.6	68.463.4	470.0
OTROS				
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	(2.338.047.7)	(3.101.878.8)	(763.831.1)	32.7
MÁS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	2.429.783.9	2.780.856.4	351.072.5	14.4
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	2.429.783.9	2.780.856.4	351.072.5	14.4
RESULTADO NETO	91.736.2	(321.022.4)	(412.758.6)	(449.9)
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS	(3.981.186.4)	(4.436.157.3)	(454.970.9)	11.4
PRIMAS DE ANTIGÜEDAD	(76.039.9)	(346.579.0)	(270.539.1)	355.8
PÉRDIDA CAMBIARIA	(26.145.1)	(319.846.2)	(293.701.1)	1,123.4
RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES	(7.841.8)	(40.262.2)	(32.420.4)	413.4
REEXPRESIÓN DE MATERIALES CONSUMIDOS	(69.608.9)	(116.724.5)	(47.115.6)	67.7
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS	(3.801.550.7)	(3.612.745.4)	188.805.3	(5.0)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(3.889.450.2)	(4.757.179.7)	(867.729.5)	22.3

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
 (MILES DE PESOS)

099

EF-06

CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	15,784.3	
PROVISIONES	315,790.0	
DEUDA PÚBLICA INTERNA (LARGO PLAZO)	2,896,155.4	
CRÉDITOS DIFERIDOS	24.4	
APORTACIONES DEL GOB. FED. AÑO EN CURSO	476,238.4	
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	12,915,658.9	
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑO EN CURSO	225,803.9	
ANTICIPOS	1,180,201.6	
OTRAS APORTACIONES	9,218.5	
CARGOS DIFERIDOS	24.1	
	<u>18,034,899.5</u>	

DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS	35,214.1	
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	276,113.4	
CUENTAS POR COBRAR	6,549.9	
DEUDORES DIVERSOS	(99,744.9)	
ESTIMACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES	31,837.0	
INVENTARIOS (NETO)	(57,417.5)	
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	<u>(62,490.8)</u>	130,061.2

CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN

TERRENOS	24,674.9	
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	4,340,851.6	
MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	5,432,262.6	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	3,483,213.3	
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	832.7	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	8,959.4	
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>4,757,179.7</u>	18,047,974.2

PASIVO CIRCULANTE

DEUDA PÚBLICA INTERNA (CORTO PLAZO)	(33,898.0)	
INTERESES POR PAGAR POR CRÉDITOS NACIONALES	32,252.6	
PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	1,179.9	
ACREEDORES DIVERSOS	<u>143,601.4</u>	143,135.9

AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN
 EL CAPITAL DE TRABAJO

(13,074.7)

AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN
 EL CAPITAL DE TRABAJO

(13,074.7)

GERENTE DE CONTABILIDAD

ORLANDO ESCOBEDO ORTUÑO

DIRECTORA DE FINANZAS

VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA

DIRECTORA GENERAL

FLORENCIA SERRANÍA SOTO

100

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE
 (MILES DE PESOS)

EF-07

E N T I D A D	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004	V A R I A C I O N E S								SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
		APLICACIÓN DE UTIL DE OPERACIÓN	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑOS ANTERIORES	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACIÓN DE RESERVAS	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS	
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	180.023.362,0			702.042,3	(8.959,4)		12.915.658,9	(4.757.179,7)	9.218,5	188.884.142,6

25/

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA INTERNA Y EXTERNA
(MILES DE PESOS)

EF-11

CONCEPTO	MONEDA DE CONTRATACIÓN	SALDO INICIAL	REESTRUCTURADA		COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN	AJUSTES		SALDO FINAL
			BAJA	ALTA			POR REVALUACIÓN	OTROS	
INTERNA		4,747,509.0	2,649,321.5	2,649,321.5	3,299,332.4	457,323.0	20,248.0		7,609,766.4
CORTO PLAZO		454,159.7	52,300.3	472,562.0		457,323.0	3,163.3		420,261.7
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.- MÉXICO	UDIS	401,859.4		304,061.9		405,022.7	3,163.3		304,061.9
BANOBRAS, S.N.C.	M.N.	52,300.3	52,300.3	45,149.7					45,149.7
SANTANDER SERFIN, S.A.	M.N.			104,600.6		52,300.3			52,300.3
BBVA-BANCOMER, S.A.	M.N.			18,749.8					18,749.8
LARGO PLAZO		4,293,349.3	2,597,021.2	2,176,759.5	3,299,332.4		17,084.7		7,189,504.7
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.- MÉXICO	UDIS	587,357.6		304,061.9			17,084.7		300,380.4
BANOBRAS, S.N.C.	M.N.	3,705,991.7		2,221,909.2	1,909,906.1				3,393,988.6
SANTANDER SERFIN, S.A.	M.N.			52,300.3	444,713.1				1,667,294.9
BBVA-BANCOMER, S.A.	M.N.			18,749.8	944,713.2				1,827,840.8
EXTERNA									
CORTO PLAZO									
BANCO NACIONAL DE PARÍS (CAPITAL)									
BANCO NACIONAL DE PARÍS (INTERESES)									
LARGO PLAZO									
BANCO NACIONAL DE PARÍS (CAPITAL)									
BANCO NACIONAL DE PARÍS (INTERESES)									
TOTAL DEUDA		4,747,509.0	2,649,321.5	2,649,321.5	3,299,332.4	457,323.0	20,248.0		7,609,766.4
CORTO PLAZO		454,159.7	52,300.3	472,562.0		457,323.0	3,163.3		420,261.7
LARGO PLAZO		4,293,349.3	2,597,021.2	2,176,759.5	3,299,332.4		17,084.7		7,189,504.7

[Handwritten signature]

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO
 (MILES DE PESOS)

EF-12

DESCRIPCIÓN	PROPIEDADES						DEPRECIACIÓN						VALOR NETO
	SALDO AL 31-DIC-04	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACIÓN	SALDO AL 31-DIC-05	SALDO AL 31-DIC-04	INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS	REVALUACIÓN	SALDO AL 31-DIC-05	AL 31-DIC-05
TERRENOS	459,383.6	9,218.5			15,456.4	484,058.5							484,058.5
OBRAS EN PROCESO	131,950.5	13,537.1	12,766.3	(107,761.1)	4,670.3	29,630.5							29,630.5
EDIFICIOS	241,312,984.7		15,975.9	(4,505,045.0)	(87,150,958.9)	149,641,004.9	74,001,876.9	125,051.9		(444,399.5)	(29,538,215.8)	44,144,313.5	105,496,691.4
TÚNELES Y VÍAS	8,631,013.2	93,814.1		4,553,834.8	97,701,502.3	110,980,164.4	6,536,263.7	15,967.9		435,331.5	26,868,168.7	33,855,731.8	77,124,432.6
EQUIPO ELÉCTRICO	42,016,556.4	4,108,864.8		(104,277.9)	1,472,440.2	47,493,583.5	37,424,467.2	385,100.9			1,509,701.8	39,319,269.9	8,174,313.6
MAQUINARIA Y EQUIPO	1,745,472.7	24,204.0	116,667.9		47,699.4	1,700,708.2	1,542,440.7	37,854.3		(9,202.4)	61,677.9	1,632,770.5	67,937.7
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	183,350.9	2,975.4	13,648.8		(16,995.7)	155,681.8	150,791.6		7,485.1		(16,185.2)	127,121.3	28,560.5
EQUIPO DE CÓMPUTO	100,228.0	8,771.2	220.0		3,333.6	112,112.8	88,971.7	5,057.4			4,752.9	98,782.0	13,330.8
EQUIPO AUTOMOTRIZ	65,291.8		457.5		1,290.2	66,124.5	63,349.1	1,310.4			1,465.0	66,124.5	
TALLERES	12,029,152.0			163,249.2	(6,397,249.0)	5,795,152.2	4,264,978.6	5,587.6		18,270.4	(2,943,023.9)	1,345,812.7	4,449,339.5
ANTICIPOS	1,812,174.2		1,180,201.6			631,972.6							631,972.6
T O T A L E S	308,487,558.0	4,261,385.1	1,339,938.0	(0.0)	5,681,188.8	317,090,193.9	124,073,139.5	575,930.4	7,485.1	0.0	(4,051,658.6)	120,589,926.2	196,500,267.7

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

ENTIDAD

El Sistema de Transporte Colectivo fué creado como Organismo Público Descentralizado por Decreto Presidencial del 19 de abril de 1967, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 29 de abril del mismo año, con personalidad jurídica y patrimonio propio y domicilio en la Ciudad de México, Distrito Federal.

Los objetivos del Organismo, reformados mediante Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del 26 de septiembre de 2002, son la construcción, mantenimiento, operación y explotación de un tren con recorrido subterráneo, superficial y elevado para el transporte colectivo de pasajeros en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, áreas conurbadas de ésta y del Estado de México. Asimismo, tiene como objeto la adecuada explotación del servicio público de transporte colectivo de personas mediante vehículos que circulan en la superficie y cuyo recorrido complemente el del tren subterráneo. En el mismo Decreto se adicionó el artículo 14, en donde se mencionan las atribuciones para desarrollar y ejecutar directamente la Obra Pública, a fin de mantener en óptimas condiciones las construcciones actuales y las relativas al Programa Maestro de Ampliaciones.

Para el cumplimiento de sus funciones, el Sistema de Transporte Colectivo cuenta con un Consejo de Administración, el cual se encuentra integrado por representantes del Gobierno del Distrito Federal, del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado de México.

El patrimonio del Organismo se constituye con los inmuebles, mobiliario y demás bienes que le destine el Gobierno del Distrito Federal y en su caso el Gobierno Federal, así como los que el propio Organismo adquiera. Asimismo, podrá utilizar las vías públicas y otros inmuebles cuyo uso conceda el Gobierno del Distrito Federal, acatando las disposiciones legales y reglamentarias a que esté sujeto el régimen de dichos bienes.

LINEAMIENTOS CONTABLES BÁSICOS

Sus principales políticas contables son las siguientes:

Formulación de Estados Financieros

Los estados financieros están preparados de acuerdo a las prácticas y reglas contables establecidas por el Gobierno del Distrito Federal las cuales se apegan a los principios básicos de Contabilidad Gubernamental y a las Normas de Carácter General emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que rigen a este tipo de Organismos.

Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera

El Organismo reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a lo dispuesto en la circular Técnica NIF-06-BIS apartado "A", emitida por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública antes de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ratificada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal a través de la Subsecretaría de Egresos, por lo que los estados financieros están formulados a este respecto, de acuerdo con las reglas y prácticas establecidas por dicha Norma de Información Financiera. Las disposiciones básicas de la Circular NIF-06-BIS apartado "A", en este caso, requieren la actualización de los inventarios y las propiedades, mobiliario y equipo y su depreciación acumulada y del ejercicio, mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México.

Transacciones en Moneda Extranjera y UDI'S

Las transacciones en moneda extranjera, se registran en su moneda de origen y al cierre del ejercicio los activos y pasivos se valúan al tipo de cambio proporcionado por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En el caso de los saldos en UDI'S, se cuantifican de acuerdo al valor en pesos publicado en el Diario Oficial de la Federación.

La utilidad y/o pérdida originada por fluctuaciones cambiarias del peso mexicano, frente a otras monedas extranjeras, se registra directamente en los resultados del ejercicio en que ocurren.

Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso

La estimación de cuentas de cobro dudoso se actualiza con base en el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar.

Propiedades Planta y Equipo

Las inversiones, propiedades y equipos se registran a su valor de adquisición y en su caso, al equivalente del valor de construcción o rehabilitación.

Las propiedades y equipos se deprecian con cargo a los costos de operación utilizando el método de línea recta, de acuerdo con porcentajes determinados con base en estudios técnicos y experiencias de otros países respecto a la vida probable de los bienes a partir del año de adquisición. En el caso de los Bienes Inmuebles de acuerdo a la vida útil estimada determinado a través de opiniones de valor, aplicándose las siguientes tasas anuales:

CONCEPTO	%
Edificios:	
Obra civil	1.11
Equipos alta tensión	2.00
Equipos baja tensión	2.00
Escaleras eléctricas	2.86
Peaje	2.00
Túneles y Vías:	
Obra Civil	1.11
Talleres:	
Obra civil	1.43
Equipo Eléctrico de Pasajeros	6.00
Maquinaria y Equipo	12.00
Mobiliario y Equipo de Oficina	10.00
Equipo Automotriz	33.30
Equipo de Cómputo	25.00

Bienes Propiedad del Gobierno del Distrito Federal

Los bienes inmuebles construidos sobre terrenos propiedad del Gobierno del Distrito Federal, así como la maquinaria y equipos recibidos en uso ó usufructo para su operación, se reconocen como propiedades y equipos que son sujetos de reexpresión y depreciación.

Inventarios

Las existencias en almacenes se valúan por el Método de Costos Promedio y se actualizan aplicando el ajuste por cambios en el nivel general de precios.

Primas de Antigüedad e Indemnizaciones al Personal

De conformidad con las Condiciones Generales de Trabajo, los empleados que se retiren del Organismo y cuenten con antigüedad de cinco años de servicios ó más, tienen derecho al pago de prima de antigüedad equivalente a quince días de percepciones vigentes al momento de retiro por cada año de servicios.

Las indemnizaciones, se cargan en resultados en el año en que se pagan.

Estimación para Inventarios Obsoletos

La estimación para baja de valor por obsolescencia de inventarios, se realiza con base en la existencia que se tiene en el almacén que para tal efecto esta constituido.

Ingresos por Servicios

La venta directa de boletos univiaje que capta el Organismo, es registrada como ingreso y depositada en sus cuentas bancarias.

Transferencias del Gobierno Federal y Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal

Los importes recibidos por Transferencias del Gobierno Federal y por Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal, se registran contablemente de acuerdo con el destino de los recursos.

El apoyo para la operación considerado como gasto corriente, se incorpora y presenta como aportaciones en el estado de resultados del ejercicio.

Las aportaciones destinadas a gastos de inversión, pago de deuda y de otros pasivos se reconocen directamente al patrimonio.

Gastos de Importación

Los gastos derivados de la importación de materiales y refacciones, son a cargo de los proveedores.

COMENTARIOS GENERALES

Caja y Bancos

Reporta un incremento de 35,214.1 miles de pesos, principalmente por la venta de boletos realizada en el último día del año que equivale a 5,823.6 miles de pesos en bancos y de 29,390.5 miles de pesos, para pagar pasivos a proveedores.

Inversiones en Acciones, Bonos y Valores

Reporta un incremento de 276,113.4 miles de pesos, por las inversiones financieras realizadas para liquidar el pasivo circulante al cierre del ejercicio, así como por la provisión de impuestos federales no enterados correspondientes a ISR retenido e IVA trasladado y por estímulos fiscales de los ejercicios 2003 al 2005.

Cuentas por Cobrar

Presenta un incremento de 6,549.9 miles de pesos, principalmente por la facturación pendiente de liquidar por el arrendamiento de espacios publicitarios y de locales comerciales.

Deudores Diversos

Refleja una disminución neta de 99,744.9 miles de pesos, respecto al año anterior, principalmente por la aplicación de reservas constituidas para asuntos de cobro dudoso por 8,186.7 miles de pesos, así como por la cancelación de provisiones para pago de pasivos por 108,309.8 miles de pesos que se constituyeron en 2004 y de los cuales la Secretaría de Finanzas liberó recursos en 2005 y un incremento de 14,352.5 miles de pesos que corresponde a materiales recibidos sujetos a pruebas de laboratorio, pendiente de ingresar al almacén y otro por 251.5 por diferencia en el pago de aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicio sociales de los Trabajadores del Estado.

Inventarios

La disminución neta de 57,417.5 miles de pesos, que se reporta en relación con el año anterior, se debe a una mayor salida de bienes de los almacenes para dar mantenimiento a trenes, vías y estructuras, en relación a las entradas que se registraron por las adquisiciones en el 2004, así como de una reclasificación a bienes de activo fijo de refacciones y maquinaria.

Otros Activos Circulantes

Se conforma de las siguientes cuentas y saldos:

CONCEPTO	2004	2005	DIFERENCIA
	Miles de Pesos		
Anticipo a Proveedores	89,824.3	27,367.8	(62,456.5)
Materiales y Equipo en Tránsito	112.0	77.7	(34.3)
TOTAL	89,936.3	27,445.5	(62,490.8)

En Anticipos a Proveedores y Contratistas; se observa una disminución de 62,456.5 miles de pesos, por la amortización que de ello realizaron empresas contratadas para la adquisición de materiales, refacciones y servicios.

A lo anterior, se tiene que considerar el ajuste en la valorización de los saldos en moneda extranjera que representa una disminución de 12,793.0 miles de pesos y un anticipo para la adquisición del sistema de acceso que equivale a 5,097.0 miles de pesos.

Materiales y Equipo en Tránsito, disminuye en 34.3 miles de pesos, por la aplicación de saldos contra la reserva de cobros dudosos.

Propiedades, Planta y Equipo

Las variaciones de los rubros que integran este apartado se debe principalmente al registro de la actualización de los bienes propiedad y/o en uso del STC (Circular técnica NIF-06-BIS apartado "A") y su respectiva depreciación; así como la incorporación del costo de adquisición de 28 trenes modelo NM02 de un total de cuarenta y cinco.

El comportamiento de cada uno de estos rubros se observa en el formato EF-12 "Estado de Variaciones al Activo Fijo", como parte integrante de los estados financieros del Organismo.

En resumen, se observó un incremento neto de activos de 12'085,849.2 miles de pesos por:

CONCEPTO	INCREMENTOS	DECREMENTOS	DIFERENCIA
	(Miles de Pesos)		
Inversiones	4'261,385.1	1'339,938.0	2'921,447.1
Depreciación	(575,930.4)	(7,485.1)	(568,445.3)
Revaluaciones Inversión	5'681,188.8		5'681,188.8
Depreciación	4'051,658.6		4'051,658.6
Totales	13'418,302.1	1'332,452.9	12'085,849.2

Cargos Diferidos

La disminución de 24.1 miles de pesos, se debe a la cancelación del saldo que se tenía registrado desde 1988 por el convenio celebrado con la Universidad Autónoma de México, para el diseño y construcción de 20 prototipos de control de puertas electrónicas.

Deuda Pública

El incremento de 2'862,257.4 miles de pesos, se debe a la disposición de créditos bancarios contratados con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. BBVA Bancomer, S.A. y Grupo Financiero Santander Serfin, S.A., para liquidar 27 de los 45 trenes adquiridos al consorcio Bombardier-CAF por un total de 3'299,332.4 miles de pesos, por el registro de la provisión de intereses a favor de estas instituciones Bancarias por 32,253.0 miles de pesos y por la actualización de la deuda contratada en dólares y UDI'S, por 20,248.0 miles de pesos.

Aunado a lo anterior, la variación en este rubro se ve influenciada por la amortización de 12 créditos en UDI's con BANOBRAS, S.N.C. y uno en moneda nacional con Santander Serfin por 457,323.0 miles de pesos.

Los movimientos y saldos de la deuda pública se presentan con detalle en el formato EF-11 "Estado Analítico de la Deuda Interna y Externa" reflejando un incremento neto de 2'842,009.4 miles de pesos, que corresponde a las amortizaciones de deuda del ejercicio.

Proveedores y Cuentas por Pagar

El incremento de 1,179.9 miles de pesos, se debe principalmente al registro del pasivo circulante al cierre del ejercicio.

Acreedores Diversos y Otros Pasivos a Corto Plazo

Las operaciones registradas en acreedores diversos durante 2005, arrojan un aumento de 143,601.4 miles de pesos, en relación con el ejercicio 2004, principalmente por los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio 2005, como son: aguinaldos, vales de despensa e Impuestos Federales de ISR e IVA, siniestro y el pasivo circulante por servicios recibidos; esto se compensa con pagos efectuados durante 2005 de pasivos, por pagos por la segunda parte de aguinaldos, ISR retenido por salarios y asimilados, vales de despensa y consumo de energía eléctrica, todos registrados al cierre del ejercicio 2004.

Provisiones

Presenta un incremento neto de 315,790.0 miles de pesos, por la provisión de las primas de antigüedad, calculada con base en la obligación que tiene el Organismo, respecto a las Condiciones Generales de Trabajo vigentes.

Superávit por Revaluación

Su incremento de 12'915,658.9 miles de pesos, con relación a lo observado en 2004, obedece a la reexpresión de bienes propiedad y/o en uso del STC y su correspondiente depreciación, así como del costo de los materiales consumidos, correspondientes al ejercicio de 2005, conforme a lo establecido en la Circular Técnica NIF-06-BIS apartado "A".

Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal para Gastos de Inversión

En apego a la presentación requerida en el formato, las Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal aumentaron 225,803.9 miles de pesos, por el pago de la deuda.

Aportaciones del Gobierno Federal año en curso

Refleja una variación de 476,238.4 miles de pesos, por las aportaciones recibidas del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES).

Otras aportaciones

Refleja un aumento de 9,218.5 miles de pesos, por la aportación realizada por el Gobierno del Distrito Federal de un predio destinado a la construcción de viviendas para los trabajadores del STC.

Ingresos

La variación refleja ingresos inferiores en 13,309.8 miles de pesos, en la venta de boletos ya que durante 2004 se tuvo cierre parcial de Líneas por servicio de mantenimiento, así como que en comparación con el año anterior, el 2005 se contó con un día menos de operación.

Lo anterior se compensó con un aumento en el rubro de otros ingresos por 107,523.2 miles de pesos, por concepto de renta de espacios para instalar fibra óptica, señal satelital, y arrendamiento de locales comerciales, así como por intereses ganados en inversiones y cuentas de cheques y en la aplicación de sanciones a proveedores.

Costo de Servicios

En relación con el año anterior, se reporta una diferencia de 600,268.0 miles de pesos, principalmente por el incremento en las tarifas de energía eléctrica, en el consumo de materiales y refacciones, Impuesto al valor Agregado por la adquisición del nuevo parque de trenes, así como por salarios y prestaciones al personal técnico. En este rubro se agrupa el Programa básico en la estructura del presupuesto denominado: Operación del Sistema.

Gastos de Administración

Refleja un incremento de 326,368.8 miles de pesos, influenciada en aumento en salarios y prestaciones a personal administrativo, y por la adquisición de materiales de consumo.

Este rubro contempla el Programa de Formulación y Conducción de las Políticas de Gestión.

Otros Gastos y Productos

La variación de 68,592.3 miles de pesos que se tiene como decremento, se origina básicamente por el reconocimiento que se hizo en el ejercicio 2004 de los gastos en servicios de mantenimiento a escaleras mecánicas y eléctricas y acondicionamiento a instalaciones que en ese año se registraron como activo.

Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal

Con respecto al ejercicio 2004, se observó un incremento por 351,072.5 miles de pesos, en las aportaciones del Gobierno del Distrito Federal para cubrir gasto corriente e intereses de deuda.

Primas de Antigüedad

Aumento en 270,539.1 miles de pesos, por la provisión que se constituye para el pago de jubilaciones y de liquidaciones de trabajadores, de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo vigentes en el año 2005.

Reservas para Cuentas Incobrables, Bienes de Lento o Nulo Movimiento y Baja de Bienes Muebles Obsoletos

Presenta un incremento de 32,420.4 miles de pesos, por la creación de reservas, derivadas de Bienes de Lento y Nulo Movimiento por 37,107.6 miles de pesos, cantidad que se compensa con una disminución de 4,687.2 miles de pesos por depuración de saldos a cargo de proveedores en base a Dictámenes de Incobrabilidad.

Reexpresión de Materiales Consumidos

Fue superior en comparación con 2004, en 47,115.6 miles de pesos, por el incremento en el índice inflacionario aplicable a los valores históricos consumidos, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular Técnica NIF-06-BIS apartado "A".

Depreciación de Activos a Valores Reexpresados

Su disminución por 188,805.3 miles de pesos, obedece a la aplicación en pesos del poder adquisitivo promedio del ejercicio, de las tasas de depreciación sobre el costo de las propiedades y equipos.

Resultado del Ejercicio

Las variaciones presentadas entre los ingresos, costos y gastos, reflejan un aumento en la pérdida por 867,729.5 miles de pesos, con relación al ejercicio pasado, por el aumento del costo de programas con relación a los ingresos propios, las reservas para cuentas incobrables de bienes de lento y nulo movimiento y la reexpresión de materiales consumidos.

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
 (MILES DE PESOS)

EP-01

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	ENDEUDAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL RECAUDACIÓN	DIFERENCIA	
							IMPORTE	%
TOTAL DE INGRESOS	9.253.725.7	3.268.135.4	3.064.328.6	476.238.4	2.784.600.9	9.593.303.3	339.577.6	3.7
CORRIENTES Y DE CAPITAL	2.909.943.3	3.268.395.2				3.268.395.2	358.451.9	12.3
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS	2.748.515.1	2.707.164.8				2.707.164.8	(41.350.3)	(1.5)
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
INGRESOS DIVERSOS	161.428.2	561.230.4				561.230.4	399.802.2	247.7
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO DESENDEUDAMIENTO NETO	3.208.558.9	(259.8)	3.064.328.6		(222.059.4)	2.842.009.4	(366.549.5)	(11.4)
INTERNO	3.208.558.9	(259.8)	3.064.328.6		(222.059.4)	2.842.009.4	(366.549.5)	(11.4)
EXTERNO								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				476.238.4		476.238.4	476.238.4	
PARA GASTO CORRIENTE								
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA				476.238.4		476.238.4	476.238.4	
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	3.135.223.5				3.006.660.3	3.006.660.3	(128.563.2)	(4.1)
PARA GASTO CORRIENTE	1.934.488.8				2.222.809.1	2.222.809.1	288.320.3	14.9
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA	691.959.0				558.047.3	558.047.3	(133.911.7)	(19.4)
PARA INVERSIÓN FÍSICA	49.739.2				3.744.5	3.744.5	(45.994.7)	(92.5)
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	459.036.5				222.059.4	222.059.4	(236.977.1)	(51.6)

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 ESTADO GENERAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS
 (MILES DE PESOS)

EP-02

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO						
TOTAL DE EGRESOS	9.253.725.7	18.191.584.4	17.852.006.8	9.593.303.3	3.159.408.2	3.064.328.6	476.238.4	2.784.600.9	9.484.576.1	108.727.2
CORRIENTES	5.268.039.7	7.096.894.6	6.652.588.7	5.712.345.6	2.870.380.9			2.780.856.4	5.651.237.3	61.108.3
SERVICIOS PERSONALES	2.615.144.0	3.246.711.6	2.824.160.5	3.037.695.1	1.988.518.7			1.044.772.3	3.033.291.0	4.404.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	292.817.2	1.822.900.6	1.736.424.9	379.292.9	308.163.3			26.385.2	334.548.5	44.744.4
SERVICIOS GENERALES	1.663.608.7	1.748.405.2	1.681.942.3	1.730.071.6	566.460.2			1.151.651.6	1.718.111.8	11.959.8
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	4.510.8	12.088.8	9.360.9	7.238.7	7.238.7				7.238.7	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	691.959.0	266.788.4	400.700.1	558.047.3				558.047.3	558.047.3	
INVERSIÓN FÍSICA	3.985.686.0	11.094.689.8	11.199.418.1	3.880.957.7	289.027.3	3.064.328.6	476.238.4	3.744.5	3.833.338.8	47.618.9
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3.914.058.6	10.712.162.8	10.755.234.4	3.870.987.0	781.212.7	3.064.328.6	476.238.4	3.744.5	3.825.524.2	45.462.8
OBRAS PÚBLICAS	71.627.4	382.527.0	444.183.7	9.970.7	7.814.6				7.814.6	2.156.1
INVERSIONES FINANCIERAS										
INVERSIÓN FINANCIERA										
OPERACIONES AJENAS										
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES
 (MILES DE PESOS)

EP-03

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O				EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO		
T O T A L	2,676,187.0	4,360,332.3	3,775,680.0	3,260,839.3	3,260,839.3	
GASTO CORRIENTE	2,626,447.8	1,789,089.0	1,634,680.4	2,780,856.4	2,780,856.4	
SERVICIOS PERSONALES	775,703.5	744,842.4	475,773.6	1,044,772.3	1,044,772.3	
MATERIALES Y SUMINISTROS	65,216.6	395,324.1	434,155.5	26,385.2	26,385.2	
SERVICIOS GENERALES	1,093,568.7	382,134.1	324,051.2	1,151,651.6	1,151,651.6	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS						
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	691,959.0	266,788.4	400,700.1	558,047.3	558,047.3	
GASTO DE INVERSIÓN	49,739.2	2,571,243.3	2,140,999.6	479,982.9	479,982.9	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS						
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	49,739.2	2,338,421.3	1,908,177.6	479,982.9	479,982.9	
OBRAS PÚBLICAS		232,822.0	232,822.0			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES						

115

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 EJERCIDO CON FINANCIAMIENTO
 (MILES DE PESOS)

EP-04

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O				EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO		
T O T A L	3.667,595.4	7.383,935.2	7.987,202.0	3.064,328.6	3,064,328.6	
GASTO CORRIENTE						
SERVICIOS PERSONALES						
MATERIALES Y SUMINISTROS						
SERVICIOS GENERALES						
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS						
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA						
GASTO DE INVERSIÓN	3.667,595.4	7.383,935.2	7.987,202.0	3.064,328.6	3,064,328.6	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS						
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3.667,595.4	7.383,935.2	7.987,202.0	3.064,328.6	3,064,328.6	
OBRAS PÚBLICAS						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES						

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 FLUJO DE EFECTIVO
 (MILES DE PESOS)

EP-05

I N G R E S O S		E G R E S O S				
CONCEPTO	TOTAL	CONCEPTO	A TRAVÉS DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TOTAL
CORRIENTES Y DE CAPITAL	3.268.395.2	CORRIENTES	2.222.809.1	2.870.380.9		5.093.190.0
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES	1.044.772.3	1.988.518.7		3.033.291.0
VENTA DE SERVICIOS	2.707.164.8	MATERIALES Y SUMINISTROS	26.385.2	308.163.3		334.548.5
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		SERVICIOS GENERALES	1.151.651.6	566.460.2		1.718.111.8
INGRESOS DIVERSOS	561.230.4	AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		7.238.7		7.238.7
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	558.047.3			558.047.3
POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		INTERNOS	558.047.3			558.047.3
		EXTERNOS				
ENDEUDAMIENTO (DESENDEUDAMIENTO), NETO	2.842.009.4	INVERSIÓN FÍSICA	479.982.9	289.027.3	3.064.328.6	3.833.338.8
INTERNO	2.842.009.4	AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
EXTERNO		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	479.982.9	281.212.7	3.064.328.6	3.825.524.2
		OBRAS PÚBLICAS		7.814.6		7.814.6
TRANSFERENCIAS DEL GOB. DEL DISTRITO FEDERAL	476.238.4	INVERSIONES FINANCIERAS				
PARA GASTO CORRIENTE		INVERSIÓN FINANCIERA				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA						
PARA INVERSIÓN FÍSICA	476.238.4					
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
APORTACIONES DEL GOB. DEL DISTRITO FEDERAL	3.006.660.3	OPERACIONES AJENAS				
PARA GASTO CORRIENTE	2.222.809.1	POR CUENTA DE TERCEROS				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA	558.047.3	DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES				
PARA INVERSIÓN FÍSICA	3.744.5					
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	222.059.4	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		108.727.2		108.727.2
TOTAL DE INGRESOS	9.593.303.3	TOTAL DE EGRESOS	3.260.839.3	3.268.135.4	3.064.328.6	9.593.303.3

117

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 ESTADO DE TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES OTORGADAS POR EL SECTOR CENTRAL
 (MILES DE PESOS)

EP-09

E N T I D A D	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O				E J E R C I C I O		
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO	INVERSIÓN	OPERACIÓN	TOTAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	2.676.187.0	4.360.332.3	3.775.680.0	3.260.839.3	479.982.9	2.780.856.4	3.260.839.3

Handwritten marks:
 4/12
 150

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 ESTADO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS POR SECTORES
 (INCLUYENDO DESTINO DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS)
 (MILES DE PESOS)

118

EP-10

ENTIDAD	RECURSOS PROPIOS			FINANCIAMIENTO			APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS			TOTAL DEL EJERCICIO
	INVERSIÓN	OPERACIÓN	TOTAL	INVERSIÓN	OPERACIÓN	TOTAL	INVERSIÓN	OPERACIÓN	TOTAL	
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	289.027.3	2.870.380.9	3.159.408.2	3.064.328.6		3.064.328.6	479.982.9	2.780.856.4	3.260.839.3	9.484.576.1

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO
(MILES DE PESOS)

119

ER-03

C O N C E P T O		ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	C O N C E P T O		APLICACIÓN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS		3,115,282.9	3,268,395.2	GASTO PROGRAMABLE		8,671,381.3	8,926,528.8
VENTA DE BIENES				CORRIENTE			
VENTA DE SERVICIOS		2,707,172.1	2,707,164.8	CAPITAL		5,749,934.2	
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS						2,921,447.1	
INGRESOS DIVERSOS		408,110.8	561,230.4	GASTO NO PROGRAMABLE		4,903,384.8	558,047.3
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN		2,780,856.4	2,780,856.4	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS			108,727.2
DEPRECIACIÓN				AUMENTOS DE ACTIVO		10,710,102.4	
AMORTIZACIÓN				CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO		311,327.5	
OTROS VIRTUALES				CUENTAS POR COBRAR		6,549.9	
DISMINUCIONES DE ACTIVO		1,415,663.2		INVENTARIOS			
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO				OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		31,837.0	
CUENTAS POR COBRAR		99,744.9		ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO			
INVENTARIOS		57,417.5		OTROS ACTIVOS FIJOS		10,360,388.0	
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		62,490.8		REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		1,195,985.9		DIFERIDO			
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO				DISMINUCIONES DE PASIVO			
OTROS ACTIVOS FIJOS				DESENDEUDAMIENTO NETO			
DIFERIDO		24.1		FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			
AUMENTOS DE PASIVO		3,355,105.7		MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA			
ENDEUDAMIENTO NETO		2,862,257.4	2,842,009.4	CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS			
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO		5,968,901.9		PROVISIONES			
MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA		3,106,644.5		CRÉDITOS DIFERIDOS			
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS		177,033.9		DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO		8,959.4	
PROVISIONES		315,790.0		APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
CRÉDITOS DIFERIDOS		24.4		RESERVAS DE CAPITAL			
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO		13,626,919.7		RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		8,959.4	
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES		702,042.3	702,042.3	OTROS			
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS		12,915,658.9		OPERACIONES AJENAS			
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES							
OTROS		9,218.5					
OPERACIONES AJENAS							
T O T A L E S		24,293,827.9	9,593,303.3	T O T A L E S		24,293,827.9	9,593,303.3

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO
 (MILES DE PESOS)

ER-04

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
GASTO CORRIENTE	4.576.080.7	5.749.934.2	4.576.080.7	5.093.190.0
SERVICIOS PERSONALES	2.615.144.0	2.969.191.5	2.615.144.0	3.033.291.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	292.817.2	548.866.2	292.817.2	334.548.5
SERVICIOS GENERALES	1.663.608.7	2.223.789.6	1.663.608.7	1.718.111.8
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	4.510.8	8.086.9	4.510.8	7.238.7
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
GASTO DE CAPITAL	3.985.686.0	2.921.447.1	3.985.686.0	3.833.338.8
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3.914.058.6	2.921.447.1	3.914.058.6	3.825.524.2
OBRAS PÚBLICAS	71.627.4		71.627.4	7.814.6
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
SUMA GASTO PROGRAMABLE	8.561.766.7	8.671.381.3	8.561.766.7	8.926.528.8
NO PROGRAMABLE				
ESTADO DE RESULTADOS	691.959.0	4.903.384.8		
DEPRECIACIÓN		3.612.745.4		
AMORTIZACIÓN				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	691.959.0	467.227.5	691.959.0	558.047.3
INTERNOS				
EXTERNOS	691.959.0	467.227.5	691.959.0	558.047.3
CAMBIOS		319.846.2		
RESERVAS		386.841.2		
IMPUESTOS				
OTROS		116.724.5		
AUMENTOS DE ACTIVO				
DISMINUCIONES DE PASIVO		10.710.102.4		
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO		8.959.4		
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				108.727.2
SUMA GASTO NO PROGRAMABLE	691.959.0	15.622.446.6		
T O T A L E S	9.253.725.7	24.293.827.9	9.253.725.7	9.593.303.3